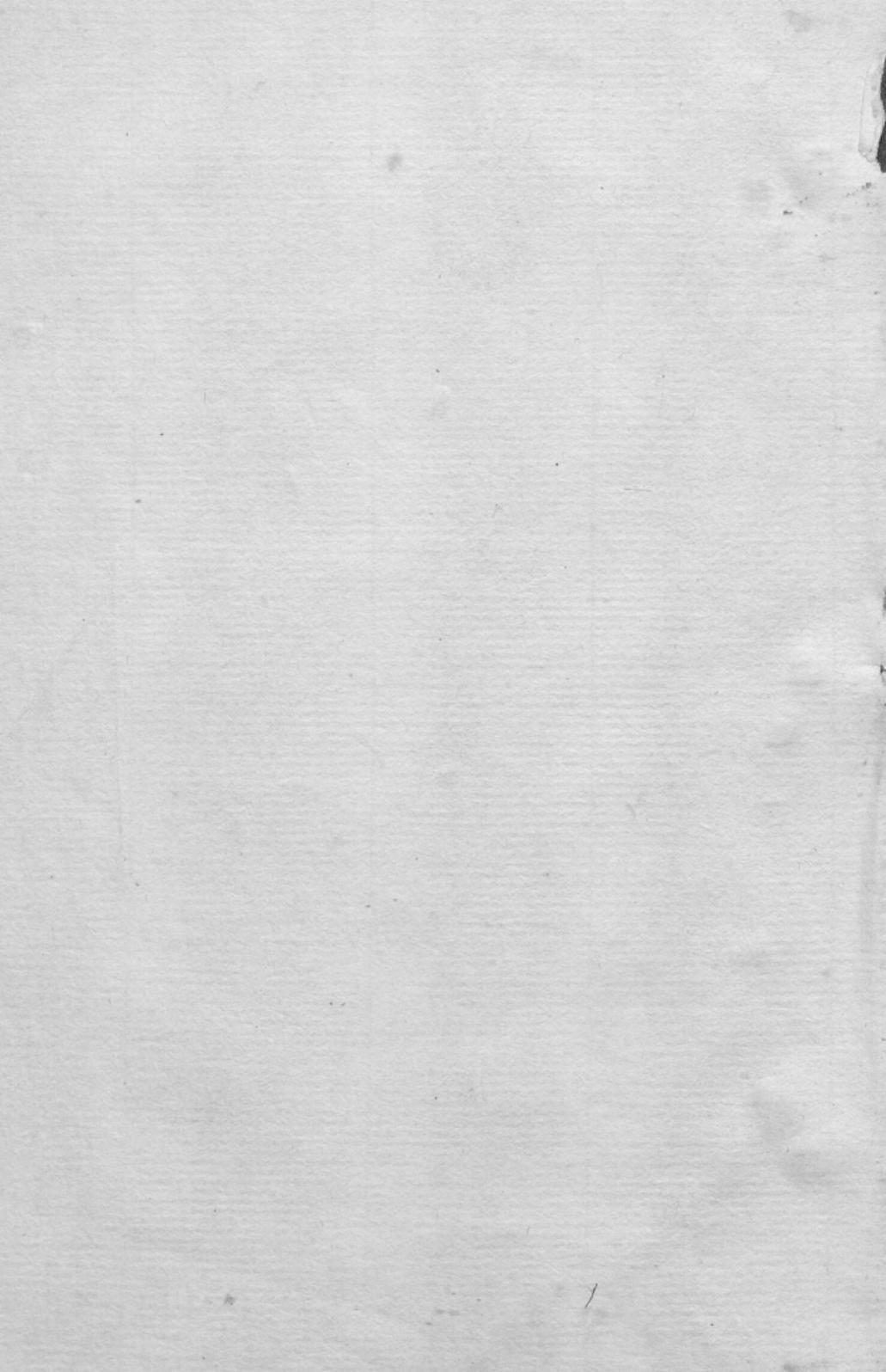




T. 1240334
R. 751094



En el Gonzalez de Estrada

RETIRO

DE ALGUNOS DIAS
PARA UNA PERSONA
DEL MUNDO.

ESCRITO EN FRANCES

*Por el Señor Pedro Francisco Lafitau,
Obispo de Sisteron.*

Y TRADUCIDO AL CASTELLANO

*Por Don Pedro Antonio de Tenzano
y Sotomayor, Presbytero.*



CON LICENCIA , EN MADRID:

En la Imprenta de D. GABRIEL RAMIREZ,
Plazuela de Sta. Cathalina. Año 1764.

*Se hallará en las Librerías de Bartolomé
de Ulloa, Calle de la Concepcion Geronima.*

RETIRO
DE ALGUNOS DIAS
PARA UNA PERSONA
DEL MUNDO.

ESCRITO EN FRANCÉS
Por el Señor Pedro Francisco Luján,
Obispo de Sillón.

Y TRADUCIDO AL CASTELLANO
Por Don Pedro Antonio de Luján,
y Dolores Páez.



Con Licencia de su Magestad
En la Imprenta de D. Juan Páez,
Calle de San Francisco, número 1704.
Año de 1804.



LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Lic. Don Joseph de Armendariz y Arbeloa, Abogado de los Reales Consejos, y Teniente Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se puedan imprimir, è impriman catorce quadernos, contenidos baxo el titulo de *Retiro de algunos dias para una persona del mundo*, por el Señor Pedro Francisco Lafitau, Obispo de Siston, traducido del Francès al Castellano por Don Pedro Antonio de Tenzano y Sotomayor, Presbytero, mediante que de nuestra orden han sido vistos, y reconocidos, y parece no con-

tienen cosa alguna opuesta à
nuestra Santa Fè , y loables cof-
tumbres. Fecha en Madrid à vein-
te y quatro de Julio de mil sete-
cientos y fefenta.

Lic. Armendariz.

Por fu mandado.

Miguèl Machin y Castillo.

LICENCIA

DEL CONSEJO.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escrivano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo: Certifico, que por los Señores de él se ha concedido licencia à Don Pedro Antonio de Tenzano y Sotomayor, Presbytero, para que por una vez pueda imprimir, y vender un papel intitulado: *Retiro de algunos dias para una persona del mundo*, por el Rev. en Christo Pedro Francisco Lafitau, Obispo de Sisteron, traducido del Francès al Castellano por dicho Don Pedro Antonio de Tenzano, con que la impresion se haga en papel fino, buena estampa, y por el original que và

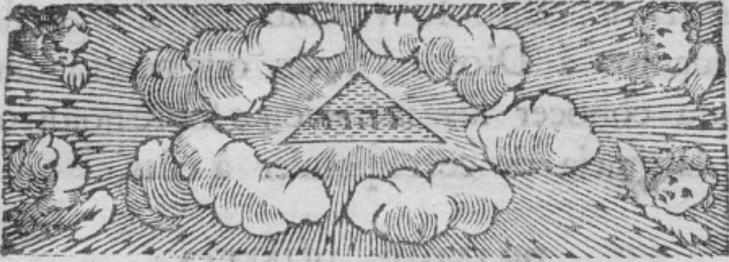
rubricado , y firmado al fin de mi
firma , y que antes que se venda se
trayga al Consejo dicho papel im-
presso , junto con su original , y
Certificacion del Corrector de es-
tar conformes, para que se tasse
el precio á que se ha de vender,
guardando en la impresion lo
dispuesto , y prevenido por las
Leyes, y Pragmaticas de estos Rey-
nos. Y para que conste lo firmè
en Madrid à quince de Junio de
mil setecientos sesenta y uno. D.
Joseph Antonio de Yarza.

T A B L A

DE LOS DISCURSOS, y asuntos contenidos en este Libro.

D ISCURSO Primero: <i>Sobre el Retiro</i>	Pag. 1.
Discurso Segundo: <i>Sobre el fin del hombre</i>	Pag. 25.
Discurso Tercero: <i>Sobre el Pecado</i>	Pag. 48.
Discurso Quarto: <i>Sobre la Muerte</i>	Pag. 72.
Discurso Quinto: <i>Sobre el juicio particular</i>	Pag. 97.
Discurso Sexto: <i>Sobre el juicio universal</i>	Pa. 122.
Discurso Septimo: <i>Sobre el Infierno</i>	Pa. 149.
Discurso Oçtavo: <i>Sobre la tranquilidad en el pecado</i>	Pa. 172.

- Discurso Nono: *Sobre la conversion del pecador a Dios.....*Pa. 195.
- Discurso Decimo : *Sobre la Confesion.....* Pa. 219.
- Discurso Undecimo : *Sobre la mudanza de vida.....* Pa. 241.
- Discurso Duodécimo: *Sobre el buen uso de los bienes, y males, que Dios nos embia.....*Pa. 263.
- Discurso Decimotercio: *Sobre el buen uso del tiempo.....*Pa. 285.
- Meditacion : *Sobre el fin del Estado Ecclesiastico.....*Pa. 309.
- Otra : *Sobre el zelo proprio del Estado Ecclesiastico.....*Pa. 340.



DISCURSO PRIMERO

SOBRE EL RETIRO.



N todas las ocupaciones del zelo nada conocemos mas fuerte, mas energico, mas eficaz, que los ejercicios del retiro. Este nos descubre todas nuestras obligaciones, todos nuestros extravíos, toda la fealdad del vicio, toda la hermosura de la virtud, y todos los horrores de una desgraciada eternidad.

Antes de entrar en el retiro, es muy importante el comprehender bien lo grande de la accion que vamos á executar, y qual es el modo de executarla bien. *Quales son las utilidades del retiro?* Esto es lo que examinaremos en el primer punto de este dis-

2. Retiro de algunos dias
curso. Quales son los medios de practicar bien el retiro? Esto lo veremos en el segundo. Pidamos á Dios las luces que necesitamos para conocer sus intenciones sobre nosotros, y la gracia de corresponder à ellas.

PRIMER PUNTO.

Quales son las utilidades del retiro?

Son: *Meditar las verdades de la Religion*
Meditarlas con methodo.

Meditarlas con continuacion.

Meditarlas en la soledad del retiro.

PRIMERA UTILIDAD.

Meditar las verdades de la Religion.

ES necesario suponer desde luego, que en tanto vivimos bien, en quanto tengamos habitualmente presentes las verdades, que nos conducen à bien vivir. La causa de haver tan pocas personas, que se salven, dice el Espiritu Santo, es, porque hay muy pocas que mediten las verdades de la sal-

para una persona del mundo. 3

vacion. Dónde están en efecto los que meditan, ò sepan meditar? Bien lo sabéis: à lo menos en el mundo, à excepcion de algunas almas escogidas, que se ocupan con Dios en la Oracion, las demás absolutamente no tienen uso de ella.

Pues esta es la grande Ciencia que Dios os enseñará por sí mismo en el retiro. Yo (dice) llevaré al alma à la soledad, y la hablaré al corazón. (1) Para disponeros à recibir sus divinas instrucciones, no me contentaré yo en estos discursos con daros simplemente la materia de vuestras meditaciones, yo las haré con vos. Al fin de cada Punto yo os sugeriré las reflexiones, que ellas deben hacer nacer en vuestro espiritu: Yo mezclaré en ellas los sentimientos, y los afectos, que deben producir en vuestro corazón, y yo añadiré à ellas las resoluciones prácticas que deben siempre ser el fruto. Quiera el Cielo inspirarme todo lo que de nosotros exige.

A 2 SE.

(1) *Osé. 21. 7. 14.*

SEGUNDA UTILIDAD.

*Meditar las verdades de la Religion
con método.*

QUANDO se meditan sin orden, y separadas las unas de las otras, à la verdad se experimenta que por sí mismas son siempre capaces de producir grandes bienes; mas quando se disponen, y colocan de modo, que la una corrobora á la otra, este enlace, y encadenamiento de unas con otras les dá la mayor eficacia sobre nuestros espíritus, y sobre nuestros corazones.

De esto podréis juzgar por el método que vamos á seguir en este retiro. Vosotros vais á ver de que manera el edificio de nuestra salvacion puede elevarse como por grados hasta la mas alta perfeccion. Os habiais extraviado de vuestro ultimo fin: yo daré principio por revocaros à él. Es el pecado el que os havia alejado: yo os representaré quan enorme es el pecado considerado en sí mismo, y yo os haré sensibles todas sus consecuencias; en la muerte
que

para una persona del mundo. 5

que por él hemos merecido; en la terrible cuenta que de él hemos de dar en el Juicio Particular; en la confusion que por él tendremos en el Juicio Universal; y en los castigos del Infierno que él nos podria acarrear. Yo irè à inquietaros en vuestro pecado por las mismas razones, que vos creéis tener para tranquilizaros en él.

Para empeñaros à salir de él, yo os exortaré à bolveros à Dios por una sincera conversion. Y para esto yo os señalaré los medios en la confesion de vuestros pecados; en la mudanza de vida, y de costumbres; en el empleo del tiempo; en el buen uso de los bienes, y males de la vida; en una fidelidad inviolable para con Dios. Vos lo empezais ya à experimentar. Qué dichosa conversion vè à obrar en vos un plan tan methòdico, si fois fiel à la gracia! Dignaos, Señor, de derramar sobre nosotros vuestras mas copiosas bendiciones.

TERCERA UTILIDAD.

*Meditar las verdades de la Religión
con continuacion.*

EN qué consiste, que sintiendonos algunas veces tocados de Dios, no sacamos ordinariamente fruto alguno? Ninguno hay de nosotros, que, à lo menos alguna vez en su vida, no haya sido movido, ò de algun Sermon que ha escuchado, ó enternecido de alguna leccion espiritual que ha leído, ó edificado de algunos grandes exemplos de piedad que hayan pasado á su vista, ó intimidado por los remordimientos de su conciencia, ò asustado sobre los peligros de su salvacion. De dónde, pues, proviene, que todas estas idéas de conversion casi siempre se han desvanecido al momento? De que nosotros no hemos tenido cuidado de renovarlas en nuestro interior, ni las hemos dado lugar de echar en èl hondas raíces. De que en lugar de retirarnos á la soledad para meditarlas despacio, nos hemos ido al punto á distraernos en el mundo,

para una persona del mundo. 7

donde ellas se han disipado. De que por nuestra culpa ha venido á suceder à estos rayos de luz , que Dios puso presentes à nuestro espíritu, lo que á aquella preciosa semilla de la divina palabra , de quien dice Christo : (1) *Porque la sembraron en las orillas de los caminos reales, la pisaron, y enterraron los caminantes.*

No sucede en el retiro. Es verdad que la gracia passará muchas veces como un relampago ; mas á fuerza de reflexionar sobre las instrucciones, que nos dará, las internaremos tan dentro de nuestros espíritus, que tendrán todo el tiempo de hacer las mas eficaces impresiones en nuestros corazones.

QUARTA UTILIDAD DEL RETIRO.

*Meditar las verdades de la Religion
en la soledad.*

Quando en vos no huviera havido otro obitáculo à las operaciones de la gracia en

A 4

lo

(1) *LUC. 8. v. 5.*

lo pasado, que el vivir habitualmente entre el ruido, y tumulto del mundo debriais haver experimentado, que (1) *Dios no se halla en la agitación, y turbulencia.* Pero ha havido aún algo de mas funesto para vos en la colusión que haveis tenido con los mundanos. Entre ellos algunos os han inficionado con sus consejos, y con sus exemplos. Oy dia, retirado de todo comercio con ellos, no tendreis nada que temer.

Entrando, pues, en la soledad, entráis en el lugar en que Dios acostumbra derramar sus mas abundantes gracias. Adán fue inocente mientras estuvo solo. Moysés se retiró á la cumbre del monte, y desde allí salvó à su Pueblo. Jesu-Christo pasó los treinta primeros años de su vida oculto, y desconocido á los hombres: no empezó los trabajos de su vida pública, sino es despues del retiro de quarenta dias. Para dar oídos al Sordo, le retira, y aparta de la turba. Para resucitar un muerto, hace retirar todos los que están presentes. Para convertir á la Samaritana, quiere estar solo con ella.

(1) 3. Reg. 19. II. (1)

para una persona del mundo. 9

ella. Para multiplicar los panes , entra en una vasta soledad. Quando hace oracion , está siempre solo. Quando elige sus Apostoles , él los sepára del resto de los hombres. Quando los confirma en gracia , ellos están recogidos en el Cenáculo.

O alma mia ! Podrás tu ahora estrañar , que el retiro haya hecho en todos tiempos grandes Santos ? Que en todas las Comunidades , bien regladas , se haga todos los años un retiro de algunos dias ? Que se introduzca este uso , en quanto sea posible , en casi todas las Ciudades ; y que algunas de ellas enteras saquen de él comunmente los mas grandes frutos ?

Mas si el retiro encierra en sí tan grandes bienes , de qué provechos no se privan aquellos que han tomado el partido de renunciarle ? Juzguemoslo por esta parabola del Hijo de Dios. „ Un hombre (dice Je- „ su Christo) hizo un gran banquete : à la „ hora de él embió su criado á decir à „ los combidados , que viniessen , porque „ ya estaba todo preparado. Mas ellos to- „ maron el partido de escusarse todos. El „ uno dice : Yo he comprado una Granja,

„ Y.

„ y he menester ir á verla. Yo me he ca-
 „ fado, dice otro, y así no puedo ir.
 „ Dadnos por escusados, dixeron todos.
 „ Entonces el Señor enojado, dice á su sier-
 „ vo: Yo te doy mi palabra, que ningun-
 „ no de estos hombres, que estaban com-
 „ bidados, participará jamás de mi ban-
 „ quete.

Aun hoy dia no sucede así á muchos? Combidados todos á hacer, à lo menos una vez al año, algunos dias de retiro, no dice el uno: yo tengo que hacer en el campo, es menester atender á mi hacienda? El otro no pretexta, ò la circunstancia de un pleyto, ò el menoscabo de salud, ó las incomodidades del tiempo, ó la necesidad que hay de su presencia en su propria casa, para tener alguna razon especiosa de no venir? Y en realidad havrà por ventura uno solo de todos los que renuncian el retiro, que no sea por no querer renunciar su pecado?

Pobres infelices! Si ellos supieran, que quizás está aligada su salvacion à un retiro, con qué ansias se entregarían á él? Por qué, pues, estos, y los otros, que en él se hu-

para una persona del mundo. II

vieran convertido, no quieren aún pensar en él? Por qué, aun entre aquellos que los emprenden, hay quien se cansa despues de haverlos comenzado? O juicios de Dios, qué impenetrables que sois! mas al mismo tiempo qué terribles!

REFLEXIONES.

PUede ser que á este retiro esté aligada mi salvacion. A lo menos es cierto, que Dios me llama á él con la mira de salvarme. El me llama por su misericordia, á pesar de la innumerable multitud de pecados, que yo he cometido. El me llama prefiriendome à tantos otros, que, segun las apariencias, no le han ofendido tanto como yo. Si yo estuviera peligrosamente enfermo, no daria yo de mano á todo otro cuidado para ocuparme unicamente en el de mi salud? Si algun interés de fortuna me llamasse, no dexaria yo al punto la Ciudad, mi casa, mi familia, por ir prontamente, ó á seguir un pleyto, ó á tomar possession de una quantiosa herencia? Como, pues, podré yo rehusar el tomar algunos dias

dias para vacar al gran negocio de mi salvacion? La salvacion eterna de mi alma no vale incomparablemente mas para mi, que la salud de mi cuerpo, y que qualquier otro interés temporal, sea el que fuere?

AFFECTOS, Y RESOLUCIONES.

AH! Señor, no se dirá en adelante, que yo lo hago todo por los bienes temporales, y nada hago por los eternos. Quan necesario me es entrar dentro de mi mismo para conocer el estado deplorable de mi alma! Si yo resisto aún, ó si dudo el rendirme á vuestra voz que me llama, (1) atraedme vos, arrastradme, forzad mi voluntad à ceder libremente á los atractivos de vuestra gracia.

De mi parte, Señor, yo *escucharè atentamente todo quanto vos querais hacerme entender en mi corazon.* (2) De ante-mano comprehendo, que no me hablareis fino de reconciliacion con vos. Pero no soy yo sobradamente dichoso en que vos querais
aún

(1) Cant. I. 3. (2) Psalm. 84. 9.

¿*¿*Un recibirme en vuestra amistad! Yo os lo pido Dios mio! Y entrando yo en el retiro es con una firme resolucion de hacer, de padecer, de emprender todo quanto sea necessario para obtenerla.

SÉGUNDO PUNTO.

Quales son los medios de hacer bien el retiro?

Son: *El entrar en el retiro con la resolucion de hacerla, como si huviera de ser el ultimo de nuestra vida.*

El no salir del retiro sin haver enteramente puesto en orden todo lo que hay de defectuoso en nuestra vida.

PRIMER MEDIO.

Entrar en el retiro con la disposicion de hacerle, como si huviera de ser el ultimo de nuestra vida.

ES, pues, necessaria en el corazon una determinacion entera de emplear bien estos dias santos. Si no entráis en el retiro, sino

con una voluntad débil, y vacilante, no espereis de él fruto alguno. El punto capital consiste en comenzar esta grande accion con una resolucion firme, y animosa de hacer todo quanto Dios pidiessse de nosotros. Y me atrevo á decir, que de semejante disposicion del corazon depende en gran parte para cada uno de nosotros el suceso de la empresa.

En el curso de los exercicios de piedad, que son propios del retiro, debeis practicarlos todos con una puntualidad escrupulosa. Omitir una sola meditacion, sería interrumpir la série, y quitarles su eficacia. Omitir una sola meditacion, sería faltar á la fidelidad con Dios, y vuestra fidelidad debe ser entera, si quereis que Dios derrame sobre vos sus bendiciones. En vuestra casa es necesario renunciar todo cuidado domestico, que no sea absolutamente indispensable. En ella no debeis ocuparos, sino en rumiar en vuestro espiritu las verdades que havreis meditado. Es necesario en este santo tiempo, por un espiritu de penitencia hacer que vuestra mesa sea mas parca, y frugal que lo acostumbrado; or-
de-

denar limosnas más abundantes à vuestras puertas ; absteneros de todas visitas , de todo paseo , de toda diversion ; passar estos santos dias en el recogimiento , en el silencio , en una santa conversacion con Dios. A este precio os atrahereis las mas abundantes gracias sobre vosotros.

Hacerlo de otra suerte sería exponeros á perder el fruto del ultimo retiro , que quizás hareis en vuestra vida. Para comprender las razones que hay de temerlo, acordaos de la parabola de la higuera estéril. „ Un hombre (dice Jesu-Christo) ha-
„ via plantado una higuera en su viña ; vi-
„ no à buscar el fruto , y no le halló. Di-
„ xole al Viñador : yà veis que ha tres
„ años que vengo á buscar el fruto de esta
„ higuera , y no lo encuentro. Cortadla.
„ Para qué ocupa la tierra ? Señor (res-
„ pondió el Viñador) dexadla aún este año,
„ yo la cabaré al rededor , yo la cultiva-
„ ré mas , y si despues de nuevos cuida-
„ dos no lleva fruto , la podeis cortar.

Comprehendeis yà la aplicacion ? Porque este arbol no producía fruto alguno , quiere Jesu-Christo que le corten. Qué no de-

bo yo, pues, temer; yo, que no produzco sino malos frutos? Porque despues de solos tres años aquel arbol era inutil sobre la tierra, Jesu-Christo le destierra al fuego. Qué no debo yo, pues, recelar; yo, que en tantos años, no contento con no hacer bien alguno en el mundo, no contento tampoco con hacer mal, soy causa tambien que tantos otros se inficionen con mi exemplo?

El Viñador pide un año mas para que la higuera fructifique. Quién sabe si la Virgen Santissima, si mi Angel de Guarda, si el Santo de mi nombre, si los Santos Protectores que yo tengo en el Cielo, si algun pariente, un mozo que tengo en mi familia, si algun alma santa que hay en esta Villa, no ha obtenido de Dios oy para mi la misma gracia? Quién sabe, si à no haverme dado semejantes intercessores, no havria yo yá sido arrebatado de este mundo, y arrojado á las llamas eternas? Mas: quién sabe, si este retiro será la ultima prueba que Dios me concede, y si acaso, que yo no me aproveche de ella para convertirme, èl no dirà dentro de un año, de un mes, y quizás de algunos dias, que se

¿Corte este mal árbol? Por qué se le ha de dexar que ocupe mas largo tiempo sobre la tierra el lugar que otro ocuparia mas utilmente? Ay! si alguno de nosotros supiera que era este el ultimo año de su vida, con qué fervor haria él este retiro? Hagamosle, pues, ahora, como si huvieramos de morir poco despues de haverle hecho.

SEGUNDO MEDIO PARA HACER bien el retiro.

Es no salir de él sin haver ordenado todo quanto hay defectuoso en nuestra vida.

Para esto es necessario hacer dos cosas: la una, corregir lo pasado; la otra, arreglar lo futuro. Por lo tocante á lo pasado no hay nada en vuestra conciencia, que os haga recelar á tener una mala muerte, si huvierais de morir en este punto? Quál, pues, es la causa de que actualmente vos no os hallais en estado de comparecer delante de Dios? Son algunas murmuraciones, cuyos daños no haveis bien reparado, ó algunas restituciones que no haveis hecho? Son algunas comuni-

caciones peligrosas, que no habeis del todo abandonado? Son algunas costumbres viciosas, que no habeis enteramente desarraygado? Veis aqui lo que os importa aclarar sobre todo para remediarlo sin dilacion.

Otra discusion bien importante hay que hacer en este retiro: y es, examinar con diligencia, si os hallais en obligacion de hacer una Confesion general de toda vuestra vida, ó á lo menos de revalidar vuestras Confesiones passadas de algun tiempo á esta parte? Veis aqui lo que lo decidirá.

Haveis en alguna de vuestras Confesiones passadas faltado á tener un verdadero dolor de vuestros pecados, ó una voluntad firme, y sincera de no bolver á ellos? En alguna de vuestras Confesiones passadas teniais odio, ó resentimiento contra alguno? Haviais tomado, ó retenido los bienes ajenos sin haverlos restituido, ó á lo menos sin estar firme en el proposito de restituirlos? Estabais en la costumbre de algun pecado mortal, ó en la ocasion proxima de él? En alguna de vuestras Confesiones passadas haviais olvidado el declarar algun pecado mortal por falta de examen?

¿O acaso habeis callado, ó disfrazado alguno por verguenza? En todos estos diferentes casos estais obligado á revalidar vuestras Confesiones en la primera Confesion.

Desde qualquier tiempo, pues, deveis revalidar vuestras Confesiones passadas? Desde aquella Confesion en que os hicisteis culpable la primera vez de alguno de estos sacrilegios, que yo acabo de insinuar. Y por qué es esto? Porque siendo nula aquella antigua Confesion, por las malas disposiciones con que llegasteis á ella, no pudisteis en ella ser absuelto de vuestros pecados. Porque estos mismos pecados, no habiendo sido perdonados entonces, subsisten oy, y subsistirán siempre hasta que sean debidamente confessados. Porque todas las Confesiones hechas desde entonces, en que no os habeis acusado de estos antiguos pecados, son otros nuevos pecados de que deveis acusaros ahora.

Aprovechaos, pues, de este Retiro para pedirlos desde luego á vos mismo, y dar despues á un Confessor la misma cuenta de esta vuestra vida, que algun dia dareis á Dios. Es necessario, que la Confesion á

que vais à disponerlos , sea tal , que desde ella podais contar en adelante sin escrupulo de lo passado.

Yo he dicho tambien , que para poner orden á lo que hay de defectuoso en vuestra vida , es necesario arreglar lo por venir. En la cuenta que os haveis tomado de toda vuestra vida , os havrá sido facil de descubrir , qual es en vos la passion dominante? Es decir : qual es aquella passion , à que sois mas inclinado : aquella que os combate mas frecuente , y mas vivamente : aquella à que vos resistis menos , y que os hace cometer mayores faltas. Pues contra essa es contra la que debeis tomar las mayores precauciones. Es la passion de los placeres á la que os sentis inclinado? Es necesario preveniros contra sus alhagos , huyendo las ocasiones , refrenando , y mortificando los sentidos , orando , y ayunando. Es la passion al interés la que mas os cautiva? Procurad vencerla desafiandoos de todos los bienes , que no sean legitimamente adquiridos , pagando exactamente á vuestros acrehedores , y haciendo facilmente abundantes limosnas.

para una persona del mundo. 21

En qualquier Plan de vida que podais formar el articulo, que me parece conveniros mas, y que es proprio de todos los Estados, es hacer una resolucion firme, y eficaz de tomar inviolablemente un quarto de hora todos los dias para prepararos à la muerte; y en èl preguntaros á vos mismo: Si yo huviera de morir ahora, què es lo que me daría pena? Y remediarlo al instante. Por este medio os conservareis siempre en estado de poder comparecer delante de Dios. Y esta sola disposicion incluye en un sentido todas las otras. Por otra parte un quarto de hora es cosa tan poca, que no hay persona que no pueda cada dia tomarle sin hacer falta á sus ocupaciones. Todo consiste en tener una gran fidelidad en formar, y mantener la tal resolucion.

Preguntareis ahora, si, sin embargo de la muchedumbre de vuestros pecados, hay lugar de esperar, que con la gracia del Señor podreis en este Retiro entablar una vida nueva á sus divinos ojos? A esta pregunta, yo me siento, como en otro tiempo el Profeta Ezequiel, como transportado

à la vista de un monton de huesos, que yá ni tienen movimiento, ni vida; y me parece que Dios me hace esta pregunta: (1) *Crees tú que los residuos de estos inanimados Cadaveres volverán á la vida? Putas né vivent ossa ista?* En el instante mismo arrojó Dios un solo soplo de su voca sobre todos aquellos huesos dispersos, dice el Profeta, y al punto los ví reunirse los unos á los otros, tomar la misma figura, que ellos tenían en otro tiempo, llenarse de jugo, revestirse de su primera carne, y resucitar en hombres vivientes: (2) *Et vixerunt.*

Tal es la esperanza que Dios oy me comunica. Yo supongo, que entre los que entran en el Retiro, hay muchos que están muertos á la vida de la gracia. Es constante, que en este estado de pecado, ellos son delante de Dios como cadaveres despojados de todo. No obstante esto, *hay apariencia*, que durante este Retiro *volverán à revivir en los ojos de Dios.* *Putas né vivent ossa ista?* Sí; yo creo firmemente, que si los unos, y los otros corresponden á las gracias

(1) *Ezeq. 37. v. 3.* (2) *Ezeq. 37. 10.*

para una persona del mundo. 23

eias que Dios vá á comunicarles, se podrá decir de todos ellos: (1) *que estaban muertos à los ojos de Dios, y que han resucitado: & vixerunt.*

REFLEXIONES.

DE qué me servirá hacer este Retiro, si yo no salgo de él mejorado? El abuso que yo haga de él, no contribuirá à hacerme mas culpable? El abuso que yo haga de él, no hará que Dios se entibie para conmigo? Y si Dios se entibia, y se retira, no soy perdido sin remedio? Es verdad que me costará dificultad el dexar mi pecado. Mas querria morir en él? Y si yo quiero convertirme, no es y tiempo de que me resuelva? Puedo yo razonablemente seperar el hallar jamás ocasion mas favorable?

AFECTOS, Y RESOLUCIONES.

HA Señor! Tened aún paciencia por unos dias, que antes de salir de este santo Retiro, yo os restituirè todo lo que os havia desfrutado para darlo al mundo, y à mis placere.

(1) Ibid. vers. 10. 8c. 8r. 4m. (1)

24 Retiro de algunos dias

(1) *Patientiam habe in me, & omnia reddam tibi.* Si, Señor, por una saludable confesion os bolveré á poner en possession de mi corazon, y para castigar en mí todo lo que ha contribuido á desterraros de él, yo expiaré los pecados de mi lengua por un religioso silencio; los pecados de mis ojos por una exacta modestia; los pecados de mi cuerpo con santas austeridades; los pecados de mi espiritu, y de mi corazon por una guerra continua contra todas mis pasiones. Cueste lo que costasse á mis sentidos. Yo quiero responder á vuestra voz que me llama, llorar mis deslealtades pasadas, implorar vuestra clemencia, aplacar vuestra colera, recobrar vuestra amistad, y perseverar en ella. (2) *Yo lo he dicho, Dios mio, y yo comienzo desde ahora: Dixi nunc cepi:* Mas para executar maduramente un tan santo proyecto, yo tengo necesidad de estos dias de Retiro. Concededmelos. *Patientiam habe in me, & omnia reddam tibi.* Desde este instante, Dios mio, recibidme en el numero de vuestros siervos. Yo quiero ser vuestro en el tiempo, y en la eternidad: Amen.

DIS-

(1) *Matth.* 18. 28. (2) *Psal.* 76. 11.

DISCURSO SEGUNDO.

SOBRE EL FIN DEL HOMBRE.

VAMOS á empezar el curso de nuestras meditaciones por la consideracion de nuestro ultimo fin. Para bien comprehender quanto nos hemos alexado del fin para que Dios nos crió , es necessario desde luego examinar , en qué está este fin. Para qué , pues , nos ha criado Dios ? Para su Gloria. Esto lo veremos en nuestro primer punto. Para qué mas nos ha criado Dios ? Para nuestra salvacion. Esto lo veremos en el segundo. Pidamos á Dios con el Profeta , (1) *que nos haga conocer nuestro ultimo fin.*

(1) *Psaln. 38. 5.*

PRIMER PUNTO.

*Dios nos ha criado para su Gloria.
 Dios nada ha hecho que no sea para su Gloria.
 Dios nada ha hecho que no deba servirnos de me-
 dio para procurarle su Gloria.*

PRIMERA VERDAD.

*Dios nada ha hecho , ni aun podria hacer,
 que no sea para su Gloria.*

SIENDO Dios un Sér infinitamente per ecto, no puede obrar de otra fuerte , que con fines , y motivos dignos de sí mismo. Pues no habiendo nada digno de Dios , fino es Dios mismo ; se sigue , que debe necessariamente haver hecho todas las cosas por sí , y para sí mismo. Así es en efecto , dice el Sabio , (1) *que Dios todo lo ha hecho por sí mismo.* Con que quando Dios en nuestra creacion nos ha dotado de una alma racional , ha sido para conocerle , para amarle ,

pa-

(1) *Prov. 16. 14.*

para servirle; es decir para glorificarle. Este es el fin del hombre, el fin del rico, y del pobre, el fin del Monarca, y del Vasallo; fin tan noble, y tan sublime, que Dios mismo no tiene otro fin, que el nuestro. Qué hace Dios desde ab-eterno? Contemplarse, amarse, todo lo hace para gloria suya. Veis aqui toda su ocupacion para decirlo así.

He yo practicado hasta ahora una obligacion tan capital? La he siquiera conocido? He pensado jamás, que fui formado para Dios, que solo es á Dios á quien yo debo dirigir todas mis acciones? Ay de mí! Que todo lo he dirigido á mí, y á mí solo, como si yo me fuera á mí mismo mi ultimo fin. Yo he siempre obrado como si huviera sido puesto en el mundo para engrandecerme, para enriquecerme, para regalarme. Es, pues, para fin tan indigno de Dios, tan indigno del hombre mismo, para el que Dios me ha dado el sér?

Todas las criaturas dan à Dios la gloria que le deben. Si el Sol nos alumbra, si el ayre nos dà aliento, si los alimentos nos sustentan, es porque Dios los ha criado para este fin; y todos van al fin para que han

fido criados. Gran Dios ! En el mundo entero no se hallará otra criatura, fino el hombre, que no obre segun los fines, que Vos haveis tenido en criarle ! Y tú, alma mia, no has recibido el distintivo patrimonio de la razon, fino para rehusar à Dios la obediencia que le rinden hasta las criaturas mismas irracionales.

Todas las criaturas nos enseñan de qué manera debemos dár á Dios la Gloria que le es debida ; y nos lo enseñan por la exactitud con que executan todas sus voluntades. No solamente el dia sucede á la noche, segun el orden de Dios : mas tambien buelven á empezar, y acabar su carrera en el momento preciso que Dios les ha señalado : en todo el Universo, nada hay que detenga jamás un solo instante la obediencia que le debe todo sér criado. Què desigualdad. Por el contrario, no reyna en la sumision que yo le debo ? Yo obedezco á Dios algunas veces. Es verdad. Mas le obedezco en todo tiempo ? Le obedezco en todas las cosas ? Le obedezco con la prontitud que él exige de mi dependencia ?

Todas las criaturas nos enseñan, que aun
en

en esta vida no podremos ser felices, sino en quanto firmamos á Dios, y le demos la gloria que le debemos. Dónde se hallará un hombre, que en efecto esté plenamente contento en las criaturas, ó que pueda estarlo en otro objeto, que en Dios solo? Ay! En otro tiempo me parecia á mí, que si yo podia llegar à conseguir tal cosa que deseaba, nada me faltaba yá para ser feliz. Oy dia que la poseo, está contento mi corazon? Por el contrario, aquello que yo he solicitado mas, no es ahora lo que hace mayor mi tormento? Así lo haveis Vos permitido, ó Dios mio, para atraherme à Vos. Vos haveis dispuesto todas las cosas de tal suerte, que mi corazon estará siempre inquieto hasta que se fixe, y descanse en solo Vos. Alma mia, es necessario mas para convencerte, que tú no has sido criada sino para Dios solo, y que á él solo debes tambien dirigir todos tus deseos?

SEGUNDA VERDAD.

Dios nada ha hecho, que no deba servirnos de medio para procurarle su Gloria.

SI Dios me ha concedido salud, si me ha confiado alguna Autoridad, si me ha dado riquezas, es con el fin de que yo las consagre á su Gloria. Sin embargo, qué ha sucedido? En lugar de usar de estos dones como medios para levantarme hasta Dios, yo me he detenido en ellos, y en ellos he puesto toda mi felicidad. Aun mas: Yo he de tal suerte abusado de estos medios que Dios ha puesto en mis manos para servirle, que de ellos me he hecho otros tantos medios para ofenderle. Insensato de mí! Con el de la salud podia yo haver trabajado por la Gloria de Dios, y la he gastado en servicio del mundo. Con el del poder, y reputacion podia yo haver reprimido á los licenciosos, y me he servido de él para protegerlos. Con el de los bienes de fortuna podia yo proteger la inocencia de los escollos de la pobreza, y acaso los he empleado en corromperla.

Qué

¿Qué uso he hecho yo de tantos otros medios que me havian sido dados para glorificar á Dios? Yo no hablo aqui de las muertes repentinas , que tan frequentemente he visto suceder en mi presencia. Es seguro que eran nada menos que otras tantas lecciones , y advertencias que Dios me daba para convertirme. No hablo tampoco de los auxilios interiores que Dios me ha dado: Es evidente, que por sí mismos eran otros tantos socorros para ayudarme á servirle. Yo hablo solamente de los talentos naturales de que Dios me ha dotado. Es posible que yo haya abusado generalmente de todos los medios que me han sido dados para servir á Dios , y que haya hecho este abuso toda mi vida? Soy por ventura un monstruo en la naturaleza , que tenga otro origen, y otro fin diferente de todas las otras criaturas?

Alma mia , escucha aqui la parábola que Jesu-Christo mismo te propone. „ Un hom-
„ bre (dice el Hijo de Dios) queriendo ha-
„ cer un viaje fuera de su País , llamó á sus
„ criados , y les distribuyó sus bienes à ló-
„ gro. A uno dió cinco talentos : á otro
„ dos:

„ dos : á otro uno , proporcionando los ta-
 „ lentos á la habilidad de cada uno , y con
 „ esto se partió. Despues de largo tiempo
 „ buelve á su País , hace llamar los Siervos
 „ para que le dén cuenta de los talentos
 „ que les havia entregado. Los dos prime-
 „ ros havian puesto á lógro sus talentos,
 „ y negociado con ellos. Por esso, despues
 „ de haver recibido los mayores elogios, tu-
 „ vieron su recompensa. Mas el tercero ha-
 „ via sepultado su talento , y no havia lo-
 „ grado nada. (1) *Mal Siervo*, (le dice el
 Señor) *debias haver puesto mi dinero à lógro,*
y à mi buelta yo havria sacado con intereses lo
que me tocaba. Que le arrojen (añadió) à
las tinieblas exteriores, donde llorará, y re-
chinarà los dientes.

Quantas personas que por ventura se creen
 justas se hallan , sin embargo , notadas con
 esta alusion tan espantosa? A uno havia da-
 do Dios un natural flexible para el bien;
 á otro una inclinacion notable á la virtud;
 á este gusto en las funciones del zelo ; á
 aquel atractivo para la vida religiosa : á

mu-

(1) *Matth. 25. v. 15. & 30.*

muchos continuas ocasiones de padecer por su amor, á cada uno de nosotros á lo menos algun talento para procurar su gloria. Y qué uso hemos hecho nosotros de todos estos talentos? Qué gloria ha sacado de ellos el Señor? A lo menos el Siervo floxo, y perezoso del Evangelio havia limitado su culpa á sepultar el talento, mas yo le he empleado contra el mismo Dios. A lo menos el Siervo inutil del Evangelio, no havia sepultado sino es un solo talento; mas yo, aunque haya recibido muchos, yo no me he aprovechado de ninguno. Yo, por ventura, nada he hecho en mi vida bueno para Dios, y agradable á sus ojos.

Ay! En el mundo se hace vanidad de estar en el servicio del Principe. Por qué no se tiene una vanidad santa de estar en el servicio de Dios? Hay algun Señor mas grande, ó mejor? No es este Dios el que en sus ideas eternas, viendo una infinidad de hombres posibles, me ha escogido á mí para darme el sér, prefiriendome á todos aquellos que él ha dexado, y dexará eternamente en la nada? Por dónde, pues, yo, que no existia, he podido merecer de él esta preferen-

cia? Por dónde debo yo merecerla, ni aun por un día, yo, que por mi vida, toda criminal, abuso de la vida que Dios me ha dado?

REFLEXIONES.

YO soy de Dios por derecho de creacion, de redempcion, y de conservacion. Yo no puedo ignorar, que á él pertenezco, pues que todo me lo anuncia dentro, y fuera de mí mismo. Yo no puedo subtraerme mas á su dominio; porque si por mi desobediencia yo salgo del dominio de su Misericordia, yo entro por esso mismo baxo el dominio de su Justicia. Quál, pues, no debe ser mi afliccion? Dios me ha criado para sí, y yo no he buscado en todas cosas sino à mí mismo. Dios me ha criado á su imagen, y por mis pecados yo he borrado en mí todas las facciones de ella. Dios me ha puesto en su Religion à fin que yo viviesse como Christiano, y yo no he vivido ni aun como hombre racional. No están bien cumplidos sus designios sobre mí? Sus favores bien empleados? Su Evangelio bien practicado? Su Muerte bien correspondida?

AFFECTOS, Y RESOLUCIONES.

AH Señor! Si yo me he alexado de Vos, por el apego à las criaturas, ha sido porque mis sentidos me han engañado, y yo he tomado la apariencia por realidad. En el tiempo mismo, que yo me alexaba mas de Vos, yo sentia en mí una inclinacion dominante que me tiraba àzia Vos. *Mi corazon os lo ha dicho muy frequentemente: buscando el vivir dichoso, yo buscaba, sin saberlo, esta verdadera dicha, que no se halla sino en Vos.* (1) *Tibi dixit cor meum, exquisivit te facies mea.* Quàntas veces, disgustado del mundo, y de sus placeres, por un movimiento, que me era como natural, he levantado mis ojos àzia el Cielo? Y quàntas veces mis propios suspiros os han dicho en su language: Mi Dios, Vos lo veis, los falsos bienes de este mundo no pueden contentarme, nada hay sino es Vos, que pueda hacerme dichoso. Por esso àzia Vos solo suspiro, á Vos solo busco, y por mi

C 2

des-

(1) *Psalms. 26. 8.*

36 *Retiro de algunos dias*

desgracia, yo no lo he conocido bien hasta ahora. *Tibi dixit cor meum, exquisivit te facies mea.* No deseches, pues, ó Dios mio, la obra de vuestras manos. Yo no quiero servir sino à Vos solo, no sirviendo à mis mayores sino por amor de Vos. Yo conozco que es reynar el servir à un tan gran Señor.

SEGUNDO PUNTO.

Dios nos ha criado para nuestra salvacion.

LA salvacion es para nosotros tan importante, que no hay fuerte alguna de negocios, que pueda entrar en comparacion con el negocio de nuestra salvacion: ninguna fuerte de dificultades, que deba arredrarnos en el negocio de nuestra salvacion: ninguna fuerte de pretextos que puedan justificar nuestra negligencia, ó floxedad en el negocio de nuestra salvacion,

PRIMERA VERDAD.

Ninguna suerte de negocios puede entrar en comparacion con el de nuestra salvacion.

ELLA es de tan alto precio, que Dios mismo se ha ocupado en ella desde su eternidad. A nuestra salvacion ha dirigido la creacion del Universo. Ella ha sido el objeto que Jesu-Christo ha tenido en morir, en instituir los Sacramentos, en colmarnos de sus gracias todos los dias.

Es, pues, el negocio de nuestra salvacion nuestro principal negocio en este mundo. No se trata aqui como en todos los otros negocios de una felicidad puramente imaginaria, la question es sobre la possession, ó privacion de Dios mismo. No se trata de una dicha transeunte, y perecedera: La question es de una felicidad, ó infelicidad eterna. No se trata de un bien, cuya pérdida puede ser reparada, ó compensada por alguna otra ventaja: La question es de un fin, cuya pérdida sería enteramente irreparable, y de la qual nada hay que nos pueda indemnizar.

Qué importa, en efecto, à muchos de aquellos que están en el Infierno el haver sido dichosos sobre la tierra? Qué importa, por exemplo, à un Antiocho el haver sido Rey? A un Rico Avariento el haver poseído grandes riquezas? A un Herodes incestuoso el haverse engolfado en placeres? En qué, pues, gastamos el tiempo quando nos entregamos à qualquier otro negocio, menos al cuidado de nuestra salvacion?

El negocio de nuestra salvacion es nuestro unico negocio. Todos los otros no merecen ni aun el nombre. Aquellos nada tienen de serios, sino en quanto se refieren à este; nada de arreglados, sino en quanto se están subordinados; y quando todos los otros vinieran à desgraciarse, con tal, que el de la salvacion salga bien, la felicidad es siempre perfecta. Qué importa, en efecto, à la mayor parte de los Santos que están oy en la Gloria, el no haver tenido sobre la tierra sino es trabajos, y miserias, que en ella sufrieron? Los bienes todos del Cielo, no han sucedido á los males que han padecido? Y una vez que ellos han logrado assegurarse el Paraíso, les queda nada que desear? **El**

El negocio de nuestra salvacion es nuestro negocio propio , y personal : quiero decir , que en el negocio de nuestra salvacion, el trabajo , y el provecho son de nosotros. En los negocios del mundo se puede obrar por el conducto , y ministerio de otro : mas en el de la salvacion es necesario que trabajemos por nosotros mismos. No se puede dár la comission á otro. Dios mismo (dice San Agustin) que sin nosotros nos ha criado , no nos salvará sin nosotros. En los negocios del mundo se obra frecuentemente mas por los otros , que por sí mismo. Un Hombre en un empleo se consume de trabajo ; pero es para el bien de todo un Estado , para el bien de una Provincia , para el bien de una Comunidad. Un hombre particular se ocupa en atesorar ; mas no para sí : todo es en bien de su familia , en bien de sus parientes , y siempre lo que amon-tona es para sus herederos. Muchas veces no se sabe á quien irán á parar todos sus bienes. Mas en el negocio de nuestra salvacion trabajamos por nosotros solos : el provecho es todo nuestro.

Quál ha sido, pues, hasta aqui mi ce-

guedad? Ay! que yo he trabajado siempre para otros, y nada he hecho hasta ahora para mí mismo. Yo he sido hasta aqui como las antorchas, que alumbrando à los hombres, se consumen, y acaban á sí mismas: como los conductos de las fuentes, que dàn toda el agua que reciben, sin retener nada para sí: como los espejos ustorios, que reverberando los rayos del Sol, abrasan todo lo que tienen cerca, y ellos se quedan frios como el yelo.

SEGUNDA VERDAD.

Ninguna suerte de dificultades debe arredrarnos en el negocio de nuestra salvacion.

NO debemos ocultarnos à nosotros mismos, que la salvacion tiene sus dificultades. La salvacion es este Reyno de los Cielos, que es menester conquistar. Esta piedra preciosa, que es menester comprar; este tesoro escondido, que es menester buscar; esta Viña del Señor, que es necessario cultivar; este campo del Evangelio, que es necesario trabajar. Ella es la puerta estrecha, el ca-

mino aspero , y difícil , por donde es necesario passar. Todo esto es verdadero.

Cuesta el salvarse! Mas sería justo , ¿ alma mia , que el Paraíso no te costase nada? La posesion de Dios mismo , es por ventura de tan poca monta , que no merezca de tí alguna pena , alguna violencia para adquirirla? Cuesta el salvarse! Mas qué no ha costado por mí à Jesu-Christo? Qué no ha costado por sí mismos á todos los Santos? Querría yo , pues , ser el unico , á quien nada costase? Cuesta el salvarse! Mas en esta vida , que hay que no cueste? No cuesta nada el hacer valer sus posesiones , y el recoger sus frutos? El criar sus hijos , y ponerlos en estado? El conservar una salud quebrantada , y repararla? Ay! Todos los dias se toman las bebidas mas amargas , se sufren las incisiones mas dolorosas , nos sujetamos al régimen de vida el mas incómodo : y acaso esto es no cuidar del cuerpo , ni querer recobrar la salud?

Cuesta el salvarse! Mas yo me atrevo à decir , que cuesta mas el condenarse. Qué no padece un pecador quando él se entrega á sus pasiones? Yá se sacrifica à los des-

precios, y afrentas, á que su avaricia, ó su vanidad le exponen: yá se toma mil pesadumbres de alma, y acaso mil enfermedades del cuerpo por haver buscado sus placeres. Todos confiesan que no hay sino afficcion de espíritu en el servicio del mundo. Dios, por ventura, exige tanto para nuestra salvacion? Cuesta el salvarse! Mas quienes son los que se quejan? Los mundanos, y mundanas, que jamás han probado á servir á Dios. Qué saben ellos? Por ventura, no han practicado en su vida un acto de mortificacion voluntaria: ni en su vida han experimentado el gusto que hay en servir á Dios. Creamos mas bien á aquellos que de esto han tenido una saludable experiencia, que todos decian con San Pablo, que en medio de sus trabajos, que mientras su cuerpo estaba en el abatimiento, su alma estaba en el gozo.

Cuesta el salvarse! Mas yo me atrevo á decir, que cuesta mas el condenarse. Quien padece un peccador quando él se entrega á las pasiones? Y se condena á los de-

TERCERA VERDAD.

Ninguna suerte de excusas podrá justificar nuestra negligencia, ó floxedad en el negocio de nuestra salvacion.

SEAMOS los que fuésemos, y por grandes pecadores, que podamos ser, todos podemos salvarnos. En la gracia que nos está ofrecida tenemos todo el poder: no falta mas que tener voluntad. Qualquiera que sea nuestro estado, desde que es un estado autorizado por Dios, podemos en él salvarnos. Y no de otra suerte, que cumpliendo bien las obligaciones de nuestro estado. La salvacion, pues, del rico consiste en el buen uso de las riquezas; la del pobre, en sufrir pacientemente las necesidades de la pobreza; la del Religioso, en vivir retirado del mundo; la del Pastor de Almas en exercitarse en los trabajos del Cielo; la de la muger casada, atender continuamente al cuidado de su casa, y familia. Todo lo demás es ilusion. Por abanzada que sea nuestra edad, en la extrema vejez, en el lecho

6
mis

mismo de la muerte, hasta en el ultimo aliento de nuestra vida, podemos, con la gracia de Dios, concebir un arrepentimiento sincero de nuestros pecados: y á este precio nos podemos siempre salvar. Esto es lo que el Hijo de Dios nos ha querido dár á entender claramente en la Parábola del Padre de Familias, que dió á aquellos, que solo havian trabajado la hora ultima del dia, el mismo salario, que á los que estaban en el trabajo desde por la mañana. Porque aunque en el Cielo los grados de Gloria sean diferentes, segun son diferentes los meritos; pero en substancia, la recompensa es la misma en todos: porque el termino en todos es siempre la salvacion, y la posesion de Dios mismo. Ahora, pues, si nosotros eramos del numero de aquellos, que el Padre de Familias halló todavia ociosos en el fin del dia, yo confieso, que sería siempre gran lastima, el haver comenzado tan tarde á trabajar en nuestra salvacion; y no poder ofrecerle á Dios mas que lo restante de una vida yá inutil: y si he de decir lo que concibo, yo diría, que en un sentido es verdadero decir de nosotros, que Dios es nuestro

á mal librar : y que nosotros solo le que-
remos á él , quando yá el mundo no nos
quiere á nosotros. Mas á pesar de todo esto:
la Fé me enseña , que Dios nos busca des-
pues que nosotros le havemos tan largo
tiempo abandonado.

REFLEXIONES.

QUE dicha para mí, hallar en Dios una
bondad pronta á recibirme en qual-
quiera dia que yo me buelva à él , y por
grande que sea la multitud , y enormidad
de mis pecados ! Ha havido jamás Soberano
alguno , por mas benigno que haya sido,
que haya hecho anunciar á sus Vassallos,
que sus delitos les serian perdonados en qual-
quiera momento que ellos se bolviessen à
él , y tantas veces quantas ellos se havrian
retirado por sus rebeliones ? Aproveche-
monos, pues , de una tan gran misericordia.
Ay ! Qué serviria al hombre haver gana-
do todo el mundo , si viniessse desgraciada-
mente á perder su alma ? Perdida una vez
su alma , todo está perdido para él , pues
lo está el mismo.

AFECTOS, Y RESOLUCIONES.

YA oygo, ò Dios mio, que Vos me decís en el fondo del corazon: *Hijo mio, ten piedad de tu Alma.* Quieres perderte para siempre? Quántas veces has resuelto el mudar de vida? Quántas veces me lo has prometido? En qué pararias tú, si yo no tuviera mas voluntad de salvarte, que tú mismo? (1) *Miserere anime tue.* Yo cedo, ó gran Dios, á tan dulces atractivos.

Mas de dónde nace, que el solo pensamiento, que me es forzoso renunciar el mundo, me empieza yá á espantar? Què es el mundo, que mi corazon parece dexar con sentimiento? Ay Dios! Baxo el falso nombre de libertad, no he vivido yo siempre en la mas dura esclavitud? Baxo las falsas apariencias de placer, no he estado siempre consumido de tristeza? Què me quedaba en la noche de las falsas alegrías del dia? Toda mi vida ha sido como un sueño, de quien no queda especie al despertar.

(1) *Eccles. 30. 24.*

tar. Mis placeres no han durado mas que un instante ; y los males que ellos me han merecido debian ser eternos. Preferiré yo los placeres transitorios à los placeres eternos?

Aliento, pues, alma mia , aunque sea necesario hacer las mas grandes violencias, sufrir los peores tratamientos , olvidar todas las injurias , soportar en tu familia , ó en tu comunidad condiciones diferentes, genios opuestos, y á veces incompatibles. Menester es padecer todos los rigores de la pobreza, todos los dolores, todos los enfados, todos los disgustos de la enfermedad, y los desmayos de la muerte misma. Pero què son todos los males transitorios de este mundo, en comparacion de los bienes eternos del Paraíso? Mi amable Jesus! Yo, en fin, me rindo á Vos, buscad en mi una oveja perdida.

DISCURSO TERCERO.

SOBRE EL PECADO.

Despues de haver considerado quanto nos hemos alexado de nuestro ultimo fin, vamos à examinar, qué es lo que nos ha extraviado, y apartado de él: y supuesto que es el pecado el que nos ha desviado de Dios, sobre él tambien vamos á hacer nuestra meditacion. En el primer punto consideraremos el pecado en sí mismo: en el segundo le consideraremos en sus castigos. Pidamos á Dios quiera inspirarnos todo el horror, que debemos concebir del pecado.

PRIMER PUNTO.

El pecado considerado en sí mismo.

PRIMERA VERDAD.

EL pecado es mal de Dios : esto no quiere decir, que en la felicidad de su esencia, Dios pueda sentir algun mal ; sino que, quando el hombre peca , tira, quanto es de su parte, à perturbar la tranquilidad de Dios. El pecado es una ofensa de Dios , y toda su enormidad la toma de la grandeza de Dios, que es ofendido por el pecado.

Qué perfeccion hay en Dios , à quien yo no haya hecho guerra con mis pecados? Dios solo debe ser adorado , y yo he adorado los Idolos de la Carne. Dios es mi soberano Dueño ; y yo he rehusado obedecerle. Dios me ha dado el sér , y todo lo que poseo ; y yo me he servido de sus beneficios para ultrajarle. Dios puede á cada instante quitarme del mundo ; y yo le he ofendido con tanta ofadía , como si yo pudiera subtraerme de su Poder. Dios debe

un dia juzgarme para toda la eternidad; y yo le he ultrajado en todo, como si nada tuviera yo que temer de su Justicia. Dios me ha esperado hasta aqui á penitencia; y yo no he considerado en él una misericordia sin límites, sino para no ponerlos à mis iniquidades. La ofensa puede ser mas enorme?

Pero si el pecado es tan enorme, considerado de parte de Dios, que es el ofendido; qué será si le consideramos de parte del hombre, que es el ofensor? Quién soy yo para haver ofendido levantarme contra Dios? Quién soy yo, comparado á todos los hombres, y á todos los Angeles? Qué son los Angeles, y los hombres comparados á Dios? Todo el Universo es nada delante de él; sin embargo, á pesar de esta desproporcion infinita, que hay entre el Criador, y la criatura, yo no he dexado de rebelarme contra Dios. Qué diriamos nosotros de la hormiga, si ella se rebelára contra el hombre? Gran Dios! Cómo han podido sufrirme las criaturas, en una rebelion tan abierta, y tan descarada contra su Criador? Cómo los Angeles que han estado tan frecuentemente en-

car-

para una persona del mundo. 58

Cargados de vengar vuestra causa, no me han exterminado? Cómo el Cielo no ha arrojado rayos contra mí? No merecia yo que Vos ordenaseis á la tierra, que se abriese entre mis pies, y me tragára vivo el Infierno? Perdon, Dios mio, de tantos ultrages, y ayudadme à repararlos.

SEGUNDA VERDAD.

El pecado es el mas grande mal del hombre.

O Alma mia! concibe aqui, si puedes, los males infinitos que el pecado nos causa. Luego que es mortal, nos arrebatara la vida de la gracia, destierra de nuestros corazones al Espiritu Santo, introduce en su lugar al demonio, y nos pone en guerra con Dios. Es como una ulcera, que borra, y deshace la Imagen de Dios en nuestras almas. El nos hace tan disformes, que de un objeto de complacencia, que eramos á los ojos de Dios, nos hace objeto de su indignacion, y de su cólera.

El pecado mortal roba al hombre el fruto de todas las virtudes que el ha adqui-

rido en todo el discurso de su vida. A la verdad: todas estas virtudes, destruidas por el pecado, podrán revivir quando el pecador buelva á entrar en la amistad de Dios: pero mientras él permanezca en pecado, serán para él como si nunca las hubiera practicado. Aunque huvierais vivido en la mas perfecta inocencia, hasta la extrema vejez: aunque huviesseis sido, durante la mas prolongada vida, tan abstraído como los Solitarios, tan casto como las Virgines, tan fervoroso como los Serafines: si despues de tantas virtudes adquiridas, venis desgraciadamente á cometer un solo pecado mortal, este pecado bastará solo para extinguir en vos todas estas virtudes, y en efecto las extinguirá. Qué mas horrible mal, que el pecado!

El pecado mortal priva al hombre de el merito de todas las buenas obras que él hace en estado de pecado. Que un pecador haga limosna, que ayune, que ore, que castigue su cuerpo, que esté en Oracion mañana, y tarde: á la verdad, todas estas buenas obras pueden ayudarle à salir del estado de pecado, poniendose en disposicion de
que

que Dios le conceda la gracia de su conversión. Mas como ellas son hechas en un estado de muerte, son obras muertas; y como ellas no tienen algun principio de vida para el Cielo, nunca ellas revivirán para la eternidad. Qué pérdida para un alma, que en lugar de salir prontamente de su pecado, duerme en él los años enteros? Todas las buenas obras que hace en este estado permanecerán eternamente sin recompensa.

El pecado mortal nos priva de toda la tranquilidad de la vida. Por poco que quede de religion, y de temor de Dios á un pecador, tiene casi siempre presente en su ánimo su pecado. El no está, ni contento, ni tranquilo, porque no está en seguridad. Aunque no quiera, él tendrá frequentemente remordimientos. El no podrá ni vér un difunto, ni oír una muerte repentina, ni hallarse en medio de un castigo, ó epidemia, ni vér el resplandor de un relampago, ni oír el estruendo del trueno sobre su cabeza, sin estremecerse dentro de sí mismo sobre las consecuencias de su pecado. Cosa estraña! Nosotros buscamos nuestra satisfaccion en el pecado, y

el pecado solo basta para emponzoñar todas las satisfacciones de nuestra vida. Hay ceguedad mas incomprehensible que esta?

Pero aun no es esto todo. No solamente el pecado mortal priva al alma de la vida de la gracia, del fruto de sus virtudes passadas, del merito de sus buenas obras presentes, de la dulzura, y reposo de la vida; mas tambien la llena de mil miserias. El obscurece las luces del entendimiento; el llena la fantasía de imagenes melancólicas, é importunas; la memoria de recuerdos peligrosos; él turba los sentidos, y pone al alma en la confusion, y el desorden. Si esta alma, que era tan pura antes del pecado, desde que ella se halla manchada con él, viene á fer como una Baby-lonia llena de corrupcion, como una Sodomia llena de impuridad, como un Egipto lleno de tinieblas, como un Infierno lleno de tormentos, y suplicios en su interior. Es posible el vivir, ni aun el querer vivir en este estado?

El pecado mortal es causa de todos los desordenes, que se cometen en el mundo. Es la murmuracion, y la calumnia quien
pro-

produce los odios , y las enemistades. Es la embidia la que causa todas las discordias, ó secretas , ó públicas : es la avaricia la que origina los pleytos , y los tumultos, que le son inseparables : es el deleyte el que produce todos los dias los mas graves escandalos : es la venganza la que comete las muertes , y que tiene las manos de los hombres en la sangre de su proximo. Maldito pecado ! De quán espantosos estragos no eres tú el manantial ? Y qué encanto es el de los hombres para no vér las desgracias de que inundas à aquellos , que inficionas con tu ponzoña ? En fin,

En fin, el pecado mortal , sobre todo, quando ha passado á costumbre, tiene al alma tyranizada , y como encadenada baxo la esclavitud del demonio. Haced memoria del estado deplorable en que el Espiritu Santo nos representa al infelíz Holofernes, quando sumergido por su embriaguéz en el mas profundo sueño , se dexa quitar la vida por una muger. Yà Judith tiene levantado el brazo para darle el golpe de la muerte, y Holofernes, ni aun lo conoce : él tiene ojos, pero no vé nada : él tiene manos pa-

ra defenderse, pero no se sirve de ellas: él tiene Tropas que le guarden, pero no las emplea: él tiene lengua para clamar por socorro, pero no usa de ella: él tiene á lo menos pies para huir, y él permanece inmóvil como si no los tuviera.

Tal es la triste situacion de un pecador, que duerme sumergido en el pecado. Cada momento puede él caer en el Infierno, y está sin cuidado. El tiene ojos para ver todo el peligro de su estado, y él no lo reconoce: él tiene oídos para oír los discursos de un Predicador, los consejos de un amigo, las murmuraciones, tal vez, de todo un Pueblo, y él no comprehende nada, de modo que se dé por entendido: él tiene lengua para confesar sus pecados, y él los calla, ó los oculta, y reboza à su proprio Confessor: él tiene manos para repartir limosna, y redimir tambien sus pecados, y él no las abre à las miserias de los pobres: él tiene pies para ir à visitar los Hospitales, y obtener por sus obras de misericordia la misericordia de Dios para sí, y él no piensa en esso: él tiene el socorro de las gracias, y auxilios que Dios le embia, y

Él no se aprovecha de ellos: él está como encadenado en el pecado por la misma pasión que le arrastra al pecado.

REFLEXIONES.

Y Qué satisfacción me trae á mí el pecado en recompensa de tan grandes males? Ay! Todo es ilusión, todo inquietud, todo quimera en el pecado. Aquí un humo de honor, que no tiene sér sino en mi imaginación: allí los bienes que no llevaré conmigo al otro mundo, y que aun en este me cuestan doblados cuidados. Frequentemente es un placer transeunte, que no hace mas que irritar mis deseos, sin poder jamás satisfacerlos. Aun quando el pecado pudiera traerme algun verdadero placer, puedo yo figurarme algun gusto en ofender à Dios, que jamás me ha hecho sino bien? Le he de ultrajar yo hasta en su amor? Hé yo de perderle, y con él todas las cosas? y á mí mismo con él por una eternidad? y esto por cosa de tan poca monta?

AFECTOS , Y RESOLUCIONES.

MI Dios, yo no quiero tener otro motivo de mi dolor , que el de haver tenido la desgracia de desagradaros. Yo he ofendido al mas perfecto , al mas grande, al mejor de todos los Señores : en esto solo yo hállolo todo el motivo de mi arrepentimiento. Si, Señor, aunque Vos no huvierais decretado castigo alguno al pecado, el dolor que yo tengo de haveros ofendido, podria tener en mí el lugar del mas sévéro castigo.

Gran Dios! Apartareis oy dia vuestros ojos de un corazon contrito , y humillado? Mas cómo podreis desecharme en mi arrepentimiento , Vos , que me haveis siempre buscado en mis extravíos? Es verdad que yo os he gravemente ofendido : mis pecados son muchos : son enormes : yo he cometido de casi todas las especies : yo me he enfordecido en ellos largo tiempo : yo quiero contemplarme como la oveja perdida. Mas sobre todos mis pecados, os serían ellos mas aborrecibles quando yo los detesto, quando yo los gimo, quando yo querria

podér borrarlos con lagrimas de sangre, que lo eran quando yo los preferia á vuestra amistad! Formareis contra mí decretos de reprobacion, quando yo formo para con Vos deseos de contricion? Os hareis inexorable para conmigo solamente al tiempo que yo haga todos mis esfuerzos para obligaros? No mi Dios. Sería criminal en mí el pensar que Vos dexeis de amarme en el momento mismo que yo déxo de querer desagradaros.

Buscad, pues, à vuestro siervo. Si Vos no venís à mí, yo no podré ir á Vos. (1) *Quere servum tuum.* Buscad en mí los rasgos de vuestra semejanza; y hallandolos desfigurados por el pecado, gravadlos de nuevo en mi alma, imprimid en ella vuestra Imagen. Buscad en mí aquel antiguo siervo vuestro, que antes que os ofendiese era el objeto de vuestra amistad: y viendole hecho tributario de vuestra Justicia, colocadlo baxo el dominio de vuestra Misericordia. Buscad tambien aquella pobre alma que yo he enagenado, y hecho cómplice de mis

ini-

(1) *Psalm.* 118. 176.

iniquidades. *Quere servum tuum.* Ayudadme, ó Dios mio, á salir de el abysmo de mis pecados; ayudadme à expiarlos; ayudadme á no bolver à ellos, y facadme antes de este mundo, que permitais que yo buelva jamás á ellos. Si, Dios mio, antes morir mil veces, que bolver à ofenderos.

SEGUNDO PUNTO.

El Pecado considerado en sus castigos.

PRIMERA VERDAD.

Del pecado de los Angeles.

QUE Inteligencias tan sublimes, y criaturas tan perfectas hayan sido capaces de ofender à Dios, y de ofenderle en el Empireo, al pie del Trono de Dios, y quando se hallaban à punto de entrar en la mansion de la Gloria? Veis ahí desde luego lo que nos convence, que no hay estado tan santo, ni tan perfecto por sí mismo, que nos ponga á cubierto del pecado: pues quando vemos los Angeles mismos,

para una persona del mundo. 61

mos, es decir puros espíritus, exemptos de la materia, dotados de las mas excelentes qualidades, mas elevados que las Estrellas del Firmamento, caer à la puerta del Paraíso mismo; cómo no temerémos el pecar nosotros, que dentro de nosotros no somos mas que debilidad, y fuera de nosotros todo es ocasion de caída? Con este pensamiento humillante, qué Religioso en su Claustro, qué Virgenes en sus Monasterios, qué Sacerdotes al pie de los Altares mismos no deberán temblar? Y todos en sus estados, por mas santos, y perfectos que sean, procurando cada uno vivir en una suma desconfianza de sí mismo?

Millones de Angeles han sido reprobados. Buelvo à decir Angeles, y millones de Angeles. Eran Angeles, y Dios no hace caso alguno de la excelencia de su sér. Eran Angeles en tan gran numero, que ellos formaban la tercera parte del Cielo, y no obstante su muchedumbre, Dios no dexó de precipitarlos en el Infierno. Qué significan, pues, todos estos discursos de los mundanos, quando ellos dicen, que si Dios reprobára los pecadores, reprobára casi todos

dos los hombres; y que no es creíble que un Dios tan bueno se determine à condenar á tantos. Que este exemplo les instruya. El nos enseña, que sin dexar de ser bueno Dios ha reprobado legiones de Angeles. Y por una consecuencia necesaria, él nos demuestra, que la muchedumbre de los culpados no será jamás titulo para evitar su reprobacion.

Millones de Angeles han sido reprobados por un solo pecado mortal, y este de pensamiento. Quánto, pues, debemos temer nosotros que havemos ofendido à Dios, no una sola vez, mas millares de veces; no solamente de pensamiento, ú deseo; mas tambien de palabra, de obra, en todos nuestros sentidos, en todas las potencias de nuestra alma, en todas las facultades de nuestro cuerpo, y en otras mil diferentes maneras? Ay! Nosotros contamos por poca cosa los pecados interiores; apenas ponemos alguna vez en el numero de nuestros pecados los malos pensamientos, y los deseos criminales que no han pasado al acto. Bien frequentemente los mundanos, y las mundanas, ni aun se confiesan de ellos;

fin

sin embargo, quando se les ha dado consentimiento, todos estos pecados interiores son otros tantos pecados mortales, de los quales, por uno solo, todos los malos Angeles fueron reprobados.

Millones de Angeles fueron reprobados en el instante siguiente de su pecado. Dios no los esperò un solo instante á penitencia: el momento de su rebelion fue para ellos el momento de su reprobacion. Y nosotros, á pesar de nuestras frecuentes recaídas, tenemos, por la gracia de Dios, àun tiempo de bolver à él. Què havemos, pues, hecho à Dios mas que los Angeles rebeldes, para empeñarle à perdonarnos mas que à ellos? Nosotros somos mas flacos que ellos: es verdad; mas tambien nosotros le hemos ofendido mas frequentemente, y mas gravemente que ellos. Há Señor! Es por un puro efecto de vuestra misericordia el no haver sido nosotros tratados tan rigurosamente como ellos? Qué sería de nosotros si Vos nos huvierais reprobado despues de nuestro primer pecado!

SEGUNDA VERDAD.

Del pecado de Adan.

QUÀn magnificos eran los privilegios que Dios havia concedido al hombre en el momento de su creacion? El primer hombre fue criado en la justicia original: él tenia un imperio absoluto sobre sus pasiones: él era impassible: él no debía morir jamás. Despues de haver permanecido un cierto tiempo sobre la tierra, él debía ser transportado en cuerpo, y alma al Cielo. Supuesta su fidelidad en no traspasar el solo Mandamiento, que Dios le havia puesto, toda su posteridad debía gozar de las mismas ventajas. Mas por haver en un solo punto, y por una sola vez desobedecido á Dios, èl fue al punto despojado de sus mas bellos privilegios: y porque nosotros haviamos sido comprehendidos en su rebellion, fuimos tambien embueltos en su castigo. Pues si nosotros nacemos hijos de ira, si vivimos agitados de las mas violentas pasiones, si estamos sujetos à padecer

para una persona del mundo. 65

el frio , y el calor ; la hambre , y la sed ; la enfermedad , y las desgracias de este mundo ; si somos todos , sin excepcion , tributarios de la muerte , todo esto es en castigo del pecado : juzgad , pues , por un tan terrible castigo , qué mal debe ser el pecado . Mas veis aqui lo que nos dará aún una mas justa idéa . Es , que por grandes que sean en este mundo los trabajos de todos los hombres , que han sido , y serán , por espantosos que sean los tormentos de todos los condenados del Infierno , todos estos males reunidos en uno , no havrian podido jamás bastar para expiar dignamente un solo pecado mortal . Para satisfacer á Dios de una manera digna de él , ha sido necesaria la muerte de un Hombre Dios . Y tan verdadero como es , segun los principios de la Fé , que todos los tormentos del Infierno no huvieran bastado para aplacar á Dios , tan de fé es , que no han sido demás todos los tormentos del Hijo de Dios para expiar el pecado . Por esta sola mira , ó Alma mia , juzga del mal que tú haces quando cometes algun pecado .

E **TER:**

TERCERA VERDAD.

De nuestros propios pecados.

EN todas partes yo veo un Dios terrible contra nuestros pecados. Yo digo terrible por el ódio que él le tiene; terrible por el examen que de él hace; terrible por la venganza que de él toma à veces desde este mundo.

Su ódio es enteramente implacable contra el pecado. Aunque él ame todavia al pecador, èl aborrece siempre su pecado. Aunque él perdona frecuentemente al pecador, no lo hace nunca fino es con la condicion que su pecado sea castigado, si no por penas eternas, por haver entrado en gracia el pecador, à lo menos por penas temporales: y si en este mundo el pecador reconciliado no paga su pecado con penas voluntarias, Dios le forzarà á pagarle en el otro con las del Purgatorio. (1) Dios está declarado en este punto: Nada impuro, nada manchado entrará en su Paraíso. No fue

(1) Apoc. 21. 27.

fué mas que un pecado venial, una falta ligera, una simple imperfeccion, una palabra injuriosa que se escapò à nuestra atencion, una complacencia, un agrado de nosotros mismos, un sentimiento de vanagloria casi imperceptible, con todo es forzoso necesariamente llevar la pena. Generalmente todo lo que havrá de pecado será castigado como execrable à sus ojos.

Tambien, qué examen no hará Dios en su Juicio? No son solamente nuestros pecados los que él someterà á su examen: nos pedirà tambien cuenta de los pecados del proximo, si nosotros los havemos, ó hecho cometer, ò dexado cometer, pudiendo, y debiendo impedirlos. En el Tribunal de Dios todo será examinado, y nada de lo que se escapa á nuestra atencion se escapará à sus luces.

Aùn mas: Dios no espera siempre à castigar el pecado en la eternidad: él le castiga frequentemente en vida. Con qué espanto no ha castigado en este mundo el pecado quando él anegó la tierra en las aguas del Diluvio Universal, las Ciudades enteras en torrentes de llamas, y los nu-

merosos Exercitos en rios de sangre? Mas sin tanto estruendo no castiga él todos los dias ciertos pecados de una manera aún mas terrible? Yo no hablo de las aflicciones, y del trastorno de la fortuna que él les embia; estos mas son golpes de gracia, y de salud, si ellos saben aprovecharse, que azotes de su Justicia: yo hablo de esta venganza secreta que los adormece en sus pecados, y que los dexa caer en la obstinacion.

Alma ímia, se te ha dicho bastante para hacerte comprehender, quán monstruoso es el pecado à los ojos de Dios?

REFLEXIONES.

O Dexar el pecado, ó ser eternamente castigado. Ello no hay medio. Espiarle tambien por la penitencia despues de haberle dexado, ó estar asegurado, que en el Purgatorio él será plenamente castigado: es tambien una verdad de nuestra Fé. Y hay aqui que deliberar en el partido que yo debo tomar? Quiero yo exponerme à arder eternamente? Sin embargo, no he
per-

permanecido expuesto todo el tiempo que he dormido en mi pecado? Porque, pues, diferir mas el salir de un estado, en el qual yo puedo ser sorprendido á cada hora, y en el qual nada menos, si yo llego á ser sorprendido, me pierdo sin remedio.

AFECTOS, Y RESOLUCIONES.

DIos del Cielo, y de la Tierra; Dios Todo poderoso, que teneis siempre el brazo levantado para castigar á aquellos que os ofenden: si yo osso en este dia presentarme á Vos, todo cubierto de crímenes, no es para pedir os que no me castigueis; no es la pena, es vuestra enemistad la que yo siento. Ello es justo que vuestra Justicia se satisfaga castigandome, pues que yo he satisfecho mis pasiones ofendiendolos: Mas lo que yo os pido es, que me castigueis en vuestra bondad, y no en vuestra colera: es que sea vuestra misericordia, y no vuestra Justicia la que arrégle el castigo que yo he merecido por mis pecados. (1) *Domine, ne infurore tuo arguas me, neque in ira tua corripas me.*

Yo estoy sintiendo que mis pecados forman sobre mi cabeza un tesoro de ira, de que yo me veo como oprimido: mas en quántas maneras no me haveis yá hecho sentir los efectos de vuestra Justicia? Puedo yo en los males que me oprimen, en las tristezas que me acaban, en los tormentos que me affustan, en las pasiones que me inquietan, no reconocer de donde parten los golpes que Vos me dais? *Sagitta tua infixæ sunt mihi.* (1) Contentaos, pues, ó Dios mio, con estos golpes paternales que me traen à Vos.

Cien veces me haveis ofrecido vuestro auxilio en el tiempo que yo no le pedia. Me le rehusareis ahora que yo le imploro? Permitid que yo os le pida aqui por el interés de vuestra Gloria. Yo sé que Vos la tendreis en castigarme; pero no la tendreis mayor en perdonarme? No la tendreis mas en vér vuestra Ley observada, que en verla violada? No la tendreis mayor en ser eternamente Bendito de mí en el Cielo, que en ser eternamente maldito en el In-
fier-

(1) *Psalm.* 37. 3.

DISCURSO CUARTO.

SOBRE LA MUERTE.

Figuremonos que nos hallamos en el ultimo periodo de nuestra vida, y procuremos entrar en los sentimientos que tendremos entonces. En el tiempo que acaba, y la eternidad que empieza para un moribundo, veis ahí lo que divide todos sus pensamientos. En la muerte, pues, qué pensarèmos nosotros de todas las cosas de este mundo? Esto es lo que examinarèmos en nuestro primer Punto. En la muerte, qué pensarèmos nosotros de la eternidad? Esto es lo que veremos en el segundo. Pidamos á Dios la gracia de vivir como querriamos en la muerte haver vivido.

PRIMER PUNTO.

La Muerte considerada por lo tocante à las cosas de este mundo.

En la Muerte se conoce lo nada de las cosas de este mundo.

En la Muerte se conoce lo nada del hombre mismo.

PRIMERA VERDAD.

En la Muerte se conoce lo nada de todas las cosas de este mundo.

SE conoce desde luego su inutilidad. ¿Qué no ha hecho este moribundo para precaucionarse contra las necesidades de la mas larga vida? A él le parecia que jamás tendria bastantes bienes, y al vér el ansia con que él ha trabajado siempre por aumentarlos, se juzgaria que él debia vivir siempre. Sin embargo la Muerte se abanza à largos passos. Veis ahí que llega, y le arrebatata para siempre todos sus bienes, todos sus empleos, generalmente todo lo que él posseía en este mundo. En-

Entonces de que sirve al hombre el haver estado tan afanado, tan fatigado, tan atormentado por adquirir mas, y mas bienes? *Quid prodest?* (1) Quando no le quedará sino el dolor de haverse consumido, y sacrificado por bienes que desaparecen, no tendria lo bastante para morir de pena? Mas lo que le aflige sobre todo es, que él havria podido servirse de ellos para obrar su salvacion, y no sabe si estos mismos bienes van dentro de pocos momentos à causarle su eterna perdicion. Ay! Para enriquecerse él havrà, por ventura, cometido mil injusticias, qué le queda, pues, al presente? Un muerto, nada tiene sobre la tierra. Un muerto, nada lleva consigo al otro mundo.

REFLEXIONES.

Mortales, convengo en ello; mas vease para evitar su amargura, quién no las hace ahora quando tiene tiempo?

Se conoce en la Muerte la brevedad de las

(1) *Matth. 16. 26.*

las cosas de este mundo. Comunmente la vida se consume, toda entra en proyectos, que la Muerte casi nunca dà tiempo de executar. Aqui un viejo, que muere antes de haver visto sus esperanzas cumplidas: alli un padre, y una madre, que se havian prometido el consuelo de establecer su hijos, y que tienen el dolor de dexarlos quando les eran mas necessarios. Y frequentemente Jovenes, que miran su casamiento como el principio de su felicidad, y que la muerte viene á separarlos desde los primeros dias de su vinculo.

Preguntemonos, pues, frequentemente á nosotros mismos en el goze de los bienes, y placares de este mundo: *Quánto me durará esta possession?* Ay! Todo me amonesta, que yo he de vivir poco tiempo. Los amigos que yo pierdo todos los dias, los parientes que yo lloro, los vecinos que yo no encuentro mas á mi lado, las Tumbas, los huesos, las cenizas, los entierros, todo es para mí como un grito de la Muerte que me llama al mismo termino; y yo viviré todavia asido á las cosas de este mundo, como si yo no debiera jamás separarme? *Qué locura!*

Se

Se conoce en la Muerte la fragilidad de las cosas de este mundo. Qué ha sido menester para entregar al Sepulcro la mayor parte de aquellos que nosotros vemos todos los dias andar por la tierra? Al vér la robustéz de que gozaba este hombre, no se huviera creído que él debia naturalmente gozar la mas larga vida? Qué cosa, pues, tan extraordinaria le ha acontecido para haver sido arrebatado en tan breve tiempo? Ay! Por ventura, no ha sido mas que una simple calentura, de que no se temia consecuencia alguna; una sola velada, mantenida hasta muy tarde, y pasada quizás en placeres; un soplo de ayre contagioso; una violencia que le ha sacado de sí de colera; una revolucion de humores; un golpe de sangre que le ha sofocado en el sueño; vos lo veis todos los dias: Son los Jovenes muy frecuentemente los primeros, y tambien son los mas robustos los que son mas frecuentemente arrebatados. Es algunas veces la fuerza misma de su complexion la que dá fuerzas á la enfermedad que los acomete. Nuestro cuerpo es una máquina, que depende de tantas ruedas, que es necesario re-

cur-

currir á la Omnipotencia de Dios para comprender como no se disuelve á cada momento: y lexos de sorprehendernos, porque el hombre vive á veces tan poco, debemos mucho mas espantarnos como vive tan largo tiempo.

Quál es, pues, á vista de esto nuestra ceguedad? Es el creernos inmortales sobre la tierra? No. Es el creer que nosotros no podemos morir á cada hora? No. Es el havernos acostumbrado á mirar lexos una muerte, que quizás está cerca? Es el no divisarla sino por las miras de los mas largos espacios de tiempo, quando nosotros no estamos de ella separados, acaso mas que por el intervalo de un dia, ó de una noche? O alma mia! Acaso la muerte viene á nosotros menos rapidamente, porque nosotros la creemos mas lenta en venir?

SEGUNDA VERDAD.

En la Muerte se conoce lo nada del hombre mismo.

Contemplemosle, pues, en su lecho, en el
mo-

momento que él acaba de dár el alma. Ay! que no es mas en sí, que un compuesto de barro, y lodo, que comienza à resolverse, y á caer en la podredumbre. No es mas que un cuerpo sin alma, que viene á quedar frio, é inmoble como el marmol que tiene ojos, y no vé; que tiene orejas, y no oye; que tiene pies para andar, y manos para obrar; y ni obra, ni anda. Si yo me paro á considerarle, yá noto en él los colores apagados, y las facciones perdidas, el semblante enteramente desconocido, que dà pena el mirarle. El es un objeto de quien todo el mundo huye; los amigos le abandonan, su propria familia le echa de casa, y es sepultado en la tierra como una ponzoña contagiosa.

Qué será, pues, si nosotros le seguimos hasta la hueffa, y horrores de la sepultura? Los puestos son tan estrechos en estas moradas subterranas, y la muerte se dá tanta priessa en llevarlos, que apenas se le puede conceder cinco, ò seis pies de tierra: y àun es necessario, que en el lugar donde le depositan, se halle mezclado, y confundido con los huesos de otros. Allí en què

ha de venir à parar? El vá à perder en pocos dias hasta la figura de hombre. El perderà en poco mas de tiempo hasta el nombre de cadaver, y no ferà mas que un esqueleto; y èl llegará con el tiempo à formar un solo puñado de tierra. En fin, nada quedará de èl en su Tumba, y allí no havrá mas que el lugar que èl havrá inficionado. Dónde, pues, està este hombre? Dónde està esta muger que en otro tiempo se miraba como una especie de divinidad sobre la tierra? *Ubi quæso est*: (1) Buscad en el ayre (dice el Espiritu Santo) y mirad si hallais en èl la señal del pajarillo que le ha cruzado. Buscad sobre la mar, y mirad si el baxèl que ha navegado por èl ha dexado de su rumbo alguna señal. Así sucede à todo hombre muerto: èl no hará mas que passar sobre la tierra, y èl no ha dexado vestigio alguno de si mismo.

Es bien verdadero que yo no podré esperar otra suerte en este mundo? No. Dentro de pocos años, dentro de pocos meses, y por ventura, dentro de pocos dias, por

(1) *Job* 14. 10.

por grandes que seamos, no tendremos mas que algunos puñados de tierra; restos ignominiosos de todos los dominios que poseemos: que una desechada mortaja; castigo conveniente à la indecencia de nuestros tragos: que una noche obscura, y perpetua; la sola herencia que nos quedará de todo este falso resplandor que deslumbra: que un silencio perpetuo; justa recompensa de todo el mal que nosotros havemos dicho de otros, y de todo el bien que havremos dicho de nosotros mismos: que un olvido entero de nuestros amigos, y de nuestros proximos; prueba autentica de la ternura de los unos, y del reconocimiento de los otros: que una seguridad total de haver de estàr abatido baxo los pies de todos; humillacion bien merecida por haver querido elevarse sobre las cabezas de los iguales: que de gusanos, de quien seremos presa nosotros; justa venganza de haver sido nuestros inferiores, ó Maestros, ó enemigos la presa de nuestra persecucion: que una infeccion tan propia de la region de los muertos, que ella sería capáz de infestar à los vivos; castigo digno de todos estos perfumes

para una persona del mundo. 81
mes en que nadamos: que un espantoso, y pronto destrozo de todo nuestro cuerpo; justo galardón de tantos cuidados como empleamos en él: que un puñado de cenizas; symbolo de lo que acaba, y desvanece como humo. El solo sepulcro clama el Santo Job, el solo sepulcro: Veis ahí todo lo que le queda sobre la tierra al hombre muerto.

Cómo podemos ahora sufrir la reprehension interior que Dios nos hace, quando nos dice: Por vil, y despreciable que fuese este Idolo de la Carne: *Veis ahí la divinidad que haveis adorado: Ecce quem colebatis.* Id, pues, á un Hospital: poneos al pie de un moribundo, y allí aprended lo que vos vendreis á ser dentro de poco. Al miraros en el espejo, representaos lo que bien presto vendrá á ser vuestro semblante, que tanto cuidais. Quereis un espejo mas fiel, y mas natural? Id á un Cementerio: tomad allí la calabera de un muerto; colocadla sobre vuestro tocador; servios de ella como de exemplar de vuestros tocados; adornadla de todos los atavíos de la vanidad mundana; examinad en ella bien

toda la calva, todo el descarnamento, toda la cavidad, toda la deformidad, y deciros á vos mismo: Por horrible, y ridicula tambien, que sea esta figura afsi adornada, veis aqui realmente lo que yo soy à los ojos de Dios, que vé las cosas futuras, como las que están presentes; veis aqui lo que yo seré bien presto á los ojos de los hombres mismos. Qué verguenza para ellos, y para mí, pensar que será algun dia verdadero decir de mí! Veis este objeto de horror? Este es, sin embargo, la divinidad que Vos adorabais en otro tiempo: *Ecce quem colebatis.*

REFLEXIONES.

ES preciso haver reflexionado muy poco para aficionarse á los objetos percederos. Qué! lo que entiende mi passion no es mas que polvo: Yo lo sè; y yo he sido sobradamente insensato en permitirle todos los afectos de mi corazon. Qué ha venido á ser esta beldad que yo he idolatrado tanto en otro tiempo? Reducida oy al polvo está yá la famosa Jezzabél, que arrastraba

todas las atenciones? En buena fé, la carne, ó los metales, igualmente todos formados de pura tierra, son cosas que merezcan mis incienfos?

AFFECTOS, Y RESOLUCIONES.

HA Señor! No era menester mas que la vista de mi sepultura para despegarme de las cosas de este mundo, no solamente desde lo alto del Cielo, mas tambien desde las entrañas de la tierra se hace escuchar de mí vuestra voz: (1) *Dedit ab ipsis vocem suam*, De todos los Sepulcros salen exalaciones que me enseñan, que toda carne no es otra cosa, que lodo, y heno: (2) *Omnis caro fenum*,

Pues para no entregar mas mi corazon à objetos perecederos, en adelante, Dios mio, yo irè frequentemente en espiritu à las puertas de la muerte: (3) *Adam ad portas inferi*. Quando yo entrare en mi sala, yo pensaré que un dia será pieza de duelo

F 2

(1) *Habac. 3, 10.* (2) *Isaí, 40, 6,*

(3) *Isaí. 38, 10,*

al rededor de mi cuerpo. Quando yo entrare en mi lecho, yo consideraré que algun dia se me verá muerto en él, y que él servirá de testigo contra mí. Quando yo passare baxo las ventanas de esta casa, donde yo he cometido tantas abominaciones, y por aquellas calles, donde yo he dado tan malos exemplos, yo reflexionaré, que dentro de poco me llevarán en hombros agenos, como para dár al Público una satisfaccion de todos los escandalos, que yo le he dado. Quando yo entrare en la Iglesia, yo me acordaré que bien presto sonarán alli las campanas por mí; que alli se abrirá mi sepulcro; que alli pisarán libremente sobre mi cabeza, y que entonces para mí será como si se huviera sepultado conmigo el mundo entero: *Vadam ad portas inferi.*

Ay! Se tiene pena de pensar en la muerte; pero el pensamiento de la muerte, ó el olvido de ella me hará vivir para siempre? Que yo piense en ella, ó no piense; que yo procure no acordarme, ó pensar todo lo contrario, por ventura por mí igualmente? No es de temer tambien, que yo
me

para una persona del mundo. 85

me muera antes en castigo de no haver pensado en morir? Há, Señor, quando yo tengo pena de pensar en la muerte, es que yo vivo mal, y no quiero vivir mejor. Mas oy dia es para bien morir, yo quiero pensar en bien morir. Haced, ó mi Dios, que yo muera al mundo, y á sus placeres; haced que yo muera à mí mismo, y á mis pasiones; haced que yo no viva mas que para Vos solo.

SEGUNDO PUNTO.

La muerte considerada por lo tocante à la eternidad.

El pecador ordinariamente no tiene tiempo de convertirse en la muerte.

El pecador comunmente no està en disposicion de convertirse en la muerte.

PRIMERA VERDAD.

El pecador no tiene ordinariamente tiempo de convertirse en la muerte.

LAS sorpresas de la muerte son tan comu-

nes, que se engañan en ellas todos los dias los hombres. Yo digo sorpresas del accidente. Yo confieso, que no todos, ni aun la mayor parte, mueren de muerte súbita: mas esta suerte de accidentes han venido á ser tan frecuentes, que en un sentido ellos se han hecho familiares. Qué es necesario para esso mas que un vapor, un desmayo, un castigo de Dios? Y si esta desgracia me sucediera como á otros, qué vendria yo á ser principalmente en el estado en que estoy?

Yo digo tambien sorpresa de complacencia: Así llamo yo todos estos crueles respetos de los parientes, que aunque ellos debieran siempre ser los primeros en advertir al enfermo de su peligro, son casi siempre los primeros en ocultarle. Ellos dicen, que temen no asustar al enfermo; ellos recelan que se aumentará el mal; ellos se lisonjean, que siempre habrá tiempo de anunciarle una tan triste nueva: y á fuerza de dilatarlo, ellos le dexan morir sin que lo sepa. Comunmente todo depende del interés que ellos tienen en darle, ó privarle el conocimiento de su estado. Si ellos

esperan, que advirtiendole de su peligro, él hará sus disposiciones testamentarias en su favor, ellos se lo advertirán sin dilacion: mas entonces es menester que el Testamento sea lo primero: y no quedando tiempo despues para ordenar las cosas de su conciencia, de grado, ó por fuerza es forzoso comenzar por contentar su avaricia. Si ellos temen, por el contrario, no sea que advirtiendole de su peligro, él haga donacion, ó acaso restituya à uno una parte de los bienes, que ellos esperan; no solamente ellos no le advertirán de su peligro, mas aún apartarán de su lado todos aquellos que podrian advertirlo, y entonces el Confessor será siempre el primer desterrado. No nos detengamos à considerar aqui quan llena de crueldad está una semejante conducta; con-
vengamos solamente en que ella es sobradamente comun, y concluyamos que es frequentemente una de las principales causas, por las quales el pecador no tiene tiempo de convertirse en la muerte.

Yo digo sorpresa de ilusion. Yo supongo aqui, que aquellos que rodéan el enfermo, no le oculten su mal. Puede aconse-

tecer tambien , que él se lifonjee á sí mismo , quando nadie le lifonjea ; y que quando los otros havrán comenzado á desesperar de su vida , él espere solo contra toda esperanza. Es cosa que parece imposible , mas la experiencia no nos permite dudarla. Durante su vida el mundano , temiendo tanto el morir à la menor incomodidad , que él se hace à veces ridiculo en punto de su salud ; en su muerte sucede todo lo contrario , que hay à veces tanta dificultad en intimidarle , quanta en vida havia de asegurarle. Sin embargo , quereis vos que él se crea en peligro ?

Yo digo que hay tambien una sorpresa de negligencia , que lo hace todo temible , por lo que mira á su salvacion. Consiste en que si él se cree en peligro , no cree , á lo menos , que sea tan executivo ; él juzga tener tiempo ; él se remite de la mañana á la tarde , de la tarde á la mañana. Sin embargo , los momentos van siendo mas preciosos , el tiempo se pierde , la muerte descarga su golpe ; y aunque él no muere fino despues de algunos dias de enfermedad , por lo que mira á su salvacion ,

para una persona del mundo. 89

es como si él muriera de muerte súbita. Pluguiessé á Dios, que los exemplares no fuesen tan frequentes. Aproveche nonos de ellos para no exponerlos à la misma desgracia.

Con esta mira traygamos à la memoria la parábola de las Virgenes necias. Esperaban actualmente la venida del Esposo, (dice Jesu-Christo) y como él podia venir de noche, ó de dia, ellas à todo acontecimiento havrian debido tener sus Lamparas preparadas para estar siempre en estado de recibirle. Mas ellas se durmieron sin haver tomado esta precaucion: (1) *Dormitaverunt, & non sumpserunt oleum secum.* Sobre la media noche se oye clamar: Mirad que viene el Esposo, id à recibirle: *Media nocte clamor factus est: Ecce sponsus venit exite obviam ei.* A este clamor despertaron, y ellas salieron para ir à preparar sus Lamparas; en este tiempo llega el Esposo; él entró en la sala de las bodas, y se cerrò la puerta. A su buelta ellas dixeron: Señor abridnos: Mas él las respondió: Yo no sé quien sois: *Nescio vos.*

(1) *Matth. 25.*

A cuántos pecadores les sucede todos los días la misma desgracia? Sin cesar se les decia: El Soberano Juez puede venir á cada hora. Romped esse trato ilegítimo: deshaced essa costumbre criminal, y poneos en estado de parecer delante de él. Mas todos los avisos eran inútiles: Ellos dormian en el pecado: *Dormitaverunt, & dormierunt.* Sin embargo, en medio de la noche: *Media nocte*: Es decir en la noche, y en las tinieblas del pecado: en el nublado, y obscuridad de sus pasiones: en la turbacion, y calor de una negociacion, al salir quizás de alguna parte sospechosa se le anuncia su venida: *Ecce sponsus venit.* Entonces los clamores de la conciencia se hacen escuchar, y se mezclan con los de toda una familia llorosa. *Magnus clamor factus est.* Los unos, y los otros quieren remediar su passada negligencia, traer á su memoria todos los extravíos de su vida, exponiendo toda la serie á un Confessor; y ellos no tienen tiempo. El Soberano Dueño ha llegado. El tiempo de las gracias se ha acabado para ellos, y la puerta les ha sido cerrada: *Nescio vos.* Aprendamos de aqui, que es arriesgar de-

masiado el diferir su conversion de un dia á otro. Comunmente es diferirla hasta la muerte, y frequentemente en la muerte no tienen tiempo de convertirse.

SEGUNDA VERDAD.

El pecador, por lo comun, no está en disposición de convertirse en la muerte.

MIL dificultades se lo estorvan: dificultades de parte del alma: á veces muere en el letargo mismo que él ha vivido, y él teme tan poco, que atendiendo à su mala vida, hay lugar de sorprenderse à vista de que él no se sobrefalta, ni entra mas en cuidado de saber su salvacion. Otras veces él teme tanto, que dá pena no encontrar en él mas confianza. Si fuera uno de aquellos pecadores, que no han esperado à convertirse en la muerte por criminal que huviesse sido su vida, Dios mismo le inspiraria sentimientos de confianza, que ayudarian à templar su temor: y los frequentes exemplares que se ven cada dia son summamente consolantes. Mas por lo que
ha-

hace al pecador, á quien los primeros assaltos de la muerte sorprehende, ó en la costumbre de pecar, ó en el apego criminal al pecado; por lo ordinario la muerte le causá un espanto que le turba la razon, y en ella forma el mayor embarazo. Todos sus pecados se le representan de una vez: ellos se le representan por la primera vez en toda la gravedad, y fealdad, y con todos los peligros: ellos se representan á él sin haver sido confessados, ó à lo menos sin haverlo sido como era necessario. Todo lo que le cerca no sirve sino de aumentar la confusion de sus pensamientos: él ve al rededor de su lecho la Esposa que él ha engañado, los hijos que él ha arruinado por sus excessos, ó que él ha enriquezido por sus injusticias; la casa, los muebles, el cargo, los bienes que él les dexa, y que por ventura no les pertenecen. Los empobrecerá él por sus restituciones, ó les hará participantes de su crimen dexandolos herederos de su usurpacion? El delibera. Mas como él no se siente dispuesto á restituir, él concibe quan funesta á su salvacion ha de ser la disposicion presente. Pues esto

esto es lo que forma en su entendimiento una turbacion, y un presentimiento de su desgracia, que le anuncia yà su reprobacion.

DIFICULTADES DE PARTE del corazon:

A El le es forzoso detestar lo que ha siempre amado, y amar lo que ha siempre aborrecido: ello es forzoso: mas la dificultad está en executar lo en tan pocos momentos. La empresa es tanto mas dificil para él, quanto jamàs por ventura havrà hecho el ensayo.

DIFICULTADES DE PARTE del cuerpo.

LA enfermedad es tan viva en la muerte, y los dolores son comunmente tan agudos, que ellos no permiten al enfermo pensar en otra cosa.

REFLEXIONES.

QUerriamos nosotros confiar á un moribundo la recoleccion del menor de nuestros negocios temporales? Quando yo tenga en la muerte la gracia, y el tiempo conveniente para disponerme à bien morir, tendré yo entonces esta fuerza de razon, esta claridad de conocimiento, esta libertad de espíritu, sin las cuales yo no podré aprovecharme, ni del tiempo, ni de la gracia? Qué embarazados se hallarán entonces los sentidos! Convengamos, pues, que el medio mas seguro de morir bien, es vivir bien; y no arriesguemos nuestra eternidad á tan grandes incertidumbres.

AFECTOS, Y RESOLUCIONES.

HA, Señor, yo no puedo menos de estar espantado quando pienso en estos ultimos momentos, en que hablando en nombre de toda la Iglesia, dice al moribundo el Sacerdote: Alma christiana sal de este mundo: *Proficiscere, Anima christiana de hoc mundo.*

Há!

Há! debese decir entonces al pecador, que muera en sus pecados : Alma christiana , ay! Què hay en mí de Christiano mas que el nombre? habiendo vivido siempre en la costumbre , quizàs de los mayores vicios, y en un total abandono de los Sacramentos , tengo yo otra cosa que el caracter de Christiano? *Proficiscere in nomine Patris, qui te creavit.* Sal en nombre del Padre que te criò : Ello es verdad que yo he sido criado para el Cielo; y he aqui el momento, en el qual yo debia entrar en èl ; mas muriendo como yo con el odio en el corazon contra mí enemigo , ó con la hacienda de otro en mis manos , ò con los ojos puestos siempre en el objeto de mi passion, no presiento yo yà en mi conciencia , que en este mismo momento yo voy á caer en el Infierno? *Proficiscere in nomine Jesu-Christi, qui pro te passus est.* Sal en nombre de Jesu-Christo , que padeciò por tí. Ay! Estas palabras debian ser consolantes para aquellos pecadores , que saliendo de sus desordenes , han sabido aprovecharse de sus Meritos , y de su Passion. Mas para mí , que no he sabido aprovecharme, ni aun en la
mis-

misma muerte, en un cuerpo, que ha nadado siempre en placeres, qué puedo yo esperar de una cabeza que yo veo coronada de Espinas? *Proficiscere in nomine Spiritus Sancti, qui in te effusus est.* Sal en nombre del Espiritu Santo, que te ha santificado. Por esso era necesario haverse aprovechado de sus gracias; y dònde està el buen uso que yo he hecho de ellas? Ello es forzoso salir. *Proficiscere.* Há! De dónde saldré yo? De un infelíz mundo que me ha engañado; de un empleo que yo no he sabido cumplir; de una Ciudad, de una familia, de una Comunidad, donde yo todo lo he perturbado; de una vida abominable, que yo he manchado con mil crímenes; de un miserable cuerpo de pecado, á quien yo lo he sacrificado todo. Mas en saliendo de este mundo, dónde voy yo? Há! Yo veo el Infierno abierto, y caygo en él sin remedio. Señor, preservadnos de tan funesta suerte. Nosotros nos entregamos à Vos, y à Vos queremos ir solamente.

DISCURSO QUINTO.

SOBRE EL JUICIO PARTICULAR.

Despues de la muerte viene el Juicio; (1) y como este será el momento decisivo de una eternidad, ò dichosa, ò desgraciada para nosotros, éste será tambien para nosotros el mas tremendo de todos los momentos. Procuremos entrar en la terrible, y espantosa situacion en que nos hallaremos entonces. Nuestra alma en el momento indivisible en que saldrá de nuestro cuerpo será citada al Tribunal de Dios. Este será el primer punto de este Discurso. En este momento indivisible, ella será juzgada en el Tribunal de Dios. Este será el objeto del segundo. Roguemos al Señor quiera penetrarnos en este dia del temor mismo que tendremos entonces.

G PRI-
(1) *Heb. 9. 27.*

PRIMER PUNTO.

El Alma citada al Tribunal de Dios.

El Alma comparecerà sola en el Juicio Particular.

Ella comparecerà sola con Dios solo.

PRIMERA VERDAD.

El Alma comparecerá sola en el Juicio Particular.

YO digo sola de tal fuerte, que ella se hallará en èl separada de todo. Ella será separada de su cuerpo. Concibamos desde luego, si es posible, qual debe ser la sorpresa de un alma, quando despertando como de un profundo sueño, se halla de un golpe despojada de su cuerpo: En el exceso de su sorpresa sobre una situacion, que le es tan nueva, su primer movimiento no es de preguntarse á sí misma: Ay! Cómo estoy yo? Dònde estoy yo? Dónde voy yo? Estoy en mí? Estoy aún entre los vivos, ó estoy yà entre los muertos? Es este

este sueño, es delirio, es ilusion de mi enfermedad, ó es realidad?

Se puede decir, que en este mundo casi todas las pasiones miran al cuidado desreglado de nuestro cuerpo: por contentar los sentidos se corre tràs los placeres: por estar en estado de procurarle sus conveniencias se desean las riquezas: para atraer adoradores se le hermosea con atavíos, y adornos: para tratarle cómodamente se fabrica, y se prepará la habitacion: el conservarle en salud, es donde miran nuestros principales cuidados.

Pues quando una alma sale de este cuerpo que ella ha cuidado tanto, y que en el momento que ella le dexa le vè tendido en su lecho sin movimiento, sin accion, sin sentimiento, sin vida; qual será su sorpresa? Qué espanto sobre todo para aquel impío, ò para aquel Semi-Atheísta, que en el discurso de su vida havia querido dudar si su alma moriria tambien con su cuerpo! Qué sentimientos de haverse hecho à sí mismo una divinidad de su cuerpo, que verá con podredumbre, y resolverse à polvo! Há! Nos diremos entonces à nosotros mismos,

pues que era verdadero , que este cuerpo mortal , debia algun dia resolverse , no habria sido mejor , que él se consumiese poco á poco por la penitencia , que no destruyese por las delicias ? Alma mia , qué pensarás tú entonces sobre esto ?

Ella será tambien separada de este mundo. Hay mundanos , y mundanos tan apegados á las cosas de este mundo , que sin dificultad consentirian en renunciar el Paraíso , con tal que Dios quisiese dexarlos eternamente sobre la tierra. Algunos están tan contentos en sus bienes , que anteponen sus riquezas á todo. Otros están tan pagados de sus honras , que ellos colocaban en ellas toda dicha. Los unos , y los otros se entregan tanto á los placeres en los gustos , y entretenimientos de este mundo , que nada imaginan mas agradable.

Mas en entrando en el otro mundo , qué espantosa vista para todos estos , no hallar nada de todo esto consigo ! El contento de uno estaba en contar su oro , y plata , de tenerla á la vista , de complacerse en su possession ; y de repente se queda sin saber que se han hecho todos estos bienes.

La satisfacción del otro estaba en verse honrado, buscado, y reverenciado; y en un instante echa de vér, que todas estas distinciones se han desvanecido como un sueño. Las delicias de los unos, y de los otros estaban en engolfarse en los placeres de este mundo, y en un abrir, y cerrar de ojos; ellos vén, que hasta el mundo mismo ha desaparecido de su vista.

Yo quiero, pues, que quando nosotros demos el ultimo suspiro, nos hallemos rodeados de nuestros parientes, y amigos: sin embargo, ninguno de ellos nos seguirá en el punto, que havremos espirado. Nosotros entraremos solos en este chaos interminable de años eternos, de siglos infinitos, de dia, ú de noche, sin sucesion, y sin fin, donde ninguno de los vivientes ha penetrado jamás. Nosotros en este mismo momento hallaremos haver yá atravesado, sin saber como, todos estos espacios inmensos, y desconocidos, que para siempre deben alejarnos de la tierra. Dónde estaremos entonces? Ningun objeto, ningun lugar, ningun País se presentará à nosotros en este instante. Solamente sentiremos dentro de no-

nosotros mismos, que estamos en Dios, y que de tal fuerte estamos en él, como si solos nosotros huviera en el Universo.

La sola cosa que nos seguirá es el bien, y el mal que havremos hecho: nuestras obras buenas, y malas; veis ahí lo que nosotros llevaremos con nosotros al otro mundo. Cosa bien terrible! Todo lo que el pecador ha amado mas, es justamente lo que le abandona en el Juicio Particular; y lo que él ha temido mas, es precisamente lo que le sigue. Há! Si en este momento fatal pudiera el alma bolver à la tierra, qué menoscupio no haria ella de lo que nosotros estimamos tanto? Qué tesoro de buenas obras no procuraria juntar? Mas el tiempo se pasó para ella, y se pasó para siempre.

Ella será separada del tiempo: otra separacion mucho mas terrible por ser de suma importancia: en el tiempo, todo pecador puede aún obrar su salvacion: mas en el momento en que la muerte le dà entrada, en la eternidad, que el arbol haya caído à la derecha, ó á la izquierda, él no puede mas levantarse. Ni podrás mas hacer

mutacion à su destino, porque en adelante no havrà yá mas tiempo para él: (1) *Tempus non erit amplius.* Hà! En otro tiempo este mismo pecador no sabia en qué emplear el tiempo; eran menester mil entretenimientos para divertir su fastidio: y de ahí provienen tantos años, tantos bellos dias, tantos preciosos momentos perdidos para su salvacion. Quando se le representaba que era perder tiempo, y un tiempo infinitamente precioso, el gastarle en el juego, en visitas inutiles, en frívolos divertimientos, esto no era escuchado. En el Juicio Particular, qué no daría èl por rescatar un solo de estos momentos, que él vé perdidos sin remedio? Y si aún le huviera bastante para poderse salvar, aunque fuera necesario torrentes de lagrimas, años de suspiros, y de follozos, siglos de penitencia, nada hay que él no hiciera por recobrarle.

Qué haré yo se preguntaba á sí mismo, todo temblando el Santo Job, qué haré yo en el momento, en que Dios se dispondrá à entrar en Juicio conmigo? (2)

(1) *Apoc.* 10. 6. (2) *Job* 31. 14. *Quid*

Quid faciam cum surrexerit ad Judicandum Deus. Què harè en efecto para obligar à nuestro Soberano Juez, quando no havrà medio alguno de aplacarle? O alma mia! Serà aquel el tiempo de mortificar tu cuerpo, quando la muerte le havrà yá entregado á los gusanos? De renunciar al mundo, quando la muerte te havrà separado de él? De lograr el tiempo, quando la muerte te havrà transportado á la eternidad? Será aquel el tiempo de pensar humillarnos ante un enemigo, quando à él le es permitido ponerse sobre nuestras cabezas? De querer restituir el bien ageno quando èl quedará à la disposicion de nuestros herederos? De querer implorar la misericordia de Dios quando seremos finalmente entregados á su Justicia? En fin, alma mia, qué piensas tú de tí misma?

SEGUNDA VERDAD.

En el Juicio Particular el alma estará sola con Dios solo.

HA, Señor! exclamaba el Real Profeta,
dón-

dónde iré yo en este gran día para evitar el terror de vuestra vista! (1) *quo à facie tua fugiam.* Deseo inutil. Dios està en todas partes; y si en el discurso de nuestra vida no sentimos su presencia, depende de que nosotros no atendemos sino à lo que percibimos por la grosería de los sentidos: mas en el Juicio Particular, mi alma desembarazada de la materia sentirá todo el peso de su presencia. En qualquier Lugar que yo pueda morir, yo no havré apenas espirado, quando mi alma saliendo de mis labios, y aún en los labios mismos, se hallará como embestida, y preocupada de la Inmensidad de Dios, sin que haya necesidad mas que de su sola presencia para apoderarse de ella, y embargarla.

Santo Dios! qué espanto! Los Jueces de la tierra nos dán tiempo de acostumbra-
nos à verlos. Mas en el Juicio Particular
Dios no se manifiesta, ni aún à nosotros.
Los Jueces de la tierra no inquieren sino
es ciertos crímenes: mas en el Juicio Par-
ticular Dios vá à inquirir todas nuestras mal-
da-

(1) *Psalms. 138. 7.*

dades. Los Jueces de la tierra pueden no estar instruidos : mas en el Juicio Particular Dios hace sentir al alma , que él la conoce mejor , que ella se conoce á sí misma. Los Jueces de la tierra son llevados por sus propias flaquezas á perdonar las ajenas : mas en el Juicio Particular Dios opone á una alma cargada de crímenes una fantidad enemiga de toda mancha , una bondad cansada de mil dilaciones , un amor rebatado por la mas negra ingratitud , una Justicia irritada por los mas grandes ultrages. Los Jueces de la tierra nos miran como suplicantes , antes de mirarnos como culpados : mas en el Juicio Particular , quando el alma del pecador se presenta en él , Dios la recibe como criminal.

Hagamos memoria qual fue la consternacion de los Hermanos de Joseph , quando habiendolos citado à su presencia para juzgarlos , se les dió á conocer por estas terribles palabras : *Yo soy aquel que vosotros vendisteis* , y tratasteis siempre con la mayor indignidad : (1) *Ego sum frater vester quem*

vend

(1) *Genes. 45. 4.*

vendidistis. Tal, pero con sentimientos bien diferentes será la manera con que Dios se hará conocer á un alma impenitente, quando él citará á su Juicio Particular. Yo soy, le dirá: *Ego sum.* Aquí está tu Dios, que tú has vendido á un vil interés, y sacrificado á tus placeres. *Ego sum quem vendidisti.* Yo soy de quien has siempre huído; yo, á quien no has querido jamás escuchar; yo, á quien tú has abandonado por correr tras las criaturas engañosas; juzga ahora si yo no valgo mas que todos los objetos perecederos que tú me has preferido. *Ego sum.* Con estas dos palabras Jesu-Christo abatió en otro tiempo á sus pies todos aquellos, que en el Jardin de las olivas havian venido á apoderarse de su persona. Con estas dos palabras Jesu-Christo derribó á Saulo de su caballo en el camino de Damasco. Con estas dos palabras ha pretendido Dios que los hombres debiesen reconocerle en todos los siglos: *Ego sum qui sum.* Con estas pocas palabras él imprimia tambien en el alma del pecador el mas vivo temor de su Juicio. Puede haver terror mas espantoso? Situacion, y soledad mas formidable pa-

ra un alma al salir de su cuerpo? Procuraremos oy por un temor saludable convertirle en una humilde, y entera confianza en aquel gran dia.

REFLEXIONES.

Qué dicha en el Juicio Particular para un alma, que ha siempre vivido bien, ó para un alma, que despues de haver vivido mal se ha reconocido, y ha entrado en camino de salvacion! La primera se halla arribada al termino que ella havia siempre deseado: la segunda por mas pecados que haya tenido la desgracia de cometer se halla consolada por el dolor que de ellos ha concebido. La una, y la otra, aunque siempre inquietas sobre su suerte, hasta que esta se les descubra, se hallan, no obstante, aseguradas por la confianza que Dios mismo le inspira. Por el contrario, quán terrible no debe ser entonces á una alma impenitente la expectacion de su suerte? Ella misma no ha yá pronunciado su condenacion antes que Dios haya dado la sentencia? Ay! Yo tòco, por ventura, este ultimo termi-

no, puede ser que esta noche, puede ser que este dia yo sea citado al Juicio Particular. En pocas horas, y acaso en pocos momentos vaya yo à oír mi destino para toda la eternidad. Estoy yo en estado de comparecer en el Tribunal de Dios?

AFFECTOS, Y RESOLUCIONES.

O, alma mia! Tú que temes tanto los juicios de los hombres, cómo temes tan poco el Juicio de Dios? Señor, yo sé que todo el mundo debe temer; yo sé que debo temer mas que otros, porque os he ofendido mas: mas si en adelante yo os soy fiel, como yo os lo prometo con vuestra santa gracia, qué otro temor debo yo tener, que un temor racional de vuestros juicios, que un temor mezclado de confianza, y de respeto; que un temor sumo de mí mismo? (1) *Cur timebo in die malæ.* Lo que yo quiero temer es el pecado que os desagrada; son las ocasiones de ofenderos; es el peligro de perderos. Enseñadme, ó Dios mio,

(1) *Psalm. 48.*

el gran arte de amaros : inspiradme el deseo de ir à Vos, y de veros ; y lexos de temer vuestra presencia , yo pediré sin cessar el estaros unido para siempre.

SEGUNDO PUNTO.

El alma juzgada en el Tribunal de Dios.

El pecador será acusado.

El pecador será convencido.

El pecador será condenado en el Juicio Particular.

PRIMERA VERDAD.

El pecador será acusado en el Juicio Particular.

EN un abrir , y cerrar de ojos le serán representados todos los pécados que él havrà cometido en toda su vida. Pocos momentos ha que este pecador yá para morir no havia reconocido en su conciencia , ni declarado à su Confessor , sino es algunos pecados mas notables. Mas en el momento que èl com-

parezca delante de Dios, ó, cuántos pecados vé en sí mismo, yà interiores, que él havia siempre despreciado, y tenido en nada; yà otros pecados externos, que por su descuido havia olvidado; yà diferentes especies de pecados, que él no havia jamás distinguido? En la costumbre de un solo pecado, quién podrá contar los malos pensamientos, los deseos criminales, los discursos licenciosos, las vistas, las lecciones, las libertades, las acciones detestables, que el encanto del deleyte hace cometer todos los dias? Este numero no excede en algunos al numero de los cabellos de su cabeza? No es en otros infondable?

Sin embargo, en el Juicio Particular, el examen de toda nuestra vida no se limitará solo al mal que havemos hecho nosotros; él se estenderá tambien al mal que havemos hecho hacer, al mal que havremos permitido hacer, al bien que nosotros no havremos hecho, al bien que nosotros havremos hecho mal. Yo digo al mal que havremos hecho hacer por nuestras sollicitaciones, por nuestros consejos, por nuestras lisonjas, por nuestros malos exemplos: al mal que nosotros

havremos permitido hacer por nuestra negligencia, por nuestra tolerancia, por una criminal condescendencia, por un temor servil de disgustar: al bien que nosotros debiamos hacer, y que no havremos hecho; quántas Oraciones, Missas, ayunos, Abstinencias, limosnas, y restituciones, de que no havemos podido dispensarnos sin crimen? Al bien que nosotros havremos hecho, pero que le havremos hecho mal; á las Confesiones hechas sin preparacion, sin dolor, sin enmienda; y à las Comuniones à la ligera, por cumplimiento, por bien parecer. y à las quales no havremos llevado las disposiciones necessarias. En todo nos descubrirá la vista de Dios mismo hasta un movimiento de indignacion, ó de impaciencia; hasta un gesto de menosprecio; hasta una palabra ociosa. Gran Dios! Qué horrible espectáculo el de nuestra vida! Haced, ó Dios mio, que mis pecados sean borrados; haced, como os lo suplicaba San Agustin, que los dias en que yo os ofendí, sean borrados del numero de mis dias.

SEGUNDA VERDAD.

El pecador será convencido en el Juicio Particular.

OY dia nosotros nos escusamos con la intencion , por el olvido , la ignorancia , la costumbre, la flaqueza : mas en el Juicio Particular en qué pàran todos nuestros pretextos? Nosotros pretextaremos nuestras buenas intenciones en la mayor parte de las faltas que hacemos : mas en el fondo , nuestra intencion no es un zelo desàbrido de contentar nuestro resentimiento ; no es una pretendida economìa de satisfacer nuestra avaricia; no es un exterior de piedad para satisfacer nuestra hipocresìa? Nosotros pretextarèmos el olvido que en nuestras Confesiones pasadas nos ha hecho omitir tantos pecados: mas los havriamos olvidado si nosòtros huvieramos tenido el cuidado de examinarnos todas las noches , de emplear mas tiempo en averiguar nuestros pecados antes de la Confesion , y no passar los años enteros sin confessar? Nosotros pretextarèmos nuel-

tra ignorancia en la transgrefion de muchas de nuestras obligaciones : más á quién fino á nosotros toca el instruirnos en ellas? Tenemos acaso falta de Predicadores , de Confesores, de casuistas en estado , y voluntad de enseñarlas? Ay! Nosotros somos tan hábiles en la ciencia del mundo, tan avisados para nuestros intereses temporales , tan sabios , y aun tan eloquentes sobre los defectos del proximo ; cómo , pues, somos tan ignorantes sobre las obligaciones de la salvacion? Nosotros pretextamos la costumbre , y el mal exemplo que nos arrastra : mas seguimos nosotros igualmente el exemplo de otros quando nos lleva à disipar nuestros bienes, ó à exponer nuestra salud? Le seguimos quando se nos combida à la práctica de la virtud? Con que el exemplo de los otros solo tiene imperio sobre nuestra voluntad quando se trata de ofender à Dios. Nosotros pretextamos nuestra flaqueza : mas no somos flacos fino quando se trata de combatir nuestras pasiones ; y no somos esforzados , y animosos quando se trata de emprenderlo todo , y padecer todo por contentarlas.

Hagamos justicia à la verdad, sin que sea necesario esperar al Juicio Particular para convenir en la insuficiencia de nuestros pretextos. En el fondo de nuestros corazones no convenimos desde ahora? Quién de nosotros puede ocultarse à sí mismo, que si él quisiera eficazmente podría con la gracia triunfar de la costumbre? Qué no era menester mas para esto, que orar, que ayunar, que hacer buenas obras, y sin embargo ha dexado pasar las ocasiones? Qué hombre hay, que al ir à cometer qualquier accion mala, no conozca, que él es totalmente libre para no executarla? Qué otra cosa significan estos remordimientos interiores que cada uno se hace à sí mismo despues de cometido el delito, sino es que es muy culpable en haver ofendido à un Dios que jamàs nos hace sino beneficios; y por configuiente, que cada uno es perfectamente libre para no ofenderle? Le remuerde à uno jamàs lo que no està en su poder el evitar? Pues si esta conviccion està oy en nosotros, á pesar de todo quanto nosotros hacemos por enflaquecerla en nuestro ánimo, qué fuerza no tendrá ella so-

bre nuestras animas en el Tribunal de Dios?

TERCERA VERDAD.

El pecador será condenado en el Juicio Particular, y la sentencia del Juez no será de otra suerte pronunciada, que por la execucion de su Decreto.

EN el mundo se puede recurrir de un Tribunal á otro; aqui el Juicio será sin apelacion. En el mundo se puede hallar favor por las protecciones que se pueden tener; aqui se estará enteramente sin apoyo. En el mundo se hallan dilaciones hasta en la lentitud del proceso; aqui en el mismo instante que el hombre muere, todo el proceso está hecho. El es juzgado en el momento mismo que su alma sale de sus labios; y si él muere en su pecado, el momento indivisible de su muerte es tambien el primer momento de su castigo. El no hace mas que passar á los brazos de su Juez, y de su lecho, èl cae en el Infierno.

O, alma mia! qué súbito, y espantoso

fo trueque para un mundano que havia siempre vivido en deleytes! En el tiempo en que apenas sabe si ha espirado; en el tiempo quizás, que se consuelan porque el Confessor llegó á tiempo para absolverle de sus pecados; en el tiempo en que aquellos que rodéan su cama, hacen de él los mayores elogios, y que ellos lo sienten como buen pariente, buen amigo, buen Ciudadano, buen Amo, de quien la muerte les priva para siempre; en el tiempo en que ellos procuran hacerle sus honradas exequias, y ordenar limosnas, Oraciones, Sacrificios por el reposo de su alma: está yá su alma en un estanque de fuego entregada à los demonios, á la rabia, à la desesperacion, y esto por una eternidad. Gran Dios! Es este el paradero de los Pecadores? Sí, responde San Agustín, el paradero de los pecadores es ser alabado donde no están, y ser atormentados donde están: *Laudantur ubi non sunt, & cruciantur ubi sunt.*

Figuremonos, pues, quántos habrá havido de esta especie entre aquellos mismos que vos havreis conocido desde que estais en este mundo. Quántas veces al vér la

muerte de alguno, sucedida á vuestros ojos, havréis vos oído toda una Ciudad decir de él que era un hombre lleno de honor, y de providad, de un decir, que no havia persona mas amable, mas apacible, de infinitos otros que el Público perdia mucho en su muerte? Quàntas veces vos mismo haveis seguido el entierro acompañando á aquellos que llevan à enterrar, uniendo vuestras oraciones por ellos à los Sufragios de la Iglesia, y mezclando vuestras alabanzas á los elogios que todo el mundo les hace? Quàntas, sin embargo, se puede presumir, en vista del corto numero de los que se salvan, que en mas de una ocasion acababa Dios entonces de reprobear en su Juicio à aquellos mismos que vos canonizabais? Há! Nosotros pregonamos, tal vez, sus virtudes, al tiempo mismo que ellos son castigados por sus vicios: *Laudantur ubi non sunt, & cruciantur ubi sunt.* Por ventura, no sucederà otro tanto con nosotros mismos?

Para imprimir bien dentro de mi corazon todo el orden, y série de este Juicio formidable que acabamos de meditar, hagamos memoria qual fue el fin deplorable del

del impío Balthasar, tres palabras milagrosamente (1) escritas en la pared, contenian solas la acusacion, la conviccion, y la condenacion del culpable: *Contad, pesad, reparad*. Es decir, contad todos vuestros pecados: *Numera*. Pesad toda su malicia. *Pondera*: Separad de vuestras virtudes todo lo que no ha sido mas que apariencia: *Divide*.

Tal será el Juicio, que Dios hará de nosotros mismos, si no cuidamos de prevenirle eficazmente. Pedios, pues, à vos mismo una quenta exacta, y rigurosa de todos vuestros pecados, y id à darla à un Confessor, como vos la dareis algun dia à Dios mismo: *Numera*. Pesad bien toda la malicia, toda la ingratitud, toda la infidelidad de vuestra conducta, en la facilidad, en la publicidad, en la continuacion, en la tranquilidad con que vos haveis ofendido à Dios: *Pondera*. Distinguid bien todas las diferentes especies de pecados que haveis cometido sobre las circunstancias que han augmentado su gravedad; y no olvideis jamàs, que por haver vivido separado de Dios en el tiem-

H 4 PO,

(1) Dan. 5.

po, si no os bolveis à él, fereis de él separados en la eternidad. *Divide.*

REFLEXIONES.

COMO es posible que un pecador pueda pronunciar él mismo su condenacion sin cuidar de evitarla? Sin embargo, què otra sentencia pronuncian todos aquellos, que en el estado del pecado temen tan poco el morir? Hay siquiera uno solo, que en el estruendo de un trueno no se juzgue él mismo, y se sentencie al Infierno, si el rayo viene á dár sobre él en el estado de pecado? Còmo, pues, no sale de él? Y como concuerdan el juicio que él hace de sí mismo, con la indiferencia en que él vive en este punto.

AFECTOS, Y RESOLUCIONES.

O, alma mia! qué contradiccion entre tres sentimientos, y tu conducta? Tú reprehendes el apego á los bienes de la tierra; y tú eres avarienta. Tú declamas contra el deleyte; y tú estás sumergido en ellos sin pudor,

fin

sin remordimiento , sin limite. Tú haces in-
vectivas contra el mundo ; y tú eres tan
mundana , tan profana , tan viciosa como
aquellos que tú reprehendes. No estás, pues,
yá juzgada por tí misma?

Há bien! Señor , pues que yo estoy en
el estado de poderme juzgar á mí mismo,
yo prevendré vuestro Juicio por el mio.
Yo me juzgaré, yo me condenaré, yo me
castigaré à mí mismo ; á fin que hallando-
me yá juzgado , yá condenado , yá castiga-
do , no halleis Vos en vuestro siervo nada
que condenar , nada que castigar.

Yo sé , ó Dios mio , que lexos de que-
rer reprobarme , Vos quereis hacerme subir
á las primeras Sillas de vuestro Reyno. Ayu-
dadme á merecer de Vos un juicio de salva-
cion , y de bendicion. Haced que yo no pa-
rezca delante de Vos , sino es para
gozar de Vos por toda la eter-
nidad. Amen.

SEXTO DISCURSO.

SOBRE EL JUICIO UNIVERSAL.

Nosotros vamos á hacer nuestra meditacion sobre el Juicio final. En él todo será conocido. Nosotros lo veremos en nuestro primer punto. En él todo será castigado. Nosotros lo veremos en el segundo. Pidamos á Dios la gracia de vivir de manera, que en este gran dia evitemos la confusion, y el castigo que él reserva á los pecadores impenitentes.

PRIMER PUNTO.

En el Juicio Universal todo será conocido por la manifestacion de las conciencias: todo será conocido por la deposicion de los Testigos.

PRIMERA VERDAD.

Todo será conocido por la manifestacion de las conciencias.

Figuremonos que la duracion de los tiempos ha llegado, en fin, á este gran dia, que será el ultimo de todos: que todos los **Astros** pierden su luz: que todos los **Elementos** se confunden: que el **Mar** se seque hasta el fondo de sus abysmos: que el **fuego** prende en los quatro angulos de la tierra, y que el mundo entero buelva á parar en su primer chaos. Figuremonos que al son de la trompeta fatál, todos los hombres resucitan: que todos los **Santos** descienden del **Cielo** á la tierra para tomar en ella sus cuerpos: que todos los condenados salen del **In-**
fier-

fierno para bolver à tomar los suyos : que los unos , y los otros se hallan todos juntos en un mismo lugar : que los Cielos se abren sobre nuestras cabezas ; y que el Soberano Juez llevado sobre una nube de Gloria , precedido del Estandarte de su Cruz , rodeado de todos sus Angeles , armado de todos los rayos de su cólera , baxa à nosotros para juzgarnos publicamente con todo el rigor de su Justicia. Qué fracaso en todo el Universo ! Qué espectáculo ! Qué terror ! (1) Dios quiera que nosotros no seamos de aquellos , que á sola la presencia de este Juicio exclamarán : *Montes caed sobre nosotros : colinas escondednos , sepultadnos.* Libradnos de la verguenza de vér aqui todos nuestros crímenes.

Nuestras conciencias serán entonces como otros tantos espejos , donde estarán representadas hasta las mas pequeñas manchas de nuestra vida : y en donde por un milagro universal cada uno verá todo lo que havremos dicho , y pensado , hecho , y deseado contra la Ley de Dios.

Quién

(1) Luc. 23. 30.

Quièn podrá declarar quál será para un réprobo la ignominia de una tal revelacion? Supongamos, que en el momento que yo hablo, un Angel se nos apareciesse, y que recorriendonos à todos aqui publicamente, uno despues de otro, manifestasse á los ojos de este Auditorio todo lo que nosotros tenemos de mas oculto en nuestras conciencias: Supongamos, que él nos hace vér mas en particular, que este hombre es un pérfido, que ha siempre vendido á sus mayores amigos: que esta muger lleva en la apariencia una vida regular, mas en su corazon ella vive en la disolucion, y el desorden: que esta doncella elude la vigilancia de aquellos que la observan, y que ella vive mal sin saberlo ellos: Dónde iriamos nosotros á sepultar nuestra verguenza, y à ocultar el rubor de nuestra frente? Ay! Si à pesar del secreto de la Confesion nosotros tenemos tanta verguenza en declarar nuestros pecados à un Sacerdote: si esta verguenza es tan viva, y tan fuerte, que ella alexa à unos del Sacramento; que ella acobarda á otros; que ella nos intimida à todos: quál será, pues, la humillacion de los réprobos, quando

do el Universo junto verà todo lo que havrà havido de mas inmundo, de mas corrompido en sus placeres?

Humillacion espantosa : havianse tomado las medidas mas cabales : elegido los lugares mas seguros, observado los tiempos mas a proposito, no se havia dicho nada à persona alguna; y veis aqui que todo este pretendido secreto està patente á los ojos del Público. Acordemonos de lo que sucedió à Moyses: El havia en otro tiempo muerto à un Egiptio; él le havia escondido en la arena, y él se creía en seguridad, porque haviendo mirado por todas partes, él creía no haver sido visto de persona alguna: mas quando al huír èl oyó que le daban en cara con su muerto. Gran Dios! exclamaba en él la confusion de su alma, cómo se ha podido saber? (1) *Quomodo palam factum est?* De la misma manera. Ello es verdadero, dirà este avariento, que yo he usurpado tal bien; ello es verdadero, dirà este vengativo, que yo he dado este golpe mortal à la reputacion de fulano; ello es verda-

de-

(1) *Exod. 2. 14.*

dero , dirà este impúdico , que yo soy la causa del oprobio de fulana. Mas diràn todos ellos, nosotros haviamos tenido tan gran cuidado de ocultarnos á los ojos del Público : cómo , pues, todo esto se sabe oy? *Quomodo palam factum est?* Há! Cómo se sabe esto? Acordaos solo de la conducta que tuvo Christo con la muger adúltera. A la verdad , él no le dió ni reprehensiones, ni amenazas; él no le dixo ni aun una sola palabra sobre su infidelidad; mas al instante, dice el Evangelio, él escribió sobre la tierra: (1) *Scribebat in terra.* Pues veis ahí la conducta que Dios tiene con nosotros; oy dia, aunque él lo vé todo, lo oye todo, está presente à todo, él disimula à todo: mas tambien él lo escribe todo; y este es el libro de vida, ó de muerte, escrito en nuestras propias conciencias, que él manifestará un dia à los ojos del Universo. Tambien ha esta vista, que humillacion?

Humillacion que oprime: ello se tratará de mil crímenes infames, de los quales, si se huvieran traspirado alguna cosa, du-

(1) Joan. 8. 6.

rante la vida , bastaria para morir de confusion : Humillacion que desespera : no havrà medio de evitarla. En el mundo un hombre infamado puede ocultarse , y desaparecerse : mas en el Juicio Universal , los réprobos seràn forzados à manifestarse : ellos seràn tambien citados para passar la verguenza de verse separados de con los buenos, arrojados à la izquierda , confundidos con los demonios , cargados de la maldicion pública , mirados de todos con horror : Humillacion universal. Nadie havrà que la ignore. En el mundo un hombre deshonorado en un lugar , no le es en todas partes ; y si su deshonor es conocido de algunos , no lo es de todos : mas en el Juicio final , los hombres, y los Angeles sabràn su deshonor. Humillacion eterna : no hay cosa semejante sobre la tierra. En ella todo se olvida con el tiempo : los años borran los defectos de la juventud : mas la verguenza de los réprobos serà indeleble ; y en la eternidad todo el mundo se acordarà , que tal , y tal están condenados. Alma mia , es menester vivir bien si tù quieres evitar la verguenza , y confusion de haver vivido mal.

SEGUNDA VERDAD.

Todo será conocido por la deposición de los Testigos.

UN Profeta no ha tenido dificultad en decir, que hasta las paredes mismas depondrán contra los reprobos: (1) *Lapis de pariete clamabit*. Yo concibo en efecto, que si en el Juicio final el incendio general no huviera aún consumido todas las criaturas insensibles, é inanimadas de este mundo, habría muchas en él, cuyo nuevo lenguaje sería eloquente contra los pecadores. Como se podrían ver, por exemplo, estas Iglesias, que han recibido los empeños de nuestra Fé, sin sentir reprehendernos de nuestras infidelidades, à las mas solemnes promesas, y à las profanaciones, que en ellas havemos cometido? Cómo se podrían ver las casas que se han habitado, ó frequentado sin llenarse de rubor por tantas abominaciones secretas de que en ellas nos hicimos culpables?

I

Mas

(1) *Hab. 2. 11.*

Mas en su defecto, cuántas otras criaturas mucho mas eloquentes depondrian contra los reprobos? Há, infeliz! dirà esta persona engañada, y deshonrada, vos haveis abusado de mi credulidad, de mi simplicidad, de mi fragilidad, y aun de mi pobreza para arrastrarme al precipicio. Qué desgracia para mi el haveros conocido! Ay! Vos me jurasteis una amistad eterna: mas era amarme el perderme? Era amarme el formar este ódio interminable, que debe animarnos al uno contra el otro por toda la eternidad? Padre inhumano, Madre barbara, y cruel! Diràn estos hijos mal criados, era necesario, por ventura, no echarnos à este mundo, sino para sumergirnos en el Infierno? Seríamos condenados nosotros, si segun vuestra obligacion, vosotros nos huvierais reprehendido, y corregido de nuestros defectos? Seríamos nosotros condenados, si vosotros mismos no nos huvierais perdido por estas furias, de que nos haveis dado exemplo; por esos malditos bienes, que pertenecian à otro, y que vosotros nos haveis dexado por herencia; por este ódio implacable, que vosotros nos haveis inspi-

rado contra familias enteras, y que nos ha hecho el objeto eterno del ódio de Dios? Há! Quantos hijos esperan oy en el Infierno á su Padre, y à su Madre para servirles de tormento!

Los Justos tambien acusarán á los réprobos. Quando los Judios vieron que del propiciatorio mismo del Templo salian rayos, se creyeron todos perdidos. Así les sucederà à los réprobos, quando ellos hallarán tener por acusadores aquellos mismos que ellos havrian tenido en otro tiempo por intercessores para con Dios. Los Justos les acusarán de no haver conocido el bien que ellos les han hecho. Se suele preguntar alguna vez, qué hacen tantas Comunidades en una Ciudad? Qué hacen? Lo que Moysés hacia orando sobre el Monte, mientras el Pueblo peleaba en la llanura. Lo que diez Justos huvieran hecho en Sodoma si se huvieran encontrado en ella.

Yo no hallo aqui, ni de estos Maestros que os enseñan los primeros elementos de la virtud, ni de estos Pastores caritativos que os han tan frequentemente mostrado el camino del Cielo, ni de estos Confesores sa-

bios, de estos Directores ilustrados, de estos fervorosos, y zelosos Misioneros que os han reprehendido de vuestras desordenes. Sin embargo, qué nube de testimonios no formarán contra vos?

Mas lo que alli havrà mas espantoso, es, que los Santos mismos se haràn vuestros acusadores. Si estos mismos Santos, que sobre la tierra, y en el Cielo havrian rogado por sus enemigos todo el tiempo que esperaban su salvacion; en el Juicio final, quando ellos los verán en el numero de los réprobos pedirán Justicia contra ellos de todos los agravios que de ellos havrán recibido. Mirad, pues, como tratais ahora á las personas virtuosas. Vos lo sabeis: ello basta que sean dulces, y pacificos, humildes, y modestos para mirarlos como espiritus apocados de pocos alcances: Vos haceis de ellos las mas picantes burlas. Mirad tambien quantos inocentes ha havido en el mundo desde su creacion, que han sido condenados como culpados; quantos Martyres, que han sido entregados à la muerte como criminales. Pues yo os pregunto: Querriais vos que Dios abandonasse

su causa? Qué! es por la causa de Dios por la que ellos han sufrido los menosprecios, y las afrentas, los escarnios, y las calumnias de los pecadores? Es por el amor de Dios por el que han dexado de vengarse; y vos podreis pretender que Dios no tome á su cargo la venganza? No: ò es preciso decir que no hay Dios; ó es forzoso que haya un Juicio público, y universal en que Dios les haga Justicia. Afsi lo piden ellos yà en el Apocalypsi. Gran Dios! Quando ha de llegar el dia en que nos vengueis de nuestros enemigos? (1) *Usque, quo Domine non judicas?* Vos mismo no vivís oy en esta esperanza? Quando haveis sido acusado de algun crimen de que estais inocente; quando á pesar de vuestras protestaciones se ha insistido en llamaros, ò creeros culpado; quando en consecuencia de una semejante calumnia, vos haveis sido obligado à passar muchos dias, y noches en lagrimas, en el fondo de vuestro corazon, no haveis vos dicho que Dios nos juzgarà algun dia, y que es necesario tambien, que él nos juzgue para haceros Justicia?

Oy dia sucede à la mayor parte de los Justos sobre la tierra, lo que al Fuego Sagrado, que permaneciò oculto en el olvido desconocido á los hombres, sepultado en el lodo todo el tiempo que durò la captividad de los Judios; mas que despues de su descubrimiento no pareciò sobre el Altar vivo, y luminoso como el fuego de los hornos, sino es para arrojarse sobre las victimas, y deborarlas. De este modo, con què zelo todos los Santos no entraràn en el Juicio final, en los sentimientos, y en los intereses de Dios contra los réprobos? En su venida, qué objeto de triunfo no darà Dios á sus escogidos, mostrando à todos los réprobos en su propria Gloria, aquellos que el mundo havrà menospreciado: en las riquezas del Pariso, aquellos que el mundo havrà despojado, y empobrecido; en el gozo, y la felicidad de los Bienaventurados, aquellos que el mundo havrà perseguido?

REFLEXIONES.

QUE infensatos somos! Nosotros creemos haver hecho mucho, quando havemos logrado ocultar à los hombres nuestras malas acciones: mas lograremos jamás ocultarlas à los ojos de Dios? Nosotros llegamos algunas veces hasta disfrazarlas en el Tribunal mismo de la penitencia: mas quando huvieremos engañado al Confessor, havremos engañado à Dios? Y bastando el que Dios vea todas nuestras acciones, para que un dia el mundo entero las vea tambien; no es una ne-cesidad essa gloriarse de que nadie las ha visto?

AFECTOS, Y RESOLUCIONES.

GRan Dios! Sería permitido à una vil criatura como yo el preguntarlo? Què ne-cesidad havia de señalar un dia para la jus-tificacion de vuestros juicios? Vuestros de-cretos no están ellos justificados por sí mismos? Por ventura vos debeis dár quen-ta à vuestras proprias criaturas? Há, Señor!

yo comprehendo , que debe haver un dia , en el qual Vos hagais vér à los Atheistas , que este mundo era la obra de vuestras manos , y no efecto del acaño : Vos lo debéis à vuestro poder. Yo comprehendo , que debe haver un dia , en el qual Vos hagais vér à los impíos , que nada se ha ocultado à sus ojos : Vos lo debéis á vuestra Sabiduría. Yo comprehendo , que debe haver un dia , en el qual Vos hagais vér à todos los pecadores , que ninguno no ha sido condenado , sino es segun la equidad de vuestras leyes : Vos lo debéis á vuestra Justicia. Yo comprehendo , que debe haver un dia , en el qual Vos restituyais publicamente al pecado toda la fealdad , y verguenza que nosotros le haviamos quitado : Vos lo debéis á la fantidad de vuestro Sér. Yo espero , pues , ó Dios mio , comparecer ante Vos en presencia del Cielo , y de la Tierra : mas para no temer en este gran dia à vuestras venganzas , ni los ojos del Universo , ni vuestros propios ojos , yo hago una firme resolucion de no hacer yá nada , que me pueda acarrear la infamia , y confusion de haver hecho mal. Yo quiero , por el contra-

rio,

rio , que los hombres , y los Angeles vean en mí un pecador verdaderamente contrito , y humillado de sus desordenes , espantado de vuestros Juicois , penetrado de amor para con Vos , fiel á observar vuestra Ley , zeloso por vuestra Gloria. Así lo prometo , y así lo espero con vuestra gracia.

SEGUNDO PUNTO.

En el Juicio Universal todo será castigado.

Todo será castigado sin aceptación.

Todo será castigado sin compasión.

Todo será castigado sin recurso.

PRIMERA VERDAD.

Todo será castigado sin aceptación.

QUE diferencia de los juicios de Dios á los de los hombres ! En los Tribunales de la Justicia humana , los castigos no son comunmente sino para los malhechores , y no siempre para los mas criminales. Sea que se tiene respeto à sus riquezas , ó à su nobleza , los crímenes de los ricos , y
de

138 *Retiro de algunos dias*

de los grandes se quedan casi siempre sin castigo: mas en el Juicio de Dios no sucederá esto. Ante Dios todos los hombres son iguales. Y qué atenciones podrian los ricos, y los grandes esperar de Dios en el tiempo mismo en que verán prendido el fuego à las quatro partes de la tierra, abrasar, consumir, y reducir à cenizas todo lo que havrà contribuido à formar sus riquezas, y sus grandezas passadas? Podía Dios dár à entender de otra manera mas ruidosa el poco caso que harà de ellos?

Mas, alma mia, no nos engañemos. No tendrá Dios respeto á la opulencia, y à la elevacion de los hombres para castigarlos de una manera aun mas terrible? Sí: quanto mas rico, y elevado havrà sido en el mundo, tanto será mas rigurosamente tratado. Parece aun en el Evangelio, que en el Juicio final serán los ricos principalmente los que sufrirán todo el rigor. Yo digo, estos ricos avarientos, que rehusan à sus hijos hasta la educacion que les deben; estos parientes desnaturalizados, que acaso sin hijos dexan à los suyos en la mas triste mendigüez; estos **Sacerdotes** indignos de su

carácter, que cargados del Patrimonio del Altar, disipan, ò retienen lo superfluo, que es necesario à los pobres. . . Yo tuve hambre, (les dirà el Señor) y no me disteis de comer. Tuve sed, y no me disteis de beber. Estaba desnudo, y no me vestisteis. Direis vos, que nunca lo haveis visto, ni conocido en este estado. Es culpa vuestra os responderà el Señor. Debiais reconocerme en vuestra puerta donde yo mendigaba en la persona del pobre. Debiais venir á verme en los Hospitales, donde yo padecia en la persona de los enfermos. Debiais embiar personas confidentes à las casas particulares, donde la miseria era tanto mas grande, quanto mayor era la verguenza de manifestarla. Gran Dios! Se desea oy los primeros puestos: hasta en los Claustros, hasta en los Monasterios se anhela à ser Gefe de los otros. Mas si tocaba á nosotros el corregir los abusos, y no lo hemos hecho por nuestra floxedad! Mas si en lugar de impedir el desorden por nuestra autoridad, le havemos fomentado por nuestros exemplos, preguntareis todavia, qué atenciones tendrá Dios àzia vosotros? Hà! exclama su Mag-

est.

gestad, yo os lo anuncio de antemano: mi Juicio será positivamente duro, y aun muy duro para todos los que mandan: (1) *Judicium durissimum his, qui praesent.* Dichosos aquellos que en la subordinacion tendrán menos quenta que darle.

SEGUNDA VERDAD.

Todo será castigado sin compasion.

DIos lo ha dicho. Mi Juicio será sin misericordia: (2) *Judicium sine misericordia.* Oy dia aun en los efectos de su cólera está mezclada su misericordia: Dios no nos castiga en esta vida solamente por castigarnos; él nos castiga principalmente por convertirnos; y por esta razon sus castigos mismos son beneficios. Mas porque durante la vida havrán los réprobos menospreciado los dones de su misericordia, Dios en su Juicio no escusará mas que sus Justicias. Ay! En otro tiempo Jesu-Christo no pudo vér en el Desierto una numerosa muchedumbre expuesta à su-
frir

(1) *Sap. 6. 6.* (2) *Jacob 2. 11.*

frir el hambre : en otro tiempo no pudo vér la Ciudad de Jerusalén fin que le sacasen las lagrimas los males de que estaba amenazada : en otro tiempo no pudo vér à Lazaro entregado á los horrores del Sepulcro fin sentirse interiormente affaltado de una especie de conternacion. Mas en el dia grande de sus venganzas se hallará en ellas mismas toda la satisfaccion de su razon.

Mas cómo haría él misericordia á aquellos , que havrán tan cruelmente abusado de ella ? Há ! Alma mia , Dios se ha limitado contigo á las gracias comunes , y generales ? De cuántas gracias particulares , y gracias de todas especies no te ha prevenido ? Unas eran ilustraciones en tu entendimiento , otras santas afecciones en tu voluntad , y algunas veces eran los combites mas dulces á la virtud , y alguna vez los remordimientos mas amargos sobre tus pecados : en todo tiempo , en todo lugar , en toda ocasion havia gracias que te han seguido hasta en tus placeres : ellas han sido tan vivas , que tú las temias ; ellas han sido tan fuertes , que tú las evitabas ; ellas han sido
tan

tan frecuentes, y tan multiplicadas, que se te hacian importunas. Aun oy dia en este momento mismo, con qué instancias no te está pidiendo Dios tu corazon? Pues si haces inutiles todos estos dones de su misericordia, havrá que espantarte, que en su Juicio él te tratarà sin compassion?

TERCERA VERDAD.

Todo serà castigado sin recurso.

MAS la Sangre de Jesu-Christo derramada por todos, no tendrá entonces para los réprobos algun valor? No: lexos de pedir gracia, eternamente esta Sangre pedirà venganza contra todos aquellos que se la han hecho inutil por su impenitencia. Mas esta Cruz, que aparecerá en los ayres resplandeciente como el Sol, no les podrá servir de algun provecho? No: ella por el contrario no servirá sino á manifestar la monstruosa oposicion, que havrá entre la cabeza, que ha sido coronada de espinas, y los miembros corrompidos, que han estado coronados de rosas. Mas con el tiempo, el

ri-

rigor de los Suplicios no endulzará, á lo menos, la cólera del Juez, y la severidad de su sentencia? No: despues de millones de siglos, bueltos á empezar millones de millones de veces, sus tormentos no harán mas que empezar.

Quàl será, pues, su desesperacion? Escuchemos hablar à ellos mismos en nuestras Divinas Escrituras. Ay! exclamaràn ellos á vista de esta prodigiosa nube de Santos de todos tiempos, de todos los Países, de toda edad, de todo sexo, de todos estados, que se hallarán á punto de bolverse à la Gloria; què insensatos fuimos nosotros! (1) *Nos insensati!* Nosotros mirabamos su vida como desgraciada, y es la nuestra la que es digna de lástima. Nuestras riquezas nos han costado tantos cuidados; nuestras Dignidades nos han costado tantas baxezas; nuestros placeres nos han costado tantos pesares; ellos estaban sembrados en tantas espinas, que à entenderlo bien, podiamos algunas veces contarlos entre nuestras mas pesadas Cruces. Nosotros los calificabamos de

se-

(1) Sap. 6. 4.

felicidad, de dicha ; pero en realidad el mundo todo no ha sido para nosotros mas que continua materia de afliccion. Qué necedad la nuestra de padecer tanto para perdernos, y murmurar de aquellos que padecian menos para salvarse!

Sentimientos inútiles. Era menester haver hecho todas estas reflexiones , y conformar á ellas su conducta quando era tiempo. Id malditos les dirá el Señor : (1) *Ite maledicti*. Y á dónde van? Gran Dios! id lexos de mí, pues que de mí haveis huido siempre : *Ite*, id al fuego deborante, pues que os abrafasteis en un fuego profano : *Ite in ignem*. Id à èl por toda la eternidad, pues que haveis querido poder eternizar vuestros abominables, vuestros detestables, vuestros execrables placeres : (2) *Ite in ignem aeternum*. A estas espantosas palabras mas en breve que lo imagina el pensamiento, de una parte toda la Corte Celestial se levantará àzia el Cielo, y de otra abriéndose la tierra entre los pies de los réprobos bolverán à caer sumergidos en los Infiernos.

Alli

(1) *Matth. 25.* (2) *Matth. 25.*

Alli acabará el curso de todos los siglos, el numero de los meses y años, la distincion de los dias y de las noches, la sucesion, y la duracion de todos los tiempos. Alli acabarán todas estas vanas grandezas de la tierra, que desde la Creacion del Mundo havrán encantado á tantos ambiciosos: todos estos placeres grosseros que havrán formado tantos impúdicos. Alli acabará este infeliz mundo, que por estas exteriores apariencias habrá llevado träs sí el corazon de tantos mundanos, y mundanas. Alli se hará esta triste, y ultima despedida, esta dolorosa, y eterna separacion del marido con su muger, de los hijos con su padre, y su madre, de los amigos con sus amigos, de todos los condenados con el mismo Dios. Alli se cerrará sobre ellos el Infierno, y jamás se bolverá á hacer alguna mencion de ellos en el Cielo, ni para consolarlos, ni para compadecerse de ellos, ni aun para acordarse de ellos en sus tormentos.

Representaos aqui qual debió ser el dolor de los Egypcios quando se vieron tragados vivos en el Mar Rojo. De una parte, dice la Escritura, se les veía sumergidos en

los mas profundos abyſmos del Mar ; y de la otra ſe veía, poco mas delante de ellos, y ſobre ſus cabezas, todo el Pueblo de Dios, que huyendo todos los peligros de Egipto, proſeguián glorioſamente ſu camino àzia la Tierra de Promiſion, bendiciendo al Señor, y cantando los mas bellos cànticos de gloria á ſu alabanza : *Involvit eos Dominus in medijs fluctibus.* (1) *Filii autem Iſrael perrexerunt, & dixerunt : Cantemus Domino.* Tal , y mil veces mas deſeſperante ſerá la ſeparacion de los réprobos , que quando por la ultima vez ellos veràn à los eſcogidos tomar ſu vuelo àzia el Cielo , mientras que ellos miſmos ſon arrojados à los Infiernos. Gran Dios ! haced que en eſte mundo os figamos , à fin que en eſte gran dia ſeamos del numero de aquellos que os ſeguiràn à las moradas de vueſtra Gloria.

(1) *Exod. 14. & 15.*

REFLEXIONES.

QUál será la afliccion de un réprobo quando buelva à tomar su cuerpo , no para otro fin , que para arrastrarle consigo al Infierno? Con qué ojos le mirará él quando le hallará temblando mas que la hoja del arbol , mas pálido que la muerte , mas horrible que los demonios? En qué sentimientos entrará él quando le mirará como el cómplice , como la causa , como el instrumento de sus pecados , y como el compañero inseparable de sus castigos?

AFECTOS, Y RESOLUCIONES.

ES de estrañar , ó alma mia , que à fuerza de haver meditado una verdad tan espantosa , se imaginasse San Geronymo oír siempre la trompeta fatal que llamará à todos los hombres al Juicio final? Hay que estrañar , que à sola la narracion que de él hizo el Apostol San Pablo , los Paganos mismos se atemorizassen hasta temblar todo su

cuerpo? (1) *Tremefactus felix*. Por qué no tiembles tú esperando un Juicio tan terrible? Es porque el termino te parece aún muy distante? Pero dexará de venir porque vendrá mas tarde?

Hà, Señor! Vos mismo lo haveis dicho: es cosa horrible caer en las manos de vuestra Justicia: (2) *Horrendum est incidere in manus Dei viventis*. Mas no sé si será aun mas horrible para mí el resistirme à una tan formidable verdad. Ay! No ha sido menester mas para poblar todos los Desiertos de la Thebayda. Aun ahora todos los dias no es menester mas para poblar los Claustros, y los Monasterios. Estoy yo, pues, mas à cubierto de vuestros Juicios, que los otros? No, Señor: yo me condenaré à mí mismo, sin respeto à la debilidad de mi complexion, ò de mi sexo, ó por mejor decir, sin respeto á mi delicadéz: yo me castigaré sin misericordia. Haced, ó Dios mio, que esta sentencia que yo pronuncio contra mí mismo, no sea, ni menos pronta en su execucion, ni menos irrevocable en su duracion, que lo sería la vuestra. Amen.

SEP-

(1) *Actor. 24. 25.* (2) *Hebr. 10. 13.*

SEPTIMO DISCURSO.

SOBRE EL INFIERNO.

BAxemos en espíritu al Infierno, y para esto representémonos una cárcel inmensa, y obscura; un abysmo cabado en las entrañas de la tierra; un estanque de azufre encendido; un mar de fuego: veis ahí el *Lugar de horror* (1) que será la morada eterna de los réprobos. Quál es el rigor de las penas del Infierno? Esto es lo que nosotros veremos en nuestro primer punto. Quál será la duracion de las penas del Infierno? Esto es lo que veremos en el segundo. Pidamos à Dios *aquel temor saludable, que es el principio de la sabiduría.* (2)

(1) *Deuter.* 32. 10. (2) *Psal.* 110. 10.

PRIMER PUNTO.

*El rigor de las penas del Infierno.
El qual consiste en la pena de daño, y en la
pena de sentido.*

PRIMERA VERDAD.

*De la pena de daño, ò por otro nombre de la
privacion de Dios.*

LOS condenados seràn privados de la felicidad de vér á Dios: veis ahí el mayor de todos sus castigos. Yo confieso que esta verdad terrible no es oy, ni con mucho, tan sensible como lo será algun dia; mas no es por esso menos inteligible. Nosotros comprehendemos bastantemente, que siendo Dios nuestro ultimo fin, no hemos salido de sus manos, sino para bolver à él. Nosotros comprehendemos tambien, que aunque los condenados hayan perdido toda esperanza de posseer à Dios jamás, no por esso han perdido la inclinacion fuerte que les tiraba ázia él. De esta fuerte comprehendemos, que
def-

desde que un alma sale de este mundo, ella se va ázia Dios con mas vehemencia, que el fuego sube por el ayre, y con mas rapidéz, que la piedra baxa á su centro.

Veis aqui, pues, lo que forma en el Infierno la que nosotros llamamos pena de daño. El alma del condenado anhela sin cesar ázia Dios, y sin cesar es desechada, y repelida. Ella, aunque por una parte maldiga à Dios como vengador de sus ofensas, por otra, ella le desea como principio de todo bien. Qué horrible situacion! Ella le aborrece, y ella le desea: ella le detesta, y ella le busca: ella le huye, y ella siente el perderle: ella halla en él su tormento, y hace sin cesar los mas violentos esfuerzos por ir à él. En este triste estado, cómo no padecerà el condenado en las potencias de su alma? Su imaginacion no està llena sino de la funesta idéa de su desgracia, y él no puede pensar en otra cosa. Su memoria no le acuerda sino las tristes predicciones que se le hicieron, y el menosprecio con que él respondió siempre. Su entendimiento no puede comprehender, como durante toda su vida él ha podido desenten-

derte de una tan espantosa verdad. Su voluntad halla su mayor tormento en querer siempre lo que nunca será , y nunca querer lo que será siempre.

Sin embargo , de quién podrá quejarse sino de sí mismo ? Durante su vida , él no ha querido , ni atender á Dios , ni pensar en Dios , ni oír hablar de Dios. Para borrar la memoria de Dios , él havia huído siempre con una afectacion notable todas las personas virtuosas que havian podido tratarle de esso. En fin , qué no ha hecho Dios en el discurso de su vida para poseer su corazon , y para ser poseído de él mismo por toda la eternidad ? Quántas folicitaciones , quántas promesas , quántas amenazas , quántos exemplos no havia Dios empleado para traerle á sí ? Quánto tiempo le havia estado esperando ? O alma mia ! Sería justo , que durante el tiempo tú quisiesses ser toda tuya , y de tus placeres , y que no quisiesses ser de Dios sino es en la eternidad ? Se acomodaria Dios á este partido ? Deberia por ventura acomodarse ?

SEGUNDA VERDAD.

De la pena de sentido.

LOS condenados padecerán en todos sus sentidos, y en todas las partes de su cuerpo. Ellos no bolverán à tomar sus cuerpos en el dia de la Resurreccion general, sino para hacerlos participantes de sus suplicios. Qué tormento como el del fuego? Y qué fuego como aquel que aviva la colera de Dios? El nuestro, dicen los Santos Padres, no es mas que pintado en comparacion de aquel del Infierno: èl es tan vivo, y eficáz, que èl obra aun en las almas: él quema sin alumbrar; él atormenta sin consumir; él discierne los mas culpables, y aumenta su actividad à medida de los mayores crímenes que tiene que castigar.

Este es el elemento en que vivirán los condenados; este el ayre que ellos respirarán en el Infierno. Allí sus cuerpos (1) *atados de pies, y manos*, acinados unos sobre otros,

(1) *Matth. 22. 13.*

otros, y *inmóviles como las piedras* (1) estarán por defuera embestidos de fuego ; y por dedentro estarán llenos , penetrados , embebidos hasta las medulas de los hueffos. Allí sus ojos no se curarán jamás para tomar un solo momento de sueño : ellos derramarán continuamente torrentes de lagrimas : sepultados en una eterna noche , no verán otra cosa que fantasmas. Allí no oírán mas que ahullidos , y blasfemias : allí ellos no tendrán jamás una gota de agua para apagar su sed, ni para refrigerar su lengua : allí estarán como apestados por el hedor , y la infeccion de su calabozo : allí los demonios se encarnizarán para inventar , y hacerles siempre padecer nuevos tormentos : allí sus cómplices buscarán sin cessar , cómo vengarse de ellos por sus negociaciones passadas : allí los réprobos bolverán su rabia contra ellos mismos , ellos se morderán los puños , ellos se rasgarán los brazos á bocados , y ellos inutilmente llamarán la muerte en su socorro : allí , por espantoso que sea su castigo, él será de tal fuerte sin interrupcion , que

no

(1) *Exod. 15. 16.*

no tendràn jamàs un instante de alivio, un momento de reposo sin el menor consuelo. Quando tengais delante un brafero bien encendido , representaos à cada uno de los condenados como à cada uno de aquellos encendidos carbones. Quando estareis á punto de cometer un pecado , empezad por acercar un dedo à una candela encendida, y si no podeis tenerle alli pocos instantes, juzgad lo que serà estàr en las llamas del Infierno.

Què mutacion ! Oy dia està Dios lleno de bondad para aquellos pecadores, que viven todavia : y quando una vez estos mismos pecadores han tenido la desgracia de caer en el Infierno , diriais que yà no hay mas bondad , mas compasion , mas misericordia en Dios. Ellos se exhalaràn en gritos lamentables , ellos se abandonaràn , ellos se desesperaràn , ellos rabiarràn en las llamas, y Dios no suspenderà su brazo : èl no disminuirà nada de su aplicacion en atormentarios : èl estarà todo alli , y jamàs tendrà algun sentimiento de piedad para con ellos. Alma mia , aprovechemonos del tiempo de su misericordia , y temamos caer baxo los golpes de su Justicia.

Para concebir todavia una mas cabal idéa del rigor de las penas del Infierno entremos en los sentimientos de los condenados. Escuchemos solamente sus lamentos.

Yo estoy condenado , exclama un miserable réprobo en el Infierno, yo estoy condenado. O Paraíso de delicias, dulce morada de los Bienaventurados , Ciudad fantá! Yo fui criado para ser uno de tus Ciudadanos , y me hallo en el lugar de todos los tormentos !

Yo estoy condenado por mi culpa! Yo creía el Infierno. Yo sabia que un solo pecado mortal llevaba á él , que en esse estado podia caer en él cada momento , y yo no he tomado alguna precaucion para evitarle !

Yo me he condenado, pudiendo tan facilmente salvarme ! Qué torrentes de gracias no havia yo recibido toda mi vida? Dios me inspiraba sin cessar pensamientos de salud , y yo los he desechado todos : él me excitaba por los mas agudos remordimientos , y yo los he todos sofocado en mi corazon : él me combidaba por los mas grandes exemplos de piedad , y yo los he

todos despreciado : él me exortaba por ius Predicadores , y yo no he hecho caso de sus instrucciones : yo estaba convencido del riesgo que corria , y yo me he burlado de todos los peligros.

Yo me he condenado por cosas de tan poco momento ! Ay ! Qué me podrian pedir que fuese tan dificil ? Me pedian que yo perdonasse à un enemigo como yo queria oy que Dios me perdonasse à mí mismo. Me pedian que yo restituyesse pocos bienes , que acaso no me havrian hecho mas rico. Me pedian que yo me abstuviesse de un placer momentaneo , que en realidad parecia un sueño. Me pedian que yo declarasse en secreto á un Confessor este pecado vergonzoso , que será sabido algun dia de todo el mundo. En todo esto havia alguna cosa que debiera costarme tanto ? Y aun quando yo en ello huviera tenido mayor repugnancia , debiera yo balancear en vencerle por evitar el Infierno ?

Yo me he condenado sin haver sacado algun fruto de mis delitos. Ay ! Qué desdichada vida he tenido yo en el mundo ! Yo he querido siempre vivir á mi libertad ; mas

no he sido siempre esclavo de mis pasiones? Yo he siempre querido vivir en gustos, y placeres; mas mis placeres mismos no han sido siempre fazonados de la mas cruel amargura, cortos en su duracion, defabridos en su góze, sujetos à mil contratiempos, à mil disgustos, à mil inquietudes, à mil embidias, á mil pesadumbres? No havria yo llevado una vida incomparablemente mas dulce, y mas tranquila en la inocencia, y el retiro?

Yo me he condenado en el tiempo que tantos otros de mis compañeros se han salvado! Dónde están oy tales, y tales, con quienes yo he pasado casi todo el tiempo de mi vida en una misma Ciudad, en los mismos empleos, y puede ser en una misma familia? Dónde están tambien aquel, y aquella, que fueron desde luego los cómplices de mis desordenes? Qué consolacion para ellos el haver hecho penitencia! Qué rabia para mí de no haverla hecho!

Yo me he condenado sin remedio. Ay! Por haver tanto diferido mi conversion, yo no logré el tiempo de ella. La muerte me sorprehendiò en mi pecado: mi suerte es de-

decidida, y yá no hay para mí, ni redemptor, ni mediador, ni intercessor, ni gracia, ni Sacramentos que la puedan trocar jamás!

Esto es, ó alma mia, lo que hace un terrible infierno para todos los condenados. Esto es lo que se puede llamar el Infierno de su Infierno. Trabajemos, pues, para evitarle: mas trabajemos en ello prontamente para no perder un tiempo, y una ocasion, que acaso no tendrèmos otra vez.

REFLEXIONES.

YO concibo al presente lo que es el pecado, pues que èl merece un castigo tan espantoso. Yo concibo al presente lo que es un Dios irritado, pues que nadie fino es Dios podria castigar de una manera tan terrible. Yo concibo al presente, por qué Dios se hizo hombre, por què murió, pues sola la muerte de un Hombre Dios podía rescatar de tantos males. Yo concibo al presente por què tantos Santos se han condenado à espantosas austeridades, pues que se trataba por ellos de evitar penas mucho mas rigurosas. Yo concibo al presente por qué
los

Los Pastores de nuestras almas nos muestran tanto zelo de nuestra salvacion, pues que se trata de hacernos evitar castigos tan formidables. Lo unico que en este punto yo no llego à concebir, es, que yo creo un Infierno, y que yo vivo como si no lo creyera.

AFECTOS, Y RESOLUCIONES.

HA, Señor! Yo digo que comprehendo vuestra Justicia! Ay! Quién hay que pueda comprehender todo su rigor? (1) *Quis novit potestatem iræ tuæ?* Yo diria mejor, confessando, que yo no comprehendo cómo se puede no temerla. Mas, ó Dios mio, acordaos que para libertarme del Infierno derramasteis toda vuestra Sangre. No permitais, que vuestra muerte me sea inutil. Quanto mas yo he merecido el Infierno, tanto mas digno soy de compasion: *Tantus labor non sit cassus.*

Si es necesario satisfacer vuestra Justicia, y ser castigado por mis pecados, ha-
ced

(1) *Psalm. 89. 11.*

ced que yo me castigue, y que yo los pague en este mundo. Es de temer, ó Dios mio, que á pesar de todas las resoluciones, y promesas, que yo hago aqui, no condescienda yo aun demasiado con mi delicadéz, y que yo no os haga una justicia bastantemente sévêra de mí mismo? Há bien! Señor, tomad por vuestra la causa; castigadme Vos mismo. Humillad el orgullo de mi genio; castigad la rebeldía de mi carne; quitadme mis bienes, mi salud, mi vida misma: *Hic vire, hic seca, modo in aeternum parcas.* Sobradamente dichoso de poder á tan poca costa redimir los suplicios del Infierno. Ay! En otro tiempo yo os pedia con tantas instancias me libertaseis de los menores males que yo padecia; oy dia yo os ruego me castigueis, mas que sea esto en el tiempo, no en la eternidad.

SEGUNDO PUNTO.

Quál es la duracion de las penas del Infierno?

Las penas del Infierno seràn eternas.

Por eternas que ellas sean son justas.

PRIMERA VERDAD.

De la eternidad de las penas del Infierno.

POR rigurosas, por universales, por continuas, por incomprehensibles que sean las penas del Infierno, ellas seràn tambien eternas. Espantosa eternidad! Seriamos bien diferentes de los que somos, si nosotros te comprendieramos oy como algun dia te comprenderémos. Si de mil en mil años se quitára un solo grano de toda la arena que está estendida en todas las riveras del Mar: si de mil en mil años se facára una sola gota de todas las aguas que forman el Oceano: si de mil en mil años se facára, ó un solo àtomo del ayre, ó un solo grano del polvo, de que toda la tierra está

está compuesta, y que se dixera à un condenado, tu Infierno durará otro tanto tiempo como es menester para agotar, y aniquilar de una manera tan lenta generalmente todo el Universo; qué espantosa duracion no se prescribiria à sus tormentos? Sin embargo, llegaria un punto en la eternidad, en que en efecto havrà yá durado para el condenado otro tanto tiempo como yo acabo de decir, y en que su Infierno no haria mas que empezar.

Figuraos un anillo, que no tiene principio, ni fin: El Infierno del condenado durará hasta que él le hálle termino. Figuraos una bola bien redonda colocada sobre una mesa bien lisa: como ella se halla toda entera, y todo su peso se hace sentir sobre un solo punto; del mismo modo à cada punto de la eternidad el condenado siente el peso de la eternidad toda entera. Padece todos los males; padecerlos todo de una vez; sufrirlos sin alivio, sin interrupcion, y decirse, no obstante, á sí mismo: de este modo padecerè yo siempre: jamás acabará esta espantosa situacion. Siempre! Jamás! Veis ahí la pena que no deshecha jamás un con-

denado, y veis ahí tambien lo que anticipadamente le hace en algun sentido, padecer en cada instante su eternidad toda entera.

O eternidad ! que incomprehensible que eres, y por esso mismo, qué terrible para un condenado ! Ay ! En otro tiempo, quando este mismo pecador estaba enfermo, se le hacia una sola noche que no durmiesse, tan larga, y tan molesto un retiro de algunos dias ; un Sermon de una hora, una Missa de media le parecia pesadèz insoportable. Y oy dia, que piensa el de su eternidad en el Infierno ?

SEGUNDA VERDAD.

De la Justicia, y equidad de las penas eternas.

QUE en el otro mundo Dios castiga severamente el pecado, en esto està de acuerdo la razón, y la Religion. Se concibe facilmente, que la ofensa de Dios, à lo menos quando es grave merece las mas graves penas.

Mas que estas penas sean eternas, que ellas sean eternas generalmente para todos los réprobos, que sean tan eternas por un solo

pecado mortal , como por millares de pecados, que ellas sean eternas por un pecado que no havrà durado un momento : En esto es en lo que las penas del Infierno turban tal vez la imaginacion de algunos hombres , que les parece repugnar de algun modo à la razon ; y tanto, que para creerlas conformes à equidad, han menester recurrir à las luces de la Fè. Pero para sostener la fé de ellas , Dios quiere permitir , que nosotros emprehendamos á veces el justificar sus juicios á los ojos de estos hombres. Llenate pues aqui , ó alma mia , de la mas alta idéa de la Justicia , y de la equidad de Dios en la duracion eterna de las penas, que él destina á los réprobos en el Infierno.

Una eternidad de penas , decimos nosotros, por un pecado de un momento ! Donde està en esto la proporcion ? Y yo pregunto: Sin esta eternidad de penas , donde estaría la proporcion , entre el rigor del castigo , y la gravedad de la ofensa ? No convenimos en que la ofensa es infinita en su objeto , que es Dios , y que la pena no puede ser infinita en el sugeto , que es el hombre ? Còmo, pues, havria proporcion entre la ofensa , y la pena, si la pena no durasse infinito siendo eterna ?

Una eternidad de penas añadimos por un pecado de un momento! Donde està en esto la Justicia? Y yo pregunto: la Justicia no pide que Dios castigue el pecado, otro tanto tiempo como él subsiste? Pues quien de nosotros puede ignorar, que el pecado no es remisible sino es en este mundo, que en el Infierno, èl es enteramente irreparable? Y por consiguiente, quien de nosotros puede dexar de convenir, que pues el pecado debe subsistir eternamente en el Infierno, él debe ser tambien alli eternamente castigado?

Una eternidad de penas, proseguimos nosotros, por un pecado de un momento! Como se puede hallar en esto la menor razon de equidad? Y yo pregunto: este pecado, que en mi no ha sido mas que un placer de un momento, no havria yo querido que de alguna manera huviera durado siempre? No era por esto por lo que yo le repetia tan frecuentemente? No es tambien para gozarle siempre, por lo que yo havria querido vivir siempre, y nunca morir? Pues si este placer de un momento, ha tenido en mi voluntad toda la malicia de una duracion eterna, no será conveniente, que el castigo sea tambien eterno?

Una

Una eternidad de penas por un pecado de un momento, nos sorprende, y nos espanta. Mas nos sorprende, y espanta igualmente una eternidad de Gloria por un acto de virtud, que no habrá durado mas que un momento? Vosotros sabeis, que despues de una vida la mas larga, y la mas disoluta, basta un solo Acto de Contricion perfecta, una sincera confesion en el lecho mismo de la muerte, para ponernos en possession del Paraíso. Pues por què no decimos tambien, donde està la proporcion? Donde la Justicia? Donde la conformidad, entre una eternidad de Gloria, y una conversion que havrà sido obra de un momento?

Una eternidad de penas por un pecado de un momento, nos parece muy duro. Mas hallamos igualmente duro, que todos los Soberanos hayan establecido los mas rigurosos castigos, contra todos aquellos que osarían ultrajar sus personas? Pues qué ha hecho el Señor para ponerse al abrigo de nuestros insultos? El ha fabricado entre él, y nosotros un abismo de males; y él nos advierte, que nos arrojarà á él por una eternidad, si nosotros le ofendemos mortalmente. Sin el temor de un tan ter-

168 *Retiro de algunos dias*
rrible castigo , se contendrian los impíos con freno alguno ?

Una eternidad de penas por un pecado de un momento , nos parece cosa incomprehenfible : mas no es mil veces mas incomprehenfible , que esta eternidad de penas , por excesiva que nos parezca , no sea aún bastante à contenernos de ofender á Dios ? Y que queramos mas exponernos á padecer eternamente , que privarnos de un solo momento de placer ? No es forzoso , que nuestra determinacion al mal sea furiosa ? Y puede Dios castigar demafiado un semejante furor en ofenderle ?

Ha ! Yo no me espanto , que en el Infierno no haya mas remedio. Alli es un Dios el que castiga. Un Dios , que irritado de una malicia , que ha resistido á todas sus promesas : de una malicia , que ha menospreciado todas sus amenazas : de una malicia , que ha durado hasta la muerte , no escucha mas que à su Justicia. Sobre la tierra , dice el mismo Señor , yo castigo algunas veces la malicia de los hombres ; mas entonces mismo yo no derramo nunca todos los vasos de mi ira sobre los culpables , yo no hago mas que simplemente def-

destilar la hiel como gota á gota sobre sus cabezas criminales. (1) *Stilavit furor meus.*

Tambien quando Dios confiaba el cuidado de esto á alguno de sus Profetas, le advertia de no hacer beber el caliz de sus venganzas hasta la hiel. Contentaos, les decia, con dexar solo caer algunas gotas. (2) *Stila furorem meum.* Mas en el Infierno, añade, yo me declaro altamente, yo derramaré á grandes olas todos los vasos de mi furor sobre los condenados: Yo pondré el colmo á mi indignacion. (3) *Complebo furorem meum, complebo indignationem meam.* (4) No se espere jamás, prosigue Dios, que yo cesse de castigarlos, desde que yo havré comenzado, no lo dexaré jamás en toda la eternidad. (5) *Incipiam, & complebo.*

Lo mas extraño es ver algunas personas reprehendidas, de ver que Dios dexa vivir tan largo tiempo ciertos pecadores escandalosos, cuyos crímenes parecen insultar á su paciencia. No tiene Dios eternidad, y la eternidad toda entera para castigarlos?

(1) 2. Par. 34. 25. (2) Ezeq. 20. 46. (3) Ezeq. 5. 13. (4) *Ibid.* 6. 12. (5) 1. Reg. 3. 12.

REFLEXIONES.

NO sería haver perdido la razon , creer un Infierno , y exponerme al peligro de caer en él ? Lo que yo acabo de considerar , como ageno de mí , en la persona de los réprobos , no me puede suceder personalmente , y acontecerme lo que á ellos ? Mas : si Dios se huviera hecho Justicia , no estaria yo actualmente en el azeyte hirviendo , en el plomo derretido , en un mar de fuego : y si desde oy yo renuncio à mi pecado , no puedo yo à mi primer sueño ir á despertar en el Infierno ?

AFECTOS , Y RESOLUCIONES.

HA ! Señor , ya mucho tiempo , que me huviera acontecido esso , si vuestra misericordia no me huviera hasta ahora substraído á vuestra Justicia. Hay ! Yo estoy entre la muerte , que me sigue de un lado , y el Infierno , que me espera de otro. Yo camino derecho al precipicio , si doy un paso mas caygo en él. Yá tenia lugar señalado en el Infierno , y vos haveis impedido mi caída. No es este un grande

de beneficio , y aun mayor , que si yo huviera sido sacado despues de haver caído en él?

Qué podrán decir aquellos condenados, que han sido sorprehendidos despues de un pecado mortal , al ver que Dios me espera à mi , aunque estoy todo cubierto de pecados ? Qué harian todos ellos, si se fuera à decirles à las puertas del Infierno , que Dios queria bolverlos al Mundo otra vez , y darles lugar de penitencia ?

Yo concibo , ó Dios mio , todo lo que haria por agradaros un condenado , que vos sacaseis del Infierno : y esto es lo que yo mismo quiero hacer. Yo quiero mirarme en adelante como hombre sacado del Infierno, vivir sobre la tierra como un malhechor , que ha merecido estàr en el Infierno , no guardar otra medida en mi penitencia , que la que yo he guardado en los desordenes , que me conducian al Infierno. Yo quiero apagar me con mis lagrimas el fuego del Infierno. Amen.

DISCURSO OCTAVO.

SOBRE LA TRANQUILIDAD EN el Pecado.

Nosotros havemos visto en nuestras precedentes meditaciones, quanto espanto son capaces de inspirar los Juicios de Dios. Veamos en esta como puede suceder, que con tan grandes motivos de temor, la mayor parte de los pecadores temen tan poco. De donde nace su tranquilidad en el pecado? Donde les conduce esta desgraciada, y funesta tranquilidad? Nosotros averiguaremos las causas en nuestro primer punto. Nosotros veremos los efectos en el segundo. Pidamos á Dios este saludable temor, que debe siempre acompañar nuestra confianza.

PRIMER PUNTO.

Quales son las causas de la tranquilidad en el Pecado?

Los Pecadores viven tranquilos en el pecado: los unos, porque viven en el olvido de Dios: los otros, porque se forman falsas ideas de Dios.

PRIMERA VERDAD.

Los Pecadores viven tranquilos en el pecado, porque viven en el olvido de Dios.

SI ellos pensáran en el rigor de sus Juicios, no es posible que no fueran espantados. En efecto, cómo no se ha de temer á un Dios, que con tanto cuidado nos oculta el momento de nuestra muerte, y que sorprende todos los dias millares de pecadores en medio de sus negocios, en medio de sus placeres, en medio de sus mismos crímenes? Cómo no se ha de temer un Dios, que en su Juicio, no solo examina todas sus acciones, todas sus palabras, todos sus pensamientos, todos sus deseos; mas tambien
que

que les imputa lo que ellos no han hecho , y aun lo que ellos han ignorado , quando ellos lo han tolerado , y havrian debido impedirlo? Cómo no se ha de temer à un Dios , que los castiga en el Infierno con tormentos tanto mas espantosos , quanto son sin numero, sin medida , sin interrupcion , sin alivio , y sin fin ? Yo oso decirlo : el temor , que nosotros hemos concebido todos estos dias passados, y que dura todavia , es una prueba incontestable , que no se puede pensar en esto sin temblar.

De donde nace , pues , que tantos pecadores no tiemblen de los Juicios de Dios? Consiste en que ellos no piensan en esso , ni quieren pensar. Mas por qué no quieren pensar? porque quieren vivir tranquilos en sus placeres , y el pensamiento de Dios los perturbaria. Por esso evitan todo lo que podia causarles la memoria de Dios ; y assi no se les vé , ni aplicarse á la oracion , ni frequentar los Sacramentos , ni comunicar con personas virtuosas. Tienen remordimientos? Ellos no los escuchan ; y para libertarse del todo , ellos se confunden á veces , y llegan á no querer creer que hay Religion en esta vida , ni hay

otra vida despues de esta. A lo menos, ellos se ponen á dudar, si nuestra alma muere tambien con el cuerpo; ò fino, como la idéa de la eternidad les inquietaria, por no inquietarse, toman el partido de no pensar en ella. Gran Dios! Quantas personas de esta especie havrà en el otro mundo atonitas?

Ay! Los Santos mismos han temido perderse eternamente. Por unidos que estuviessen á Dios, ellos no ignoraban, que à menos de una revelacion expressa, ninguno sabe en esta vida, si es digno de amor, ó de ódio. Por mas despegados que fuesen del Mundo, y sus placeres, ellos sabian quan fragil es el hombre, y temblaban sobre su propria flaqueza. En efecto, quando de una parte se considera, que no es menester mas que una mirada libre, que un solo pensamiento voluntario, que un solo deseo ilicito, que una simple complacencia criminal, para merecer el Infierno; y de la otra se reflexiona, quan facil es en un cuerpo de barro, y aun quan peligroso el caer, á lo menos en alguna negligencia culpable, quien podrá no temblar sobre su salvacion?

Quàl, pues, no debria ser el temor de todos aquellos pecadores de profession, que
ape-

apenas salen de una accion depravada, quando proyectan, ó acaso proponen renovarla en la primera ocasion. Mas acontece, dice San Bernardo, à los Justos, y pecadores lo que à dos salas, ó aposentos, de los quales el uno recibe los rayos del Sol, y el otro no. En el primero poneos á mirar el rayo del Sol, y vereis en él millares de àtomos que boltean en el ayre; en el segundo no vereis cosa semejante. Assi acontece al Justo que se halla iluminado del Sol de Justicia: él vè en su conciencia hasta las menores imperfecciones, y teme de ellas el castigo. Mas el pecador que vive en las tinieblas del pecado, apenas vé sus mayores delitos, y esta es la causa de no temer. A él le sucede, dice San Agustín, lo que à un caminante, que le coge la noche en una espesa selva, y se recoge al abrigo de una arruinada choza: él no reconoce su peligro hasta el amanecer del dia, quando se vé rodeado de bestias fieras que pacen en el bosque; mas en la obscuridad de la noche, como èl no veía nada en las tinieblas, permaneció tranquilo.

Sin embargo, qué será capáz de facar à los pecadores de sus desordenes, mientras no
son

son inquietados en ellos? Y qué les podrá inquietar mientras ellos no temen las consecuencias? Y qué les hará temer las consecuencias, mientras que ellos ni aun piensan jamás en esto? Alma mía! Embebete bien en esta gran verdad en materia de salvacion, que es estar medio perdido el no temer el perderse.

SEGUNDA VERDAD.

*Los pecadores viven tranquilos en el pecado,
porque ellos se forman falsas ideas
de Dios.*

DIos es infinitamente bueno, dicen ellos; y sobre esto ellos se lifongean, que Dios los esperará á penitencia. Es verdad que Dios es infinitamente bueno: y bien se echa de vér, pues que él nos sufre, despues de tan largo tiempo, en nuestras maldades. Mas si Dios es infinitamente bueno, no es él también infinitamente justo? Mas aunque Dios sea infinitamente bueno, esta bondad infinita que hay en él le ha impedido hasta aqui de arrojar millones de réprobos en el Infierno? O

ha dexado de ser bueno, é infinitamente bueno, quando los ha precipitado en el abyfmo? Decís que no es tiempo aún de renunciar á vuestros placeres, que su tiempo vendrá. Quién os ha asegurado que vivireis hasta aquel tiempo, à que deferís vuestra conversion? El prometer el perdón á la penitencia es haver prometido Dios el dia de mañana al pecador? No diriamos, ó que el tiempo de nuestra muerte está en nuestra disposicion; ò que, porque Dios es bueno, debe dexarnos ofenderle, hasta que nosotros queramos convertirnos?

Mas: añaden. Dios me ha esperado hasta aquí: no es de presumir, que él me esperará todavia? Porque Dios nos ha esperado hasta ahora inutilmente, hay motivo de presumir justamentê, que no nos esperará mas. Quando Dios nos espera es à fin que nos aprovechemos del tiempo que nos concede. De esta suerte concedió quarenta dias á los Ninivitas. Mas si los Ninivitas no se huvieran aprovechado para hacer penitencia de sus pecados, los huviera Dios esperado mas? Juzguemoslo por la manera de que ha usado yá con todo el genero humano. A la

verdad, Dios esperó cien años que los hombres salieffen de su libertinage : mas quando à la vista misma del Arca que se fabricaba segun sus ordenes, ellos no se hicieron mejores, Dios no les esperó mas, él los anegó en un Diluvio Universal.

Mas: profiguen. Dios ha esperado á muchos otros hasta el momento de su conversion ; no puede hacerme á mí la misma gracia ? Yo confieso que Dios ha esperado à muchos hasta el momento de su conversion; pero el numero de los que no ha esperado no es incomparablemente mayor ? Mas : No arrebatá todos los dias millares de pecadores, á los quales no dà tiempo de convertirse ? Qué necedad, pues, assegurarfe sobre el pequeño numero, quando el mayor numero nos debe poner espanto ! Yo confieso tambien, que Dios puede esperarnos, como ha esperado á muchos otros : mas Dios està obligado á hacer todo lo que él puede ? No puede sacarnos de este mundo al primer pecado mortal ? Vemos que lo haya hecho ? Aun oy dia no puede sorprehendernos en nuestros pecados, y precipitarnos en el Infierno ? Vemos que lo haga ? Mas lo que él

no ha hecho hasta ahora, no lo hará en lo futuro? No lo hará bien presto? Sin embargo, qué es lo que tú le pides, que en efecto te espere aún? Yo quiero que Dios te lo conceda, y lo supongo tambien: Pero qué sucederá en lo por venir? Lo que ha sucedido en lo pasado. Qué le pediais á Dios ahora diez años, ahora quince, ahora veinte? Que Dios te esperara. El lo ha hecho. Y qué ha ganado? Así sucederá ahora. Dios te esperará, y todo lo que resultará de ahí, es, que os habrá esperado mas largo tiempo, sin que tú te hayas aprovechado de él. No, alma mia, no es este el modo con que tú debes raciocinar. Dios me dà al presente el tiempo de convertirme, pues es menester convertirme desde ahora. Veis ahí todo el discurso que yo tengo que hacer en este particular. Qué diriamos de un enfermo, que hallandose en peligro de muerte, dilataría à otro tiempo los alivios, las recetas de su Medico? Qué diriamos de un delinquente, à quien el Príncipe ofreciera su gracia, y él por ahora no quisiera aprovecharse de ella? Qué diriamos de un negociante, á quien se presentassen los medios

de

de reparar sus pérdidas, y los dexasse perder con la esperanza de que bolveria á tener otra ocasion? No es lo mismo en nuestro caso?

Gran Dios! Se puede vér con ojos serenos, y tranquilos, que Vos haveis encendido fuegos eternos para castigar nuestros desordenes, y que segun el tenor de la vida que llevamos, estos braseros ardientes serán algun dia nuestro patrimonio? En buena fé, si nosotros morimos en el estado en que estamos, creemos salvarnos? Cómo, pues, podemos todas las noches entregarnos al sueño sin un vivo temor de ir à despertar en el Infierno? Es tener religion creer un Infierno sin temerle? Es ser racional, ó por mejor decir, no es ser realmente un necio, creer un Infierno, y querer, no obstante, con mucho gusto permanecer continuamente expuesto à caer en él?

REFLEXIONES.

Nada puede assegurarnos en punto de nuestros pecados mas que la detestacion, y enmienda de ellos. Todo el tiempo que yo he permanecido en pecado mortal, ó en un

apego voluntario al pecado, he vivido en estado de condenacion; y en este estado, en cada momento hay mucho que temer. La esperanza de convertirme algun dia, no es bastante para tranquilizarme en punto de la eternidad: es necesaria mi conversion, y ella solo puede tranquilizarme. Sin esto mi tranquilidad misma viene á ser el mayor motivo de temor en punto de la salvacion. En una situacion tan deplorable, yo soy visiblemente del numero de aquellos de quien Jesu-Christo dice, que el demonio los dexa en paz, porque está asegurado, que no se le escaparàn: *In pace sunt ea quæ possidet.* (1)

AFECTOS, Y RESOLUCIONES.

GRan Dios, que à un solo aspecto de vuestra vista haceis temblar la tierra, y estremecerse las columnas del Firmamento, llenadme de este saludable temor, que es principio de la sabiduría. Há, Señor! como si no fuera bastante el no amaros, yo ingrato he llegado hasta no temeros. Enseñadme, pues,

(1) *LUC. II. 24.*

pues, à temer el pecado como el mayor de todos los males ; à mirar la muerte como un enemigo insidioso , que anda dia y noche por sorprehenderme ; à mirar los tormentos del Infierno como castigos que me esperan , si yo no me doy priesa à prevenirlos. Si es menester , ó Dios mio , para despertarme de este letargo en que he dormido tanto tiempo , haced resonar vuestros truenos sobre mi cabeza , haced brillar à mis ojos los relampagos que anuncian el rayo. Partid mi corazon por los mas vivos remordimientos , y derramad una turbacion santa sobre este funesto reposo que me adormece en mis placeres : (1) *Dichoso aquel que teme à Dios.* Mas dichoso aún aquel que le ama ! Temamosle , pues , con aquel temor filial que està mezclado con su amor !

(1) *Psal. III. I.*

SEGUNDO PUNTO.

Quales son los efectos de la tranquilidad en el pecado.

Es correr à su perdicion sin querer reflexionarlo.

Es correr à su perdicion sin querer remediarlo.

PRIMERA VERDAD.

Todo pecador que vive tranquilo en el pecado, corre à su perdicion sin querer persuadirselo.

NO es porque él no sienta la desgracia de su estado: mas es, que él no la cree tan grande como ella es. El pecador se engaña por algunos buenos sentimientos, que él tiene de tiempo en tiempo; por algunas buenas resoluciones, que él forma á lo lexos; por algunas buenas obras que él hace, y de donde concluye siempre, que él no ha renunciado totalmente á su salvacion.

El se engaña por algunos buenos sentimientos que él tiene de tiempo en tiempo.

En

En algunos momentos saludables se le presentan á él los desordenes de su vida: en ellos reconoce de buena fé todo su horror: él gime interiormente: él tambien arroja algun suspiro ázia Dios, como para pedirle, que tenga piedad de él, le pèrdone, y que no le sorprehenda en el pecado, y estos buenos sentimientos le consuelan. Mas como él no llega hasta salir de su pecado, á pesar de sus buenos sentimientos, èl no corre menos á su perdicion; èl es un enfermo que querria no tener mal, mas que no aplica los remedios que le podian sanar.

El se engaña por algunas buenas resoluciones que èl forma á lo lexos. Esto sucede quando las reflexiones le aprietan, y le obligan. Entonces para calmar la turbacion, que empieza á apoderarse de su alma, y á emponzoñar todos sus placeres, èl hace resoluciones, planes, y proyectos de conversion, y aun promessas, que contribuyen á assegurarle; mas como estas resoluciones son siempre sin efecto, ellas no sirven mas que de engañarle. Estas fuertes de pecadores se parecen á aquellos Personages de Tapicería, que siempre tienen el brazo levantado, mas nunca descargan el golpe. El

El se engaña por algunas buenas obras que hace : mas qué Christiano hay , que no haga algun acto de Religion ? Los condenados no están en el Infierno por haver enteramente abandonado todo exercicio de Religion. La mayor parte, si fueron Catholicos, no asistian regularmente á la Missa las Fiestas , y los Domingos ? No asistian algunas veces á los Oficios , y Sermones ? No observaban á lo menos la abstinencia del Viernes en el año ? Ay ! En este genero de obras exteriores de Religion , ellos hacían por ventura mas que nosotros.

Qué diferentemente se discurre, y se obra acerca de los bienes de fortuna ! Preguntad à aquel hombre , que se afana por enriquecer, por qué se vale él de tan diferentes medios, siendo assi que muchos de ellos seràn inútiles ? Consiste, responderà él , en que yo mas quiero, que me sobren las diligencias , y cuidados, que no que falte uno de ellos , que pueden ser necessarios. Mas en orden à su salvacion, qué hará esse hombre ? El se contentará comunmente con pocas diligencias. El escogerá tambien las mas acomodadas : y él quedará en fin, sin inquietud sobre las muchas obligaciones, que él no cumple. Ay !

Ay! Todo el mundo tiembla al menor peligro de perder sus bienes , ó su vida : y yo no tiemblo en el riesgo evidente , y continuo, en que yo estoy de perder mi alma ! Si un hombre, cuyo comercio es en el mar , tiene noticia de que se ha visto perecer un Navio, teme siempre no sea el fuyo el que ha naufragado. Si se dá una Batalla entre dos Exercitos en que tenemos parientes, ò amigos, vivimos en los mayores sobresaltos , hasta que sabemos que ellos no son del numero de los muertos, ni de los heridos. Si se enciende cerca de nosotros una enfermedad contagiosa , al punto cada uno teme por sí: y en estas circunstancias, de què precauciones no usamos ? Mas en lo que toca á la salvacion , aun en los mayores peligros , cada qual se persuade que no hay que temer. Alma mia ! Es algun mal el ser de Dios, pues que tu no quieres serlo, sino lo mas tarde que se pueda , y aun nunca quisieras serlo , si nunca huvieras de morir , ni salir de este mundo ?

SEGUNDA VERDAD:

*Todo pecador , que vive tranquilo en el pecado ,
corre à su perdicion sin querer remediarlo.*

Y Veis aqui como se obra insensiblemente este formidable misterio de la reprobacion, que todos los dias condena tantos pecadores. Desde luego el pecador siente perfectamente, que si la muerte le sorprende en el estado del pecado , su perdicion eterna será infalible ; y á pesar fuyo él concibe algun temor : despues él procura, ya con este pretexto, ya con aquel, asegurarse contra semejante temor ; y despues de muchos combates interiores se viene à quedar con el tiempo un poco mas tranquilo en sus desordenes. En fin , no teniendo ya casi nada que le conturbe , él passa assi de año en año , de mes en mes , de dia en dia, hasta que es sorprendido, y perece en su pecado.

Bien se conoce siempre , que este estado no es seguro , y que conviene salir de él ; mas unos que tienen poco de religion , y en su interior no cuidan de esso : otros , que nada tienen

nen, y cuidan menos ; por la mayor parte cada uno se persuade que Dios tendrá piedad algun dia de su flaqueza , y en esta esperanza, por mas que se haga por apartarlos, la mayor parte perseveran en sus desordenes.

Afsi vemos tantos Jovenes libertinos dár sin temor en toda suerte de excessos, y perecer miserablemente, sin haver jamás querido escuchar nada. Afsi vemos todos los dias personas enfermas, saludes gastadas por liviandades, y aun ancianos tambien , que en la impotencia de hacer el mal , conservan aún la voluntad, y que viven culpables de los mismos vicios , á que no les queda yá mas que la propension. Afsi los vemos en la muerte misma en cierta especie de letargo sobre su salvacion, que habiendo sido hasta entonçes una de las principales causas de su impenitencia , vienen entonçes à ser una señal sensible de su reprobacion. Gran Dios ! Qué havrà digno de nuestras lagrimas, si una tan funesta seguridad no lo es?

Por què llora Christo sobre la Ciudad de Jerusalén ? Porque estaba yá cerca su ruina, y nadie havia que la hiciesse conocer su desgracia. La insensibilidad de los Judios , aun mas que sus
fus

sus mismos crímenes , era la que sacaba las lagrimas al Hijo de Dios. No tenemos la misma desgracia que llorar entre nosotros ? Estamos nosotros movidos, intimidados, espantados de todas las grandes verdades , que acabamos de meditar en el retiro ? Si vos no estais aterrado del golpe de luces las mas vivas, y de los sentimientos los mas eficaces : Si las mas poderosas máquinas puestas en movimiento no han podido venceros : yo os pregunto, cómo quereis que Dios se porte para convertirnos ? Si él os dà salud, la empleais en los placeres. Si os concede riquezas, usais mal de ellas. Si os eleva sobre vosotros, os llenais de vanidad. Si os humilla , caeis en el abatimiento. Si os visita con los trabajos, murmurais, os quejais, os rebelais contra la mano que pretende sanaros. Si él quiere animaros con la esperanza de la recompensa , nada os alienta á obrar bien. Si él quiere reducirnos , por el temor de los castigos , nada os pone freno en el mal. Si él os presenta dias de gracia , y de salud, que os tiene preparados desde la eternidad, vos sois igualmente insensible.

Imaginadlo vos mismo : escoged, determinad, Qué quereis que Dios haga ? O co-

mo ya he dicho , de qué manera quereis que Dios se pòrte para ganaros ? En este estado , no sería realmente necesario un prodigio , y un milagro de la gracia para convertiros ? Este milagro le mereceis vos ? Le esperais , y os le prometeis ? Donde , pues , estais , quando no queda yá fino un milagro que os pueda convertir ? El milagro à lo menos , que Dios de cierto no harà , es el convertiros sin vos. En este estado , no estais aún en situacion de pedir à Dios , que os convierta ? Nos espantamos á veces de ver ciertos pecadores , que en su casa no hacen jamás alguna oracion , ni aun la comun de la mañana , y de la noche ; que se acuestan , y se levantan todos los dias como verdaderos Paganos. Mas còmo offarian ellos decir à Dios por la mañana al levantarse , yo os adoro , mientras ellos adoran Idolos de carne ? Còmo offarian ellos decirle , yo os doy gracias , quando ellos las abandonan todas ? Còmo offarian decirle , yo os ofrezco todas las acciones del dia , mientras que hay en ellos tantas criminales ? Còmo offarian ellos decirle , yo estoy arrepentido de haveros ofendido , y yo propongo de no bolver , mientras ellos proyectan nuevos crimenes ? Còmo offarian ellos

ellos decirle, yo os suplico oygais mis deseos, mientras ellos no tienen otros que delinquentes? Ofsarian, pues, ellos aún querer hacer á Dios cómplice de sus desordenes? Ha, Señor! dexaos enternecer por la misma razon, que nada me ha enternecido sobre mi desgracia.

REFLEXIONES.

POR la gracia del Señor, yo estoy al presente lexos de este espiritu de obstinacion. Mas por qué estoy yo oy dia tan espantado, tan atemorizado sobre los Novísimos? Es que yo acabo de meditarlos despacio; y que todos estos dias passados yo los he meditado sin interrupcion. Por qué en otro tiempo estaba yo tan tranquilo en mi pecado? Es que yo no pensaba en esso. Es, pues, necesario para mi el pensar frequentemente en ellos en adelante.

AFECTOS, Y RESOLUCIONES.

HA, Señor! cómo podia yo en mis pecados no temer vuestra ira, pues que yo experimentaba yá los efectos? Hay por ventura castigo mas terrible en este mundo, que vivir

en

en vuestra desgracia, y no trabajar à salir de ella? Ay! Yo estaba como aquellos pobres freneticos, que rien, cantan, que se alegran de todo en su delirio; de cuya vida hay tanto mas que temer, quanto ellos menos sienten su mal. Del olvido de mis obligaciones, yo havia pasado à la negligencia de cumplirlas; de la negligencia à la relajacion, y tibieza; de la relajacion al desorden; del desorden à la ceguedad; de la ceguedad del espiritu à la dureza del corazon; de la dureza, y obstinacion à la infeliz cadena, y tranquilidad, en que yo ya, ni aun sentia mi desgracia.

De esta suerte, ò Dios mio, es como yo he gozado de una falsa tranquilidad mientras he estado en el crimen. Mi insensibilidad llegò entonces hasta una especie de brutalidad por lo tocante à mi salvacion. Mas despues que por vuestra santa gracia yo he visto en la meditacion la espada de vuestras venganzas, vibrarse sobre mi cabeza criminal, yo no gozo mas de algun reposo. La vista de mis pecados ha causado la turbacion en mi Anima, y ella me ha penetrado de un temor, que me parte hasta la medula de los huesos: (1) *Non*

N

est

est pax osibus meis á facie peccatorum meorum.

Esta dichosa mutacion viene de Vos, ò Dios mio: (2) *Hæc mutatio dextera excelsi.* Seais por siempre bendito, y que yo mismo os bendiga para siempre con los Angeles en el Cielo. Amen.

(2) *Pf. 76. 11.*



DISCURSO NONO.

SOBRE LA CONVERSION DEL pecador á Dios.

Hemos visto en la consideracion de nuestros Novisimos, quanto nos importa el bolvernos á Dios, despues que nos apartamos de él por el pecado. Veamos ahora, con quan entera confianza debemos bolvernos á tu Magestad por mas grande que haya sido la muchedumbre de nuestros pecados: y veamoslo en la mas magnífica, y en la mas consolante de todas las parábolas, que es la del Hijo Pródigo. Quál fue la buelta del Hijo Pródigo á su Padre? Primer punto. Quál fué el acogimiento que su padre le hizo? Segundo punto. En el uno, y en el otro veremos los efectos de la Divina Misericordia. Pidamosle para nosotros las mismas gracias.

PRIMER PUNTO.

La buelta del Hijo Pródigo á su padre.

PRIMERA VERDAD.

Antes de bolver á su padre se havia entregado el Hijo Pródigo à los mayores desordenes.

„ UN hombre tenia dos hijos, (1) dice
 „ Christo. El menor le dixo á su padre : Pa-
 „ dre mio , dadme mi legitima ; y despues
 „ de haverla recibido se ausentó : (2) *Abiit.*
 Qué razon pudo tener este inconsiderado, y
 voluble joven para dexar así la casa de su
 padre ? El se hallaba aposentado , vestido,
 alimentado, y servido segun sus deseos : pues
 qué podia echar menos en un estado tan
 feliz ? Mas ay ! Este fue un efecto de su ca-
 pricho. El no quiso llevar una vida dulce,
 porque era dependiente : él quiso vivir, y
 gobernarse á su arbitrio. Tal es aún oy dia
 el capricho de todos los pecadores. Qué

(1) *Luc. 15. 11.* (2) *Ibid. v. 15.*

nos faltaba en el servicio de Dios, quando nosotros le dexamos? Hay algun gozo mas puro? Algun contentamiento mas perfecto, que el que proviene del testimonio de la buena conciencia? Havemos tenido jamàs dias mas tranquilos, y mas dichosos, que aquellos que passamos en la gracia, y amistad de Dios? Por qué, pues, habemos abandonado un estado tan deseable? Há, Señor! Yo lo confieso con verguenza, he querido vivir á mi libertad, y seguir los deseos desreglados de mi corazon.

Abiit in regionem longinquam. El Hijo Pródigo se ausentó á un País distante. Dexar un padre, de quien era tiernamente amado, naturalmente fue sensible á este hijo. Mas si de una parte sentia esta separacion, de otra se dexaba arrastrar mas poderosamente de los placeres, que iba á buscar; y el amor de la libertad le hizo superar los sentimientos de la naturaleza; ó por mejor decir, si se ausentó de la vista de su padre, fue para que su presencia no le sirviessse de impedimento á sus desordenes.

Dexariamos nosotros á Dios, que es el mejor de todos los padres, si no nos hu-

vieramos resuelto à contentar nuestras pasiones? Ay! Antes de cometer el pecado, sobre todo el primero, qué asustada está el alma de la inmensa pérdida, que va á hacer? Su razon se altera, su corazon se conmueve, sus sentidos se turban, y confunden, ella delibera, ella balancea, yà se inclina à una parte, yà á otra; mas porque apetece sus placeres, vence todas sus resistencias, y se entrega al pecado; y á veces se dexa llevar tanto de la violencia de sus pasiones, y se entra tan adentro en los caminos de perdicion, que des- tierra de su animo toda idèa de la presencia de Dios. Yá no quiere oír, ni los sermones, ni las lecciones santas, ni aun tratar de confesarse. Ella passa los años enteros, sin querer pensar en Dios.

En todo esto, quales son los sentimientos de Dios ácia el pecador? Son aquellos mismos, que el nombre, y qualidad de hijo en el Pródigo hicieron nacer en el corazon de su Padre. Este padre poco afortunado se hallaba con tanto mayor dolor, quanto ciertamente preveía, que su hijo iba à perderse. Sin embargo, èl no le deshereda, èl no pierde la esperanza de bolverle á ver algun dia. De la mis-

ma manera Dios disimula nuestros desvaríos: él espera que su gracia nos vuelva à sí, y en el tiempo mismo que nosotros nos alejamos de él, él desea nuestra vuelta. Señor, hay alguna bondad comparable à la vuestra?

Ibi dissipavit substantiam suam, vivendo luxuriosé. (1) Apenas el Hijo Prodigio hubo perdido de vista à su Padre, quando entregandose à todo vicio, dissipò su legitima. Quien no tendrá lastima de este pobre joven, que infelizmente entregado à sí mismo, se halla al mismo tiempo en poder de mil sanguijuelas, que por todas partes le deboran, y desustancian? Quien no lamentarà su triste suerte, quando vè que olvidado de lo por venir, él disipa todo su caudal, y lo que es mas, él aplaude, y celebra su propria ruína? Que lexos vá, ò Dios mio, quien una vez os ha perdido de vista! Por lo comun nada cuesta tanto, en especie de libertinage, como la primera resolucion. Dado el primer passo se pierde toda verguenza: yà no se anda, se corre, se vuela ácia el precipicio; y para abismarse mas pronto, si es menester dissipar todos los bienes de

una casa, todos se sacrifican á sus placeres. Razon teneis, ó Dios mio, de decir: (1) *Que quien no recoge con Vos, disipa.*

Capit egere. (2). Despues de haver acabado con su legitima, empezó à padecer necesidad el Hijo Prodigio. Su miseria llegó á tanto, que para poder sustentarse, se vió reducido à guardar inmundos brutos. Finalmente llegó á extremo, que aunque ansiaba el satisfacer su hambre del alimento mismo de aquellos brutos, con todo el Evangelio mismo nos enseña, que no le era concedido. Qué espantosa mutacion se vió en este joven, en el espacio solo de algunos meses! De rico que havia sido se vió pobre. En lugar de la pretendida libertad, que él creyó hallar en el mundo, vino à caer baxo el dominio de un amo desapiadado en la mas vergonzosa, y dura servidumbre. Y en vez de los falsos gustos, que él esperaba hallar en su libertinage, vino à dár en la tristeza propia de un hombre, que perece de necesidad.

O alma mia! Quan expressada está tu miseria en la del Hijo Prodigio! Al dexar à Dios

(1) *Luc. 11. 23.* (2) *Luc. 15. 14.*

Dios, qué satisfacciones no te prometias tu de parte del mundo? Mas quan engañosas son todas las apariencias del mundo! Es por ventura ser libre, y señor de sí mismo el ser esclavo de sus pasiones? Es ser feliz, y dichoso el aspirar siempre al mas alto grado, el desear siempre mayores bienes, el suspirar siempre por nuevos placeres? Aqui es, ò Dios mio, donde Vos haceis resplandecer mas vuestra misericordia. Vos haveis derramado en todos los gustos amargura, para obligarnos á bolver á Vos. Haced, que yo disguste del mundo. Ya conozco, que no se pueden hallar verdaderos bienes, verdaderos placeres, verdadera felicidad, fino en Vos solo.

SEGUNDA VERDAD.

A Pesar de todos sus extravíos bolvió el Hijo Prodigio à su Padre con la mas entera confianza: (1) *In se reversus*. El entrò en sí mismo, considerò la extrema miseria à que se hallaba reducido, la comparó con las ventajas de que él gozaba en otro tiempo en

(1) *Luc. 15. v. 17.*

la casa de su Padre, y quedó avergonzado de su conducta: que ésta es siempre la primera jornada de un pecador, que trata de convertirse.

Quantos pecadores en efecto haria bolver á Dios un poco de reflexion sobre sus desordenes! No hay pecado alguno, que nos contente plenamente, que por sí mismo no sea capaz de producir los mas vivos remordimientos, que no tenga por efecto la turbacion del alma, y que no pueda tener por termino el Infierno. Esto es lo que jamás podrá el pecador reflexionar bien, sin venir à disgustarse de su vida desreglada; y veis ahí tambien por donde empieza Dios ordinariamente à traernos à sí. Gran Dios! Quan grandes son vuestras misericordias! En el tiempo que yo os olvido, Vos pensais en mí. En el tiempo que yo huyo de Vos, Vos no os alejais de mí. En el tiempo, que yo os cierro la puerta de mi corazon, Vos me pedis que os la abra. Habladme, ó Dios mio, con saludables reflexiones, ellas produciràn en mí un ardiente deseo de bolver à Vos.

Surgam, & ibo ad patrem. (1) Esto es lo que

(1) *Ibid.* v. 28.

que obraron en el corazon del Hijo Prodigio sus reflexiones. Ha! exclamó. Yo bolveré à mi Padre. Yo le confesaré ingenuamente mi falta. Yo conozco su corazon: lo mismo será verme à sus pies, que olvidar toda mi ingratitud. Veis ahí la confianza, que acaba de ganar el corazon de Dios. Naturalmente nosotros debriamos temer de bolver à él, despues de haverle gravemente ofendido; mas en vista de lo que anhela à que nos bolvamos à él, còmo no tendrèmos nosotros la mas entera confianza para bolvernòs à su Magestad? Sobre todo, él es siempre nuestro Padre, y el mejor de todos los padres. La sola confesion de nuestras faltas, nacida del corazon, basta para desarmarle. Esta fue la viva confianza, con que el Hijo Prodigio partiò al punto à echarse à los pies de su Padre.

Et surgens venit ad patrem suum. (1)

Tambien fue en esta jornada, donde él hallò su salvacion. El punto capital està, no tanto en deliberar, quanto en resolver, y rendirse. Nuestra conversion, no consiste tanto en las reflexiones, quanto en la egecucion. Quan-

tos

(1) *Luc. 15. v. 20.*

tos pecadores , preocupados de esta idéa , se han perdido por haver imprudentemente diferido el egecutarla ? Oy dia , pues , si el Señor nos hace oír su voz , no endurezcamos nuestros corazones : (1) *Hodie si vocem Domini audieritis , nolite obdurare corda vestra*. Nuevas dilaciones podrian resfriarle àcia nosotros. Podría ser tambien , que una mas larga resistencia le retirára enteramente. Pues què esperamos ? Tendremos jamàs menos obstaculos ? mas obligantes motivos ? mayores socorros ? mas bella ocasion que la de oy ? Rindámonos , en fin , á los esfuerzos de su amor.

REFLEXIONES.

Despues de todos los desordenes de mi vida , no soy yo sobradamenté dichoso en hallar àun la puerta abierta á mi conversion ? No lo soy aun mucho mas , al ver que es Dios mismo el que me busca ? el que me convida ? el que me dà priesa à bolver à él ? Tendria yo motivo de quejarme , si despues de haverle abandonado de una manera tan

(1) *Psalms. 94. 8.*

indigna, y por tan largo tiempo, à mi buelta él mismo me abandonára? Quantos hay en el mundo, à los quales él no hace estas gracias, de que oy me està á mi colmando à manos llenas? Pues si aun me mantengo yo en mis resistencias, no tendré mas bien merecida mi perdicion eterna? No será ella tambien efecto de la pertinacia mas digna de castigo?

AFFECTOS, Y RESOLUCIONES.

HA, Señor! yo me rindo à Vos, yo confieso, que he pecado contra el Cielo, y contra Vos; no una vez sola, como el Hijo Prodigio contra su Padre, sino es tantas, y quizás mas veces, que he vivido días: (1) *Pater peccavi in Cælum, & coram te.* Yo confieso, que no soy digno de ser atendido como hijo vuestro: (2) *Non sum dignus vocare filius tuus.*

Mas una sola representacion, que os voy à hacer, ó mi Dios, os enternecerá por ventura, no menos sobre mis desvíos passados, que

(1) *LUC. 15. v. 18.*

(2) *Ibid. 19.*

que sobre mi presente buelta. Es, que quando yo os dexé, yo no estaba en mi; y quando yo vuelvo á Vos, es por vuestra gracia un efecto de las mas maduras reflexiones. Quando yo me alexé de Vos, el tumulto del mundo havia deslumbrado mis sentidos, el amor del placer havia puesto un velo à mis ojos, y me havia cegado, el calor de las passiones me havia sacado de mi: entonces yo obraba sin atencion; de esta suerte el pecado no ha tenido en mí mas que el tiempo de la inconsideracion, de la precipitacion, de la seduccion. Mas quando yo vuelvo á Vos, es el tiempo de la razon, el tiempo de la reflexion, el tiempo de las luces de la gracia, y de la fé el que à Vos me trae. Yo vuelvo à Vos, porque yo os reconozco por mi primer principio, y mi ultimo fin. Yo vuelvo à Vos, para dàr un autentico testimonio de que el mundo no es mas que un seductor, y que Vos solo mereceis nuestras adoraciones. Yo vuelvo á Vos para pedir os perdon de mis infidelidades passadas, y para ofreceros un corazon penetrado del dolor de haverlas cometido. Recibidme, ò Dios mio, en el seno de vuestra misericordia; colocadme en el grado de vuestros mas humildes

Siervos: (1) *Fac me, sicut unum de mercenariis tuis.* Y yo corresponderè á un tan gran favor con toda la prontitud, con todo el aliento, con toda la constancia, que Vos podeis exigir de mi reconocimiento.

SEGUNDO PUNTO.

El recibimiento, que el Padre del Hijo Prodigó hizo á su hijo.

PRIMERA VERDAD.

RECIBIÒ al Hijo Prodigó su Padre con aquellos sentimientos de la mayor ternura. Diriais, que habiendo siempre conservado una esperanza de bolverle à vér, él iba frecuentemente à las alturas, para poder descubrir si parecia. El Hijo venia àùn distante, quando su Padre le reconoció: (2) *Cum adhuc longé esset, vidit illum.* A esta vista sintió el Padre commoverse sus entrañas de la mas tierna compasion: (3) *Misericordia motus est.* El
ace-

(1) *LUC. 15. v. 19.*

(2) *LUC. 15. v. 19.*

(3) *Ibid. 20.*

acelera el passo , él corre à encontrarse con su Hijo: (1) *Acurrrens* Desde que él le vé postrado à sus pies , no tiene alientos para hablarle una palabra. El se dexa amorosamente caer sobre su cuello : (2) *Cecidit super collum ejus.* El le levanta , le abraza , le estrecha entre sus brazos, él le dá el beso de paz ; y en este momento se olvida todo lo passado.

Quan grande debió ser entonces la confusion , quan amargo el dolor del Hijo Prodigio de haver desamparado un tan buen Padre! Ha , Señor ! yo lo estoy sintiendo en mi proprio corazon. Quando yo considero , que Vos me recibireis , no como Padre ofendido, mas como Padre enternecido : yo tengo tanto mayor sentimiento de haveros desagradado , quanto es mayor la bondad que Vos usáis conmigo. Lo que aumenta el sentimiento , que yo tengo de mis pecados , es el dolor que haveis tenido Vos mismo , de verme correr á mi perdicion. Mi mayor pena es, ó Dios mio , el haver ultrajado en Vos un Padre tan lleno de ternura para conmigo, que mis ultrages no han podido obligaros á castigar-

(1) *Ibid.* 20.(2) *Ibid.* 20.

garme. Pero qué digo yo? Todas mis maldades juntas no os han impedido el colmarme de beneficios: Así experimento yo, que las liberalidades del Padre del Hijo Pródigo, no eran mas que figura de las que Vos reservabais para mi.

SEGUNDA VERDAD.

EL Padre del Hijo Prodigio le recibió, colmandole de liberalidades. El ordenó, que al instante mismo se le vistiese tan ricamente, y de gala, como si él no hubiera dissipado su legitima. Hay! Facil es de imaginarse el triste equipage, con que este pobre Hijo se presentó à su Padre. El Evangelio dice, solo para enseñarnos, que fue necessario ponerle hasta los zapatos: (1) *Date calceamenta in pedes ejus.* Solo un Padre, en quien la naturaleza hablaba de una manera tan fuerte, pudo desde luego reconocer à su hijo baxo un trage, que le hacia tan desconocido. El testifica sobradamente, que no estará plenamente contento, hasta que en su hijo no quede señal alguna de la indigencia passada. Al punto

(1) *Luc. 15. v. 22.*

manda tambien, que se le ponga un anillo en su dedo, y pues que èl ha buuelto à reconocer sus obligaciones, que èl buelva tambien à entrar en todos sus derechos : (1) *Cito....dase annulum in manum ejus.*

O Padre de las misericordias ! Que amable fois en haver querido daros à conocer en una figura tan consolante ! Del mismo modo, recibiendo Vos los pecadores penitentes, los colmais de larguezas. En concederles vuestra amistad, les bolveis todos los derechos, que Jesu-Christo les adquirió sobre el Paraíso. Vos haceis revivir en ellos todos los meritos, que havian en otro tiempo adquirido por sus virtudes, y que havian perdido despues por sus pecados. Vos dais un precio inestimable à todas las buenas obras, que ellos harán en adelante en el estado de la gracia. Vos los descargais del peso infufrible de sus maldades, que tenia como agoviada su alma. Vos substituis à la turbacion, que los traía inquietos la calma, y la quietud, que es para ellos un anticipado gusto del Paraíso. Vos quereis, que se de priesa à consumir la grande obra de
su

(1) *Ibid.* 12.

para una persona del mundo. 211

su reconciliacion. En otros tiempos, ó alma mia, los Ministros del Señor havrian podido dudar de la sinceridad de tu conversion, y suspenderte la gracia de la absolucion; mas oy dia, que ellos son testigos de todo lo que tu acabas de hacer por aplacar la ira de Dios, ellos creeràn oír interiormente la voz del Señor, que en el tribunal de la penitencia les dirá: *aceleraos en vestirle la estola de la inocencia: (1) Cito proferte estolam primam.*

Qué dichosa mutacion! Pocos dias há, que los Ministros de los Altares, solo podian orar por este pecador mal dispuesto; oy dia, que él està verdaderamente arrepentido, y que ha quitado todos los obstaculos, que impedian su conversion, Dios los obliga, Dios los alienta, él les ordena concederle la gracia misma que ellos solicitaban para él; y finalmente, le destina recompensas á este hombre, que poco antes merecia los mas terribles azotes de su Justicia. Pero què recompensa, gran Dios! Por algunas lagrimas derramadas sobre mis pecados, torrentes de gozo en la eternidad! Por una corta violencia, que yo he

-sup

O 2

he-

(1) *LUC. 15. v. 22.*

hecho à mis passiones , y á mis sentidos una felicidad eterna ! Por un vaso de agua dado á un pobre, Dios mismo por recompensa ! Qué digo yo ? Por el solo deséo de hacer una buena obra , que yo no havrè podido hacer , me está reservado en el Cielo un eterno peso de gloria ! Ha , Señor ! como es posible , que una tan gran misericordia no haga venir à Vos todos los pecadores!

TERCERA VERDAD.

EL Padre del Hijo Pródigo le recibió con las mayores demonstraciones de alegría. El quiso que el dia de la recepcion de su hijo, fuese un dia de regocijo para toda su familia. El hizo matar el ternero mas gordo. El ordenó un magnifico banquete. El convidò todos sus amigos. El se puso á recibir los placemes, y enhorabuenas: (1) *Epulari autem, & gaudere oportebat.* No diriais, que baxo estas expresiones tan amables , no es tanto el alma , la que se complace de haver hallado á su Dios , como la Esposa de los Cantares,

quan-

(1) *LUC. 15. v. 22.*

quanto el mismo Dios , que exclama : (1) *Dadme la enhorabuena de haver buelto à recobrar esta alma.* Si dice Jesu-Christo , en el Cielo mismo havrà un grande gozo , una alegria universal , una verdadera fiesta en el dia de la conversion de un pecador. Mas por qué es este gozo de Dios mismo ? Aprendamolo del Padre del Hijo Prodigio.

Mortuus erat, & revixit : perierat , & inventus est : (2) Es dice él, que yo veo revivir este hijo, que havia tanto tiempo llorado por muerto. El estaba perdido para mí , y yo acabo de recobrarle. Tales son los sentimientos de Dios sobre el pecador , que buelve à él sinceramente. Yo le crié , dice su Magestad, para que me sirviessse en este mundo , y él se havia alejado del fin , que yo le havia propuesto : puedo yo no complacerme en la gloria que me dà , bolviendose á mi servicio ? Yo le havia dado mi hijo unico para que le redimiesse , y èl havia abusado de los meritos de su muerte : puedo yo no estàr muy contento , que la sangre de mi proprio hijo le sea saludable ? Yo le buscaba tantos años hà , y

O 3 él
(1) *Ibid.* 6. (2) *Ibid.* 24.

él estaba siempre sordo à mi voz: puedo yo no estar gozoso de verle en fin docil à mis clamores? Yo le amo; y en la conducta de vida, que él llevaba, yo me veía obligado à condenarle por una eternidad: puedo yo no estar alegre de la buelta, que le exime de unos suplicios eternos, y le grangea una eterna felicidad? De qué consolacion no estaría lleno el Hijo Pródigo viendo á su Padre tan contento, despues de haverle dado tantos motivos de defazon? Vêr correr de sus ojos lagrimas de alegria, despues de haverle hecho derramar tantas de tristeza? Vêr que èl mismo era el motivo de una tan grande satisfaccion, despues de haver sido objeto de su dolor? Há Señor! Que consolante es esta verdad para mi! Yo no puedo dudar, que por pecador que foy, foy tambien por mi conversion el objecto de la satisfaccion de un Dios. Qué placer, qué dicha, qué gozo para mí el causar á mi Dios este contento!

Alma mia, hay en el mundo alguna cosa, que sea capáz de turbar una situacion tan dulce? No: á la verdad, el hermano del Hijo Prodigio pareció sentido del amoroso acogimiento, que se hacia á su hermano, y

pre-

pretendió turbar la fiesta con sus quejas ; mas el Hijo Prodigio no hizo caso de esso. Bella leccion para todos aquellos , que dexan el mundo por bolverse á Dios. Puede ser que se hallen algunos falsos hermanos, que estén sentidos de vuestra conversion. Mas qué hombres son ellos, que puedan desaprobala? Libertinos , que querrian que todo el mundo lo fuesse como ellos ; ó acaso cómplices de vuestros crímenes passados , que querrian teneros aún por objeto de su passion, y por victima de sus excessos. A la verdad, tales gentes son capaces de derribar por sus discursos la firmeza de un alma , que ha empezado á gustar de Dios? No Señor, los que no aprueban el serviros, no os conocen : ellos no han gustado jamas esta uncion secreta, este gozo interior , este torrente de dulzuras , de que Vos inundais el alma de vuestros siervos. Vos sois mi Dios , y todas mis cosas : *Deus meus, & omnia.*

REFLEXIONES.

QUE havrè yo pensado de Dios , quando todos estos dias no le he contemplado mas

que como Juez riguroso? Quando yo he visto en mi meditacion de la muerte, que há cerca de seis mil años, que él renueva sin cesar toda la tierra: quando yo he visto en mi meditacion del Juicio, que él no dexa alguna falta sin castigo: quando yo he visto en mi meditacion del Infierno, que él exerce sobre los condenados una venganza, de que no se puede hallar exemplar, sino es en él; no imaginaba yo, que de sí mismo, y de su fondo, Dios era un Señor terrible; un Dios, que queria alimentarse de nuestras lagrimas, y beber, para decirlo assi, nuestra sangre? Mas quando yo veo el dia de oy en él una tan gran misericordia, no debo yo convenir, que su ira no puede ser bastantemente terrible contra aquellos, que menosprecian una bondad tan excesiva?

AFFECTOS, Y RESOLUCIONES.

ALma mia, no cuidemos mas que de bendecir eternamente al Dios de las misericordias: *Benedic anima mea Dominum.* (1) No olvides jamás las grandes gracias, que él te ha hecho,

(1) *Psalm. 102. v. 1.*

y sobre todo esta que oy te hace, de darte á tí todo entero : (1) *Noli oblivisci omnes retributiones ejus.* No es para él bastante el perdonarte todos tus pecados : él quiere tambien sanarte de todas las heridas , que te ha hecho, y fortalecerte contra todos los asaltos , que te podria hacer : (2) *Qui propiciatur omnibus iniquitatibus tuis. Qui sanat omnes infirmitates tuas.* No es para él bastante el libertarte de todos los suplicios del Infierno , que tu has tan frequentemente merecido , y de la muerte , que de un instante á otro havria podido precipitarte á él ; él quiere tambien coronarte de una gloria inmortal : (3) *Qui redimit de interitu vitam tuam. Qui coronat te in misericordia, & miserationibus.* No es bastante para él el bendecir tu conversion á Dios : él quiere tambien recompensar desde oy , hasta el deseo que tu has tenido de convertirte , y renovar en tí el candor de la inocencia , la dulzura, y felicidad de tus mas tiernos años : (4) *Qui replet in bonis desiderium tuum, renovabitur ut aquila juventus tua.* Gran Dios ! En adelante

(1) *Ibid. v. 2.*

(2) *Ibid. v. 3.*

(3) *Ibid. v. 4.*

(4) *Ibid. v. 5.*

lante es quando yo necesito mas de vuestras gracias. Durante este retiro, los enemigos de mi salvacion estaban como dormidos, las ocasiones estaban retiradas, mis pasiones como muertas, los Demonios sin aliento. Mas en bolviendo al mundo, donde mi estado me llamarà bien presto, todos los peligros buelven tambien à renovarse; todo vá á levantarse contra mí, para echar por tierra mis buenos designios, y ahogar en sus principios todas mis resoluciones. Vuestro socorro,

Dios mio, vuestro socorro.



DISCURSO DECIMO.

SOBRE LA CONFESION.

Quan grande es la misericordia de Dios en la confesion! Quan indulgente es su Justicia en la confesion.

PRIMER PUNTO.

Quan grande es la misericordia que Dios exerce en la confesion.

PRIMERA VERDAD.

En la confesion Dios nos perdona todos nuestros pecados.

Despues que el hombre pecò, podia el Hijo de Dios no redimirle, y dexarle en su pecado. Despues de haver por el Bautismo destruí-

truído el pecado original, podia tambien dexarnos á nuestra desgraciada fuerte, si acaso por nuestros pecados personales veniamos desgraciadamente á perder nuestra inocencia bautifimal. Aun estableciendo el Sacramento de la Penitencia, pudo limitarle, como el Bautifmo, á una sola vez para cada uno, y prohibirnos el reiterarle, si bolviamos á recaer. Mas en tan Augusto Sacramento, su misericordia no se ha prescripto à algunos limites. Dios ha querido por un dòn especial de su bondad, que la Confesion nos remita absolutamente todos nuestros pecados, por grandes, y por numerosos que puedan ser, y que nos los remita generalmente todas las veces, que nosotros recurrimos à ella con las debidas disposiciones.

Qué prodigio de misericordia! Que para ser absuelto de un crimen, y acaso de un millon de crímenes, que me expondrían à arder eternamente en el Infierno, yo no tengo mas que hacer, que acusarme á mi mismo, y en virtud de esta acusacion de enemigo de Dios, que era antes de un momento, quedo restituído à su amistad! Qué extraordinario es este juicio, pero digno de la bondad infinita de Dios! En todo otro tribunal, ac-

far-

farfe á sí mismo ante los hombres es perderse. Mas aqui, si yo me confieso culpable, soy justificado: si por el contrario me escuso, soy condenado. Los Jueces de la tierra no castigan sino los crímenes, que se les descubren; mas en el Tribunal de la Penitencia, el mayor castigo es para los crímenes, que se ocultan. En toda Justicia reglada entre los hombres, es menester formalidades, y justificaciones para llegar à la abolición de un crimen, mas aqui sin procesos, y en el mas profundo secreto Dios nos perdona nuestros pecados como Padre, que quiere libertarnos de la confusión á los ojos del Público.

Procurémos comprehender bien todo el precio de un perdon tan pronto, y tan entero. Es Jesu-Christo mismo el garante, y no me puede engañar. Sobre su palabra, pues, y sobre su palabra expresa, qué diferencia no produce en el alma de un pecador penitente el solo momento de la absolución! Antes de su confesión él estaba cargado acaso de mil pecados, y en el momento de la absolución, todos estos pecados le son perdonados; la mancha está borrada; la pena eterna remitida. En el estado del pecado, el remordi-

miento de haverle cometido le turba , el temor del castigo le sigue por todas partes ; y en el momento mismo , que él es absuelto , toda su agitación cessa ; la humilde confianza sucede á los espantos ; el gozo , y la paz se difunden en su alma : y éste consuelo es tan subido , y aun tan sensible en algunos , que viene á ser , como si verdaderamente se les quitasse de los hombros una pesada carga , que les oprimia. En otro tiempo éste pecador arrepentido temia tan fuertemente las sorpresas de la muerte , que á la luz de un relampago , y al trueno del rayo , él se creía ya en el Infierno. Oy dia , al salir del confessorio , la primera cosa que él se dice á sí mismo es , que la muerte venga quando Dios quiera , y que aunque su vida no merece sino el Infierno , él con todo esto tiene lugar de creer , que Dios acaba de usar con él de misericordia. Qué necedad , pues , el no aprovecharse de una tan grande gracia ? Esto es lo que hará el mas cruel sentimiento de los condenados en el Infierno. En mi mano ha estado ; yo lo he podido , yo lo he podido facilmente ; yo lo he podido à toda hora , de dia , y de noche : mil Confesores havrian corrido á

socorrerme; el gusto que yo les havria dado en esto, havria en algun sentido igualado el mio; ellos me convidaban, y yo no he querido.

O alma mia! Vendrà dia en el qual Dios te pedirà una exacta, y rigorosa cuenta de toda tu vida. Procurémos prevenirle, y supongamos, que es á ti à quien Dios dirige oy dia la parabola de aquel hombre rico del Evangelio, que poco satisfecho de la fidelidad de su Mayordomo, le dice: dame cuenta de tu administracion: (1) *Redde rationem villicationis tuae.* En el Juicio particular te dirá Dios: dame cuenta de todos los pensamientos, de todos los desèos, de todas las palabras, de todas las obras de tu vida; y entonces tu no tendrás mas tiempo de obtener el perdon. Ahora, pues, que por la misma cuenta, y por la confesion misma de tus pecados tu puedes obtenerle, repassemos con toda la amargura del corazon todos los años de mi vida. Acordemonos de todos los pecados, que yo he cometido. Veamos, si yo los he bien confessado, y para esso demos cuenta de nuestras confesiones mismas. *Redde rationem*

vil-

(1) *LUC. 16. v. 2.*

villicationis tuae. Esta es, ó Dios mio, la resolución que yo formo en este instante, y como yo seguramente no tengo negocio, ni mas urgente, ni mas importante que este, yo os prometo, Señor, de no ocuparme en otra cosa que en ésta, con todo el cuidado, y toda la madurez, que pide un negocio, que es para mi de una tan grande consecuencia.

SEGUNDA VERDAD.

Sola la confesion sincera es la que nos perdona nuestros pecados.

Digo sincera en el examen, que debemos hacer de nosotros mismos. Debemos quanto nos sea posible traer á nuestra memoria todos nuestros pecados, y no disimular alguno à nuestros ojos. Si despues de haver aplicado á esso todos nuestros cuidados se passa alguno á nuestra memoria, Dios por su misericordia lo suple. Mas si por nuestro descuido nosotros olvidamos alguno, este olvido, que por falta de examen viene á ser culpable, hace nuestra confesion mala, y Dios no ratifica en el Cielo la absolucion, que nosotros recibimos en la tierra. Por

Por difícil que sea à un pecador, que está sumergido en algun vicio, el traer á su memoria el numero exacto, y preciso de los mas grosseros pecados que él ha cometido; le es mucho mas difícil el acordarse de los pecados interiores, quales son los pecados de pensamiento, y de deseo: comunmente, tanto menos se conocen, quanto son mas faciles de cometer; se hace de ellos tanto menos caso, quanto hacen menos impresion por sí mismos, quanto pasan mas ligeramente, y quando mayor costumbre hay de cometerlos. Sin embargo, los pecados del espíritu, y del corazón no nos exponen menos, que los pecados de obra, á arder eternamente en el Infierno; y su olvido en la confesion, quando este es culpable, no la hace menos criminal. Los malos Angeles no han sido reprobados sino por un solo pecado de pensamiento. Todo hombre (dice Jesu-Christo) que mira à una muger con mal deseo, es ya adulte-o en su corazón.

Nosotros, pues, no podremos examinarnos con sobrado cuidado para la Confesion. Mirad los cuidados que poneis quando se trata de descubrir en los titulos, y pa-

peles de vuestra casa , quales pueden ser las deudas , cuya paga debeis hacer. Mirad lo que hizo aquella muger del Evangelio , que havia perdido una dracma ; para hallarla (dice Jesu-Christo) encendió luz , y con ella en la mano registra toda su casa , trastorna todos los muebles , penetra hasta los rincones , y nada omite para descubrir lo que buscaba. Despues de semejantes pesquisas , hasta en los mas secretos retiros de mi corazon yo podré , y deberé tambien tranquilizarme sobre el primer requisito de mi confesion. Pero he tenido yo esta conducta en lo pasado ? Por el contrario ; no me he contentado yo comunmente con una revista general , y superficial , con un examen de pocos momentos , con una simple vista sobre lo que havia mas notable en mis desordenes ? Dadme vuestras luces , ó Dios mio , para descubrir en mí todo lo que à Vos os desagrade ; y yo os prometo con este socorro de poner todos mis cuidados en descubrirlo.

Yo digo mas : que la Confesion debe ser sincera en la detestacion de nuestros pecados. Para juzgar bien de las disposiciones en que nos hallamos , por lo tocante á esto , bas-

tanos atender si en efecto hemos dexado el pecado, y si hemos hecho un firme proposito de no bolver à el: en esto solo conoceremos si nuestra detestacion es sincera. Al romper este comercio criminal he comenzado yo á prohibirme todo lo que podria ser en mí ocasion proxima de pecado? Al perdonar à este enemigo he comenzado yo á darle muestras de mi amistad? Al detestar el agravio, que yo he hecho á otro, he comenzado yo retratando la calumnia, ò restituyendo el bien mal adquirido? Sin este presupuesto es inutil el confesarme: yo no estoy en estado de ser absuelto; y si el Sacerdote lo hace, él se condena conmigo. Sobre qué, ó alma mia! hagamos aqui esta reflexion, sobre la restitucion en particular. Si yo me hallo en el caso de tener injustamente los bienes de otro, y que por desgracia no los restituyo en mi vida, es moralmente cierto, que tampoco los restituiré en la muerte: y que á menos de una especie de milagro, yo debo mirarme à mí, y à mis herederos, como unas victimas sacrificadas por mí mismo al Infierno. En la muerte se vén algunas veces pecadores, que aborrecen,

segun Dios, los mismos objetos, que ellos havian sobradamente amado, y que perdonan publicamente à sus enemigos. Mas un poseedor del bien ageno, que en la muerte le restituye, y que por esta restitucion necessaria se eleva sobre la pena que siente de passar en adelante, en el público, por un injusto usurpador del bien ageno, y de desposeer à su familia de un bien, sobre el qual ella havia siempre contado: yo lo confieso, es de lo que hasta ahora no he visto exemplar alguno. No nos expongamos á esto.

En fin, la Confesion debe ser sincera en la declaracion de nuestros pecados. Es menester declarar el numero: es menester declarar la especie: es menester declarar las circunstancias que agravan el pecado, y que pueden notablemente variar el juicio del Confessor. Los pecados que se han cometido, los pecados que se han querido cometer, los pecados que se han hecho cometer á los otros, los pecados que se han permitido cometer, quando nosotros teniamos obligacion de impedirlos: todo debe ser declarado sin rebozo, y con los sentimientos de la mas profunda humildad. A què fin disfrazar

en efecto lo que se expone à Dios mismo en la persona del Confessor, y lo que Dios sabe mas bien que nosotros?

REFLEXIONES.

ES menester que Dios sea sumamente bueno, y misericordioso, para poner así nuestro perdón en nuestras manos, y para concedernosle tambien á tan poca costa. Dónde se hallará un Soberano, que anticipadamente ofrezca así su gracia á los delinquentes de Læsa Mag. y que la ofrezca aun á vista de la multitud de sus recaídas? Y dónde se hallará delincente, que pueda renunciar semejante gracia?

AFFECTOS, Y RESOLUCIONES.

Vamos, pues, á arrojarnos al pie del Trono de la Misericordia de Dios: (1) *Adeamus.. ad thronum gratia.* Mas vamos á presentarnos con aquella fé viva, con aquella humilde confianza, con aquella preparacion del corazon, con aquel arrepentimiento amargo, con aquel

(1) *Hebr. 4. v. 16.*

firme proposito, con aquella sinceridad, y buena fé que Dios exige de nosotros. No desechéis, ó Dios mio! un corazon contrito, y humillado delante de Vos. Labadme de todas mis maldades. Antes morir mil veces, que perder jamás vuestra amistad despues de haverla recobrado.

SEGUNDO PUNTO.

Quan ligera es la justicia que Dios exerce en la Confesion.

PRIMERA VERDAD.

Dios quiere, que el pecador que llega al Tribunal de la Penitencia, llegue con dolor de su
corazon.

Es de el corazon, dice Jesu-Christo, de donde nacen todos los pecados y en el corazon mismo es tambien donde se debe empezar à expiarlos. Es en el corazon donde debe formarse este dolor sobrenatural, que por principio no debe tener algun motivo humano: este dolor soberano, que debe ser sobre todo otro dolor, tal qual sería

ría el de haver perdido su reputacion, sus bienes, su salud, y el de perder su vida misma: este dolor universal, que debe estenderse generalmente à todos los pecados de nuestra vida. Verdad es, alma mia, que no es necesario que este dolor sea sensible; mas aunque él no sea siempre sensible, no por esso debe ser menos verdadero. Este es, pues, el dolor que la Justicia de Dios exige de tí con tal rigor, que sin él tu no hallarás perdón aun en la confesion.

No es forzoso, que el pecador esté del todo ciego por la passion, quando él ofende à Dios? Què! quando yo voy á cometer un pecado, yo puedo decirme á mí mismo: Yo voy á hacer una accion, de la qual será forzoso que yo me arrepienta algun dia, cuyo amargo arrepentimiento miraré yo como la causa de mi felicidad, y de la qual yo no sé tampoco si seré tan dichoso, que pueda concebir el debido arrepentimiento; y á pesar de todo esto, yo no dexo de cometer esta accion! No está dicho todo. Yo la cometo tambien con placer; y yo no estoy jamás tan satisfecho, como quando tengo la ocasion de cometerla de nuevo! Dónde está

aquí el Christianismo ? Y aun en el Christiano dónde està la razon?

Sin embargo, qué cosa mas justa, y al mismo tiempo mas necessaria que este dolor? Es necessario que yo buelva à ganar la amistad de Dios, llorando en mi corazon todos los delitos que me la han hecho perder. Ah, Señor! Se dice, que es muy dificil formar un acto de perfecta contricion: mas desde que yo concibiere en mi corazon un dolor muy vivo de haveros ofendido, qué necesidad tengo yo de recurrir á los fuegos del Infierno para dàr motivo á mi dolor? Vos sois en Vos mismo tan perfecto, y tan amable: Vos sois tan bueno, y me haveis colmado de tantos beneficios: necesito yo, pues, de otro motivo para estàr infinitamente sentido de no haver correspondido à vuestras finezas, sino es con las mas feas ingratitudes; de haver preferido à Vos viles criaturas; y de no haver, à lo que parece, prometido mil veces de enmendarme, sino para saltar otras tantas veces à mis promessas? Ay, Señor! Si yo con algun hombre de mi clase, sin motivo alguno de su parte, antes por el contrario, haviendome hecho algun beneficio, hu-

viera yo usado esta ingratitud, y le huviera ultrajado mil veces menos que á Vos, aun sin temer de èl mal alguno, yo me avergonzaria sin cessar de esta mi mala conducta para con él. Si despues de haverle prometido mil veces de no darle mas motivo de sentimiento, yo no huviera dexado de violar otras tantas mis promessas, yo no ossaria ponerme mas en su presencia, yo me avergonzaria de mi inconstancia, y yo estaria penetrado del mas vivo dolor. Ah! Mirando á Vos, ó Dios mio! será dificil estár penetrado de dolor de haveros desagrado, por solo el motivo de haver en esto indignamente ofendido al mayor, al mejor, y al mas bienhechor de todos los seres? Ah! Qué pocos conocen, y qué poco sentimiento tienen los que piensan de otra suerte! Si Vos, ó Dios mio! apagasseis para siempre todos los fuegos del Infierno, y viniesséis à revelarme, que yo no experimentaria jamás su rigor; yo estoy de tal suerte arrepentido, por el amor de Vos mismo, que con esta seguridad, escogeria yo mil veces antes perecer con el mas cruel genero de muerte, que ofenderos.

SEGUNDA VERDAD.

Dios quiere que en el Tribunal de la Penitencia sea humillado en su espiritu el pecador.

TOdos convenimos , que nada hay mas humillante , que la confesion de nuestros pecados. Por mas que nosotros nos representemos , que el Sacerdote á quien nosotros los revelamos tiene en este Tribunal el lugar de Dios mismo ; que el secreto en èl es inviolable ; que él es hombre como nosotros , y sujeto à las mismas fragilidades ; de qualquiera fuerte que sean todas estas consideraciones, nosotros tendremos siempre verguenza de ir à descubrirle nuestras miserias. Esta verguenza es tan grande en ciertas personas , que ellas la miran en algun modo como insuperable; y en consecuencia de esso , ellas ocultan , ó á lo menos disfrazan sus pecados los mas vergonzosos : y por sola esta razon de haver de manifestar todas sus flaquezas al Confessor , el yugo de la confesion les parece muy pesado. Mas estas mismas personas no reflexionan que esta verguenza misma es una parte de la satisf-

atisfaccion , que debemos à Dios por nueitros pecados ; y que si de una parte la confesion dà à la misericordia de Dios la gloria de perdonarlos : de la otra, dexa tambien à su Justicia toda la ventaja , que puede tener en castigarlos.

Què hacemos nosotros , quando nos determinamos à cometer un pecado ? Nosotros comenzamos por sacudir toda verguenza dentro de nosotros mismos. Es , pues , necesario , que esta misma verguenza sea tambien la que comience nuestra conversion , y que para bolvernos à Dios , bolvamos á recobrar esta verguenza , que haviamos perdido alexandonos de él. Gran Dios ! Se huye de la confesion , porque ella nos sujeta à un poco de verguenza ; y por esto precisamente debria el pecador amar mas la confesion , porque esta verguenza le humilla delante de Vos , y lo que le humilla delante de Vos es justamente lo que èl debe buscar en la penitencia para expiar su atrevimiento. Esta verguenza es una de las gracias mas preciosas , que èl debe llevar à este Sacramento.

V. Eres tu racional , ò alma mia , quando miras esta verguenza como una pena dema-
fia.

fiado grave para evitar el Infierno? No eres tu por el contrario sobradamente dichosa, en que Dios quiera aceptar una tan pequeña satisfaccion, en recompensa de una eternidad de suplicios? Quando para libertarnos de una eternidad de penas Dios nos mandára manifestar à los ojos del público todos nuestros pecados, debriamos nosotros dudar de evitarlas à este precio? Los primeros Fieles temian por ventura revelar sus pecados en presencia de toda la Iglesia, y sufrir la penitencia, siempre humillante, que les era públicamente impuesta? Qualquier delincente, que pide el perdon, rehusa aún oy dia el confessarse culpado, y digno de muerte? Por mas vergonzoso que sea el pecado de que yo me voy á confessar, no será el expuesto en el Juicio Universal à los ojos de todo el mundo? He tenido yo verguenza de cometerle? Pues es posible, que no he de tener verguenza, sino quando le voy á confessar? Tengamos mejores sentimientos de una semejante confession. Miremosla como una pena, que nosotros tenemos sobradamente merecida, como la parte de nuestra penitencia mas sensible, y por esso mismo mas meritoria; como un pre-

fer-

servativo, que nos servirá de freno para no bolver à caer en los pecados, que nos cuesta tanto el confessar. Mirada baxo estos diferentes respetos, lexos de exponernos en adelante á hacer confesiones sacrilegas, nos servirá esta verguenza de hacerlas mas provechosas.

TERCERA VERDAD.

Dios quiere que fuera del Tribunal de la Penitencia, castigue su cuerpo el pecador.

REmitiendonos la pena eterna del pécado, no por esso nos remite toda la pena temporal. Despues de la absolucion aún nos queda que padecer; ó penas voluntarias en este mundo; ó penas forzosas en el Purgatorio. Por esso el Confessor, antes de enviarnos absueltos, nos impone siempre alguna penitencia, que nosotros debemos estar dispuestos à aceptar, v resueltos à cumplir. Mas comunmente esta satisfaccion es tan ligera, que mas es un aviso de la que nosotros debemos añadir, como una pena suficiente para acabar de satisfacer á la Justicia de Dios. Con la mira,
pues,

pues, de castigarnos de tantos ultrages, como hemos hecho á Dios, impongamonos una penitencia, que sea de algun modo proporcionada á la malicia, y á la multitud de nuestros pecados. Para este efecto sujetemonos á rezar cada dia algunas oraciones, á hacer cada dia algunas limosnas, à practicar algunas obras de piedad, algunos actos de mortificacion, que nos tengan continuamente aplicados á los mas santos ejercicios de la penitencia. Suframnos en espiritu de penitencia las pesadumbres domesticas, que son bastante frequentes, y con este mismo espiritu ofrezcamos à Dios generalmente todas nuestras ocupaciones del dia. Por esta conducta nuestras almas yà labadas en la preciosa sangre de Jesu-Christo, se haràn cada dia mas bellas, y mas blancas en sus ojos.

REFLEXIONES.

SI nosotros tuvieramos tanto deseo de agradar à Dios, quanto solemos tener de agradar à miserables criaturas, qué no emprenderiamos en genero de austeridad, para ganarnos todo su amor? Si esta muger
mun-

mundana hiciera tanto caso de la gracia santificante, que por la confesion se infunde en nuestras almas, como ella hace de la gracia exterior de su cuerpo, de quien ella es tan idolatra; hallaría alguna dificultad en la confesion, que no la superasse con placer? Sin embargo, quan infinita distancia hay de una á otra? Y si atendemos las consecuencias, quan diferentes son para la eternidad? Hay! Nada cuesta trabajo, quando se trata de correr à nuestra perdicion, y todo nos espanta, todo nos incomoda, todo nos hace dificultad, quando es menester recurrir al remedio.

AFECTOS, Y RESOLUCIONES.

AH, Señor! Vos lo haveis dicho por vuestro Profeta, que la hermosura de nuestras almas era el fruto de nuestra confesion: (1) *Confessio, & pulchritudo in conspectu ejus.* Qué gozo, qué consolacion, qué dicha para mi el poder responderme á mi mismo, que su-
puesta mi fidelidad á vuestra gracia, yo voy á
ob-

(1) Psalm. 95. v. 6.

obtener mi perdon? Ah mi Dios! Que misericordioso sois! Y què ingrato feré yo, si olvido jamas tan gran beneficio! Concededme vuestra amistad, y mantened siempre mis propositos. Ello es justo pagaros lo poco que vuestra Justicia se ha reservado sobre vuestra Misericordia. Por tanto estoy yo determinado à tomar venganza de todas mis infidelidades passadas. Si mi Dios, yo castigarè mi sobervia con la humildad, mi curiosidad con la modestia, y moderacion de mis sentidos, mi espiritu de dissipacion con el retiro, mi intemperancia con la sobriedad, con el ayuno, y la abstinencia, mi avaricia con mis limosnas, mi amor proprio, y mi sensualidad con la mortificacion. Podrè yo hacer demasiado para pagaros tantas deudas, y podré yo hacer cosa mejor, que pagarlas? Haced Señor, que yo cumpla esta obligacion en este mundo, á fin que en el otro nada me retarde la dicha, à que yo aspiro, que es de poseeros eternamente. Amen.

DISCURSO UNDECIMO.

SOBRE LA MUDANZA DE VIDA.

Después de nuestra conversión, debemos ser enteramente otros á los ojos de Dios , y enteramente otros á los ojos de los hombres.

PUNTO PRIMERO.

PRIMERA VERDAD.

Nosotros debemos ser enteramente otros à los ojos de Dios en huir el mal.

Què havemos prometido á Dios en el dolor , y detestacion de nuestros pecados? Morir mil veces , antes que bolver à ellos. Mantengamonos, pues, en esta firme resolucion, y que en adelante no haya mas , ni atractivo de placer , ni motivo de interès , ni sollicitacion, ni liviana complacencia , ni respeto humano,

que no estemos plenamente determinados á vencer con la gracia; escogiendo perder, por conservarla, nuestros protectores, nuestros amigos, nuestros bienes, nuestra vida misma. Dios vale mas que todo, y será siempre para nosotros todas las cosas. Es verdad, que tendremos tentaciones que padecer; pero debemos estar constantes en ellas. Mas si hay unas, en que debemos combatir, quando por el orden de Dios nos hallamos metidos en ellas: hay otras tambien, cuya victoria pende de evitarlas.

Para evitar el mal, debemos huir las ocasiones. Nosotros no podrémos poner, ni sobrado cuidado en examinar todo lo que es para nosotros ocasion de pecado, ni sobrada atención en evitarlo. No hay persona, que no conozca bastantemente, quales son los objetos en este mundo de que tiene mas necesidad de precaverse. Comunmente sabemos muy bien por nuestra propia experiencia, qual es el defecto, por donde nuestro corazón es mas vivamente acometido; y nosotros distinguimos bastantemente, no solo qual es la pasión, que en nosotros domina, mas tambien, quales son las personas, los lu-

gares , los tiempos , las circunstancias , que nos la hacen mas peligrosa. Ahora , pues , en la fuga de estas fuertes de ocasiones , es donde debe consistir nuestra vigilancia. Empeñarse en ellas de nuevo , sería exponerse à recaer en los mismos pecados ; y es de semejantes ocasiones de las que habla el Espiritu Santo , quando dice : *Quien ama el peligro perecerá en él.* Quando para tentar la honestidad de las virgines , los Tiranos las hacian llevar á los lugares infames , hasta en ellos las seguia la gracia. Quando para executar los ordenes de Dios los Profetas , iban á las casas de los Idolatras , la gracia los acompañaba à ellas. Quando para predicar la penitencia á los Fieles los Anacoretas dexaban sus soledades , y se dexaban ver en las Ciudades mas disolutas , la gracia de Dios entraba alli con ellos. Mas quando , contra la prohibicion de Dios , David se entrega á la curiosidad de sus ojos : mas quando Salomòn se expone , á pesar de su sabiduria , á la seduccion de las mugeres estrangeras : mas quando , á pesar de su propria experiencia , Sanson no pone dificultad en bolver á la casa de Dalila ; bien sabido es , quantas profundas caídas tuvieron. O alma mia !

Evitemos, pues, toda visita, toda conversacion, toda compañía, en que la pasión podría bolver á encenderse.

Para evitar el mal, nosotros debemos vivir en un temor continuo de cometerle. Ay! Nosotros somos tan flacos, nuestro espíritu tan precipitado, nuestro corazón tan voluble, nuestra voluntad tan mudable, nuestra carne tan enferma, que es fácil de detenerse voluntariamente en un mal pensamiento, de concebir un deseo desreglado, de complacerse por un momento en una cosa prohibida. No havia yo concebido en otro tiempo las mismas resoluciones para mi conversion? Y sin embargo, en qué havia venido á parar todo esto? Há, Señor! Yo no conozco bastantemente el peligro, no conociendole, yo no le puedo temer bastante, y no temiendole, yo no me puedo bastantemente precaver de él. Yo havia debido vivir en una continua desconfianza de mi mismo, y por no haver observado una bastante precaucion, yo he buuelto à recaer en mis antiguos desordenes. Si yo desde oy no uso de la mayor vigilancia, corro riesgo de retardar ácia mi las misericordias de Dios. Despues de tantas gracias, sobre todo de éstas,
que

que él acaba de hacerme en este retiro, no le pondré yo en parage de decirme: (1) *Qué mas debí yo hacer, que no haya hecho?* Y no nace de ti mismo tu perdicion? No olvidemos, pues, que passa lo mismo en un pecador, que acaba de salir de su costumbre, que en una candela, que acaba de apagarse, y está aún humeando: si en este estado se le acerca à otra candela encendida, al punto prende el fuego, y buelve á encenderse de nuevo. Evitemos todo peligro de bolver á encender nuestras pasiones, para que no nos rindamos à ellas.

SEGUNDA VERDAD.

Despues de nuestra conversion, nosotros debemos ser totalmente otros en la práctica del bien.

ES cosa vergonzosa no poder decirse á sí mismo, que despues de una larga vida se ha adquirido por lo menos una virtud. Sin embargo, à què se reduce el bien, que nosotros hemos hecho hasta aqui? Apenas este hombre ha pensado jamás, que teniendo bienes, él debia dividirlos con los pobres; que te-

Q₃

nien_z

(1) *Isai. 5. v.4.*

niendo hijos , y domesticos , èl les debia dàr exemplo , è instruccion ; que habiendo cometido grandes pecados , debia hacer penitencia de ellos. Apenas esta muger mundana , ha pensado jamás , que el tiempo de la vida le ha sido dado para hacer buenas obras. Emplead las mañanas en el tocador , y lo restante del dia en darse à vèr , jugar , hablar , divertirse : veis ahí quales han sido hasta aqui sus ocupaciones. En fin , yá há largo tiempo , que ella no vacaba à la oracion , que no frequentaba los Sacramentos , y que por una vana delicadèz no observaba la ley del ayuno , ni de la abstinencia. Oy dia , pues , que Dios ha sido servido de alumbrarnos , y convertirnos , què bien no debemos hacer nosotros para recompenfar el que hemos dexado de hacer !

Nosotros debemos cumplir exactamente todas las obligaciones de nuestro estado. Estais en obligacion de atender al cuidado de vuestra casa ? Velad , pues , en la educacion de vuestros hijos , llevad con paciencia todas las cruces , todas las defazones , todos los enfados , todos los disgustos , que Dios os ha defcinado en vuestro matrimonio. Veis ahí el mu-
glo bien , que podeis hacer. Estais en obli-

gacion de administrar Justicia? No deis al exceso del sueño, ni á la demasia de los manjares, ni á la continuacion del juego, y de los placeres el tiempo, que debeis al público. Veis ahí la fenda, por donde Dios quiere salvaros. Teneis à vuestro cargo la administracion del bien ageno? No le empleeis en vuestros usos particulares; no os enriquezcáis à expensas del pupilo, no mantengais vuestra familia con la hacienda, y las lagrimas de la viuda, y del huerfano: veis ahí la santidad que os conviene, porque essa es la que pide vuestro estado.

Gran Dios! En qué ilusion no caemos nosotros todos los dias, hasta en el poco bien que hacemos! Uno por ventura se gloria del gran zelo, que él tiene de la reformation de los otros; y sin embargo su zelo es reprobado de Dios, porque todos estos movimientos de zelo no son propios de su estado. Otra se aplaude, de que passa la mayor parte del dia en la Iglesia, de que corre todos los Santuarios de la Villa, de que ella es la primera en todas las buenas obras, que se publican en la Ciudad; y Dios la castigará por este mismo anhelo, que ella tiene de andar fuera, quando

su estado està pidiendo su presencia en su casa. Sentemos , pues , que el unico bien , que Dios pide de nosotros es el bien , que incluyen las obligaciones de nuestro estado. Todo lo que no es de nuestro estado , no puede provenir de Dios , proviene unicamente de nuestro capricho.

Mas no basta hacer el bien , que Dios espera de nosotros ; es menester hacerlo bien. En estas pocas palabras , qué motivo de affliction no tengo yo por lo tocante á lo passado! Ay ! De todo el bien , que yo he hecho , por ventura no havrá una sola accion , que yo haya hecho bien por Dios , y que à sus ojos merezca la menor recompensa ? Despues que yo estoy en el mundo , quantas oraciones no he hecho , quantas Missas no he oído , en quantas ocasiones no he dado yo limosna á los pobres , ó buenos consejos à aquellos , que me los pedian ? Quantas veces no he yo enfrenado mi lengua , ò los movimientos de mi colera en los malos tratamientos , que se me han hecho ? Si todo esto lo huviera hecho por Dios , oy dia todos estos méritos me estarian depositados. Mas si yo he hecho todo esto , ó por costumbre , ó por cumplimiento , ó por te-

mor,

mor, ó por respeto humano, ò por bien parecer, ò por precision, en qué vendrà à parar todo esto delante de Dios?

Pensamiento melancólico! Qué, en la mas larga vida yo havré hecho millares de buenas obras; yo me havré cohibido, contrariado à mí mismo, mortificado, incomodado por cumplir mis obligaciones à Dios, por hacer obsequio al proximo, por observar la decencia de mi estado; y en mi muerte yo me hallaré las manos vacías de buenas obras! O, alma mia! Qué necesidad tienes de mudar de conducta! Quieres tú, pues, oír, como habla Jesu-Christo, *que viene (1) la noche, en la qual no se puede obrar algun bien?*

REFLEXIONES.

NO soy yo à quien en el Evangelio el Hijo de Dios dirige esta parábola? „ Un hombre „ fué á la plaza pública, y viendo un numero de personas, que estaban enteramente „ ociosas, les dice: (2) *Qué haceis aqui todo el dia sin hacer nada?* Lo que es muy cierto es,

(1) *Joan. 9. v. 4.* (2) *Matth. 20. v. 4.*

es, que esta reprehension me conviene á mí, y que yo no podré hacermela á mí mismo sobradamente. En efecto, en qué passo yo los dias enteros? Yo háлло en el dia tiempo para la comida, y para el reposo; yo le háлло tambien para el juego, y para mis placeres; yo tambien le tengo para engalanarme, y finalmente para mis entretenimientos. Mas el tiempo destinado á orar à Dios, à velar sobre mi familia, à examinar mi conciencia, à follicitar mi salvacion, en qué tiempo del dia está colocado?

AFFECTOS, Y RESOLUCIONES.

NO, mi Dios! La vida ociosa, é inutil de el mundo, no fué jamás la vida que debe llevar un Christiano. Yo sè, que no hay meritos sin victoria, victoria sin combate, combate sin accion. Los trabajos de vuestra vida, y de vuestra muerte me enseñan bastantemente lo que yo debo hacer, y lo que yo debo padecer para merecer el Cielo. O, alma mia! Querrias tú, por ventura, entrar en él por otra puerta, que por aquella por donde el Hijo de Dios entró en su propria Gloria? A

pe-

pefar de la muchedumbre de tus pecados pretenderias tú un privilegio , que no han tenido los mayores Santos en la inocencia misma? El Paraíso no vale , por ventura , lo poco que se te pide de trabajo en adquirirle? Querrias tú obtenerle por nada ? Podrias tú misma lisongearte de haverle alcanzado , sin haver hecho nada para merecerle ? No , Señor, no seràn jamás semejantes mis pretensiones. Mi dolor es el no haver hecho hasta ahora nada para hacerme digno de él. Mas lo que yo no he hecho en lo pasado , lo haré con vuestra gracia , ò Dios mio ! en lo por venir. No havrà accion , por árdua que sea , entre las obligaciones de mi estado , que yo no emprenda en adelante por vuestra Gloria. Antes de comenzarla yo tendré cuidado de ofrecerla ; y quanto mas dificultad havrà en la execucion , yo feré mas exacto en rogaros me sostengais en ella.

PUNTO SEGUNDO.

Despues de nuestra Conversion , debemos ser enteramente otros á los ojos de los hombres.

PRIMERA VERDAD.

Todo pecador convertido debe parecerlo.

DOS Preceptos diferentes de la Ley de Dios , uno de convertirnos à Dios despues de haverle ofendido ; otro de dàr muestras exteriores de nuestra conversion , despues de haver dexado nuestros pecados. Pero al mismo tiempo , estos dos Preceptos son de tal fuerte inseparables , que el parecer convertidos es una parte de nuestra conversion. En vista de esto , qué podremos pensar de aquellos mundanos , y mundanas , que despues de haver despreciado todas las murmuraciones de las gentes , continuando en sus desordenes , vienen ahora á temer las burlas de los libertinos , si se echa de vèr que han mudado de vida ? Ellos no han temido los juicios , y la censura del mundo , quando se entregaban

pu-

publicamente á los mas escandalosos desordenes; y ahora temen la chanza, donayre, y los chistes de los licenciosos, quando se trata de hacer vér al mundo, que ellos se han retraído de sus passados desvaríos. O, alma mia! Havràs tú, por ventura, olvidado, que una de las primeras obligaciones del Cristiano es parecer lo que es? Y que si tú has sido rebelde à Dios, una de tus mas indispensables obligaciones es de parecer obediente á su Ley? Acuerdate por lo menos de esta terrible amenaza del Hijo de Dios: *Que él se avergonzará delante de su Padre de aquellos que havrán tenido verguenza de parecer suyos delante de los hombres.*

SEGUNDA VERDAD.

Todo pecador convertido debe parecerlo, por el interés del mismo Dios.

VA la gloria de Dios en que nosotros le honrémos delante de los hombres. Qué hacemos, pues, nosotros quando observamos públicamente su Ley? Enseñamos à todos los Pueblos de la tierra, que él solo

es digno de nuestra obediencia. Qué hacemos quando oramos públicamente? Publicamos, que él es el que dispone de todos los acontecimientos, y que à él se debe recurrir para obtener las gracias. Qué hacemos quando nos dexamos vér en los Sagrados Tribunales de la Penitencia, y de alli nos vamos con toda humildad à presentar en la mesa del Altar? Por nuestra propria conducta testificamos à todos aquellos, que nos vén, que reconocemos un Juez sobre nuestras cabezas, y un Hombre-Dios en la divina Eucharistía. Ahora bien creéis vos, que Dios, que es tan zeloso de su gloria, puede renunciar á la gloria que de esto le resulta? Mas cómo puede ser el darle esta gloria exterior, si venís à abandonar todas estas obligaciones públicas, y exteriores de Religion, en las quales esta misma gloria consiste? Pues qué, habiendo tenido yo quasi abandonado el culto de Dios, pretenderé, no obstante esto, que me reconozca por suyo? No: el Hijo de Dios ha declarado, que no reconocerà entre los justos sino es aquellos que públicamente le hayan confesado delante de los hombres.

Mas si el justo está sujeto á esta Ley,
quan-

quánto mas lo deberá estár el pecador convertido? En éste, no solamente se trata, como en el justo, de confessar el Dios que adoramos, sino es principalmente de hacer, como pecadores, justicia à Dios, á quien hemos ofendido. Ahora bien: se le puede hacer justicia, sino por la reparacion de sus ofensas? Y cómo repararlas, sino por una conversion exemplar? En buena fé, nosotros havrémos millares de veces ultrajado à Dios públicamente, y tendrémos no obstante una falsa verguenza de parecer arrepentidos. Qué! Nosotros havemos descaradamente quebrantado su Ley, ó la mayor parte de sus Leyes, y creemos haver cumplido por un sentimiento, que de ello havemos concebido en nuestro corazon! Los desreglamentos que le irritaron han sido públicos, y nosotros pretendemos que para aplacarle nos bastará hacer una penitencia obscura, y secreta! Nosotros hemos llegado á lo sumo en nuestros excessos: nosotros los havemos cometido con tanta audacia; havemos enfordecido en ellos por tantos años, y con tanta tranquilidad, que havemos dado motivo de dudar si creíamos en Dios: y quando se trata de hacer una confes-

fesion pública de nuestra dependencia, tendríamos dificultad en manifestar al mundo los respetos que le debemos! Dónde está el hombre públicamente insultado, y ultrajado, que en el curso ordinario de la justicia mirase su honor, como plenamente reparado por una satisfacción oculta? Debo yo, pues, hacer menos por Dios, que por los hombres?

Aun quando no huviera en nosotros otro motivo para parecer convertidos, que honrar la gracia de nuestra conversion, esta razon sola deberia bastar para empeñarnos en hacerla pública por una vida edificante. Ay! Quan lexos estaban los Santos de usar semejantes criminales respetos para con el mundo. San Pablo, apenas se hubo convertido, quando él refiere á Dios toda la gloria de su conversion, y enseña á todo el mundo, que todo quanto es lo debe à la gracia. La Samaritana no espera un solo instante en dár à conocer su conversion; la solicitud que ella tiene de honrar el prodigio, que Jesu-Christo acaba de obrar en ella, no sufre la menor tardanza. Al momento que ella se aparta de el Señor, toda convertida, buelve à Samària,

y en alta voz combida à todos los habitantes de esta Ciudad à hacer à Dios públicas acciones de gracias, por las grandes maravillas, que en ella acaba de obrar. San Agustín no se determina à escribir el libro de sus confesiones, sino es con la mira de exaltar la magnificencia, y la misericordia de Dios, que ha querido retraerle de sus excessos. Debo yo, pues, menos à Dios por haverme convertido, ó tendré menor aliento para hacer público un tan gran beneficio?

TERCERA VERDAD.

Todo pecador convertido, debe parecer convertido por el interes del proximo.

QUANTAS gentes no havemos escandalizado por nuestra mala conducta? Y de quantas almas no havemos causado la perdicion, por nuestros malos exemplos? Lo que les ha escandalizado en nosotros, no es precisamente el mal que hemos hecho, mas el que ellas de aqui han reconocido en nosotros. Es, pues, necesario, que assi como por lo exterior del pecado las havemos alexado de

Dios, así ahora cortémos en nosotros todas las exterioridades del pecado para bolverlas à Dios : es menester, pues, que estos mismos pecadores, á quienes nuestra conducta desreglada ha sido tan funesta, reconozcan en adelante, que nosotros estamos reconocidos de nuestros desordenes, y que como los lloramos en nosotros, ellos deben llorarlos en sí mismos. Es en este sentido, en el que Jesu Christo dice à San Pedro : despues de tu conversion, por tu mismo exemplo enseña á los otros á convertirse.

En el momento que Magdalena se convirtió, fue, sin respeto humano, à arrojarle publicamente à los pies del Salvador, y á hacerle un ilustre sacrificio de todo lo que el mundo havia podido reconocer en ella de defectuoso. Havia sido tenuta siempre por demasiado libre en sus ojos ; ella quiso que se viesse sus ojos regando con sus lagrimas los pies de Jesu-Christo : siempre se havia dexado ver con un ayre tan desembuelto, que manifestaba su disolucion ; quiso que se la viesse postrada en tierra, y en un ayre de humillacion, que significaba bien todo su dolor. Havia gustado de mostrarse en las compa-
nias,

ñas, en que tenia costumbre de hacer ostentacion de su profanidad: quiso que se la viesse desgreñado el cabello, despojada de todos los atavíos de la vanidad mundana, en un modo de mostrarse tan sencillo, y tan modesto, que al ver solamente la llaneza de su trage, se juzgasse que estaba convertida. A fin de convencer del todo à todos sus falsos adoradores, que ella havia dexado su pecado, dexò tambien en lo externo todas las señales de èl.

Gran Dios! Quanto pueden tales exemplos sobre el ánimo, y corazon de los mas grandes pecadores! Lo que mas les mueve, es oír à un pecador como ellos, que dice sin rebozo: mi vida era muy criminal, yo me espanto como Dios me ha sufrido tanto tiempo. Yo quiero vivir como Christiano: què atractivo para aquellos, que nos oírían tener este language, quando ellos se dirian à sí mismos: mirad este hombre, y esta muger, que haviamos visto en el mismo libertinage que estabamos nosotros: miradlos al presente convertidos. Havria encanto mas poderoso para convertirlos à ellos mismos? Qué merito, que consuelo para nosotros, si de esta

uerte le bolvemos á Dios las mismas almas, que le haviamos robado con nuestrs desordenes. Estos exemplos son tan convincentes, que San Pablo , despues de haver combatido la Ley de los Christianos por defender la de los Judíos , no tuvo mas que hacer , dice el Espiritu Santo en los Actos de los Apostoles , que mostrarse abiertamente professor del Christianismo para confundir el Judaismo entero con sola su conversion : (1) *Confundebat Judeos*. Mas á qué fin tanto vacilar ? No nos assegura el mismo Christo, que no podemos servir á dos Señores , y que si nosotros queremos ser de Dios , no debemos usar de division alguna entre èl , y el mundo ? (2) *Si el Señor es vuestro Dios*, dice el Profeta Elias , *declaraos abiertamente por èl. Si por el contrario, haveis hecho de este mundo vuestra Divinidad , no tengais otra , seguidle*. Mas pretender vosotros usar de reserva con Dios , ser suyo en el secreto del corazon , y seguir en el exterior los usos del mundo , esto es lo que èl repugna con horror.

RE-

(1) *Actos. 9. v. 22.*(2) *3. Reg. 18. v. 21.*

REFLEXIONES.

NO es para mi vergonzoso el vacilar entre Dios, y el Demonio, y que por mis falsos entretenimientos yo dé lugar á la proposicion que se me hace de deliberar entre estos dos partidos? Sin embargo, á qual de estos dos Gefes he seguido yo hasta aqui? Mas, pues, yo al fin he reconocido, quan indigna cosa es para mí el preferir las máximas del mundo á las máximas del Evangelio, iré yo ahora à hacer mi conversion puramente ilusoria, y chimerica, pretendiendo dividirme entre Dios, y el mundo? Seria este el fruto de todas las gracias recibidas en este retiro, y de todas las promesas, que yo he hecho à Dios de ser suyo sin reserva?

AFFECTOS, Y RESOLUCIONES.

AH, Señor! Si yo me he labado yà de todas mis maldades en las aguas saludables de la penitencia, ò si yo estoy á punto de labarme en ellas, como me atreveré yo à contraer nuevas manchas por mi comunicacion con

el mundo : (1) *Lavi pedes meos , quomodo inquinabo illos ?* No mi Dios , no tendré yo mas comercio con los mundanos , que en quanto me obliguen á ello las obligaciones de mi estado. Yo no los veré , no los visitaré , fino es en quanto fu trato no me impida el cumplimiento de mis obligaciones. Si ellos impugnan vuestra Santa Ley , yo la defenderé ; si ellos la quebrantan , yo lo lloraré ; si yo tengo sobre ellos autoridad , yo los reprehenderé ; si ellos se burlan de mi conversion , yo rogaré por la suya. Mas suceda lo que sucediese , y cueste lo que costasse , yo he de hacer un divorcio eterno con los impíos.

Yo renuncio sus máximas , renuncio sus elogios ; y mas quiero ser reprehendido por un hombre virtuoso , que ser alabado por un libertino. Yo soy vuestro , ó Dios mio : vuestro soy publicamente , vuestro sin division. Haced , Señor , por vuestra santa gracia , que yo sea vuestro sin

retroceder. Amen.

DIS-
(1) *Cant. 5. v. 3.*

DISCURSO DUODECIMO.

*SOBRE EL BUEN USO DE LOS
bienes, y males, que Dios nos embia.*

PRIMER PUNTO.

De los diferentes bienes que Dios nos concede.

PRIMERA VERDAD.

*Dios nos pedirà una estrecha cuenta de todos
los bienes espirituales de que él nos colma.*

ENTRE estos bienes espirituales, unos hay interiores, como son, yà una luz que ilustra nuestro entendimiento, yà un afecto piadoso, que nace en nuestro corazon. Unas veces son inspiraciones secretas, otras santos deseos que Dios excita en nuestras almas. Casi siempre son remordimientos, y desconfuelos con que él inquieta nuestras concien-

cias. Todos estos diferentes dones de Dios son otras tantas gracias espirituales, por las quales él nos obliga à caminar por las sendas de la virtud. Otros de estos bienes espirituales son exteriores. Tales son los buenos exemplos, las preces, oraciones públicas, la leccion santa, las exortaciones, las instrucciones, las reprehensiones, las enfermedades, los exemplares de muertes repentinas. En los designios de Dios, los unos, y los otros bienes son para nosotros otros tantos medios de nuestra salvacion. Qué uso, pues, de ellos he hecho yo hasta aqui? Semejantes gracias havrian podido convertir millares de Idólatra, ellas por lo menos han santificado millones de Christianos. Me han hecho à mi triunfar de un solo vicio, ò hecho señor de una sola passion? Ah, Señor! Yo creía no tener que temer, sino es mis pecados, y yo reconozco, que tengo no menos que temer vuestras gracias mismas.

Lo que debe hacernos sumamente atentos á aprovecharnos de estas fuertes de gracias, es el temor de que Dios nos las quite, quando nosotros las menospreciamos. A la verdad, él no nos negará jamás toda suerte de

de gracias : ello es de fé , que la gracia de la oracion , à lo menos , la tendremos siempre. Mas quando nosotros menospreciamos , y deseamos las gracias comunes , y ordinarias , cómo podemos esperar que nos dè gracias especiales , y privilegiadas , que aseguren nuestra salvacion ? Que si por mayor desgracia nosotros hacemos inútiles estas mismas gracias especiales , con que Dios nos favorece algunas veces ; por exemplo , si las gracias de que Dios nos colma en este retiro viniessen á sernos estériles , é infructuosas , osariamos jamás esperar otras semejantes ? No debriamos por el contrario esperar vernos privados de ellas en castigo del enorme abuso , que de éstas hemos hecho ? Qué hace el Señor para castigar , aun desde este mundo , el mal uso , que nosotros hacemos de su gracia ? Aprende aquí , ò alma mia ! á qué terrible castigo te expones tan frecuentemente. El retira de nosotros sus mas vivas luces. Dios sabe , por exemplo , que un retiro de algunos dias havia ilustrado à este pecador envejecido sobre las consecuencias de su pecado , y él le entrega en los concursos , y compañías del mundo à la dissipacion de los sentidos , y por este

medio le priva del recogimiento de la soledad, que le havria hecho entrar dentro de sí mismo.

Dios hace mas algunas veces: en lugar de las vivas luces, que él nos destinaba, si huvieramos usado bien de las primeras, permitirá que hallémos falsos conductos, que nos hagan sumergir en las tinieblas. Aqui hallareis un Confessor cobarde, é ignorante, que os absolverá, quando debria enviaros sin absolucion. Alli un Casuista interesado en agradaros, que por sus falsas decisiones os perderá, por no perderse à sí mismo para con vos. Frequentemente tambien serán Hereges ocultos, que os inspiraràn el error, y Dios lo permitirá así, porque resistiendo à su gracia, vos haveis resistido à la luz de la verdad. Por tanto, alma mia, què violencia no has hecho tú á Dios contra tí misma? A un Dios, que ha criado el Cielo, y la tierra para tí, que te ha dado su proprio Hijo, y le ha entregado à la muerte para salvarte: á un Dios, que te ha tolerado tantas dilaciones, que te ha buscado con tantos atractivos, que te ha obligado con tantos remordimientos: obligarle ahora à negarte una gran parte de todos

estos medios de salvacion, que él havia venido á adquirirte por la efusion de toda su sangre ! Ah, Señor ! Dónde estaria yo si Vos no tuvierais mas cuidado de mi salvacion, que yo mismo?

SEGUNDA VERDAD.

Dios nos pedirá cuenta de los dones naturales, de que nos ha dotado.

NO somos nosotros, como dice el Profeta, los que nos hemos criado: Es Dios el que nos ha dado el sér : (1) *Ipse fecit nos, & non ipsi nos.* Por una consecuencia necesaria de él es de quien tenemos todas las ventajas, que nosotros miramos como dones de la naturaleza: que al nacer vos haveis hallado en vuestra familia un origen, que os dà nombre; un cargo, que os dà elevacion; un estado de opulencia, que os pone en credito entre los hombres: que al organizar nuestros cuerpos en el seno de vuestras madres, Dios nos ha dado un espíritu penetrante, un natural paci-

(1) *Psam. 99. v. 3.*

fico, un buen corazon, una alma naturalmente recta, inclinaciones al bien, y propension à la virtud. Estos son otros tantos dones, que havemos recibido de su liberal mano; mas todos estos talentos los hemos recibido de él á titulo oneroso. Su designio ha sido, que los empleassemos en su gloria, y por mas que sean naturales esta fuerte de bienes, ellos son sin embargo del numero de aquellas gracias, de que Jesu-Christo tiene dicho sin distincion, que quien mas havrá recibido, mas tendrá tambien de que dàr cuenta.

Sobre este principio, que es incontestable en la Fé, què no tengo yo que temer del mal uso que de ellas he hecho? La primera impresion que debian hacer sobre mi corazon todos estos dones que yo he recibido de la liberalidad de Dios, era el referir à él humildemente toda la gloria; y por el contrario, yo desgraciadamente he hecho de ellos vanidad, como si no los huviera recibido de Dios. Soy yo, por ventura, el que me he dado à mí mismo el nacimiento, la salud, la hermosura, los talentos que me distinguen? Pues si yo no tengo en ellos

par-

parte alguna, cómo puedo falsamente gloriarme de ellos? Ay! Con el buen corazón, que Dios me ha dado, qué bien no habría yo podido hacer? Por exemplo: qué me habría podido costar el apartar de su libertinage á este joven, que acaso me ha confiado él mismo su secreto? Sin mucha dificultad habría yo podido conseguirlo, y no lo he hecho, y ni aun he pensado que Dios me pediría de ello cuenta. Mas por qué me ha puesto en estado de hacer bien? Es por ventura para dexar obrar mal, quando yo lo puedo impedir? Puedo yo acaso ignorar, que desde que está en mi poder el prevenir, ó el estorvar el curso de una ofensa de Dios, por sola esta razon me impone Dios una obligacion rigurosa de impedirlo? Ah, Señor! no entreis en juicio con un tan mal siervo como yo: (1) *Non intres in iudicium cum seruo tuo.* Yo he sepultado todo los talentos que Vos me haveis confiado. Yo conozco quan terrible será la cuenta que Vos me pedireis de ellos. Pero lo que yo no he hecho en lo pasado, yo os prometo, Dios mio, de hacerlo en lo por venir.

TER-

(1) *Psalm. 142. v. 2.*

TERCERA VERDAD.

*Dios nos pedirá cuenta de los bienes temporales
que nos ha dado.*

Nosotros no somos mas que unos ecónomos de los bienes de fortuna, que poseemos. Solo Dios es el que tiene de ellos la propiedad. A la verdad, quando él nos ha favorecido, él ha pretendido, que en la opulencia, ó mediocridad de nuestro estado estuviésemos dispensados de buscar lo necesario, y esto aumenta mas la obligacion, que le tenemos. Mas al mismo tiempo que él ha provisto abundantemente à nuestra subsistencia, él nos ha encargado de proveer à la de los otros, segun la extension de facultades, y poderes que tuviessemos. Faltar à esta obligacion, es faltar à Dios, y querer hacer recaer sobre su providencia las imprecaciones, y murmuraciones, que no pueden recaer sino sobre nosotros. Podemos, pues, nosotros creer que Dios haya puesto en el mundo à unos para rebofar de bienes, y à otros para carecer del todo de ellos, y que no ha mul-

tiplicado nuestros bienes, fino para ponernos en estado de multiplicar nuestros gastos, sin atender á la manutencion de los otros?

Sin embargo, cómo he cumplido yo hasta aqui con esta obligacion? Quando se ha tratado de hallar que arriesgar al juego, que prodigar en galas, que sacrificar á los placeres, es sobradamente cierto, que vuestras rentas han sido siempre suficientes; pues de dónde nace, que quando se trata de aliviar la miseria de los otros hayamos siempre pretextado, que nada tenemos superfluo? Infeliz! (puede desde hoy decirnos el Señor, como lo dirá algun dia á los réprobos, en presencia del Universo) Yo soy el que te hablo en la persona de los pobres, y tú no quieres escucharme, ni aun te dignas de mirarme. Yo tengo hambre, y tú no quieres darme de comer: la sed me aprieta, y tú no quieres darme de beber: yo estoy desnudo del todo, y tú me rehusas el vestido. Aunque las zorras tengan su cueba, yo no tengo donde reclinar mi cabeza, y tú no quieres darme cubierto. Ah, Señor! no añadais aqui vuestras maldiciones: yo reconozco, que las merezco sobradamente; mas en adelante, si en la perso-

na de los pobres , Vos estais enfermo , ò en prision , yo irè à visitaros : si hay necesidades ocultas , yo irè à descubrir las , yo dirè con vuestro Apostol. Ha ! (1) *Quien es el que padece, sin que yo padezca con él?*

REFLEXIONES.

CON quantas fuertes de gracias, y de favores singulares no me ha favorecido Dios? Gracias comunes á todos: gracias particulares á mí solo: gracias de eleccion, y privilegiadas: gracias espirituales: gracias por ventura naturales: gracias tambien temporales: qué uso de ellas he hecho yo? Mas si yo continuo en abusar de ellas, no experimentarè este terrible Oráculo del Salvador. Que como se dará á aquel que usa bien, se quitarà à aquel que usa mal, aun lo poco que èl tiene: (2) *Habenti dabitur; & ei, qui non habet, etiam, quod habet, auferetur ab eo.* Qué cuenta, por lo menos, no tendré yo que dàr de un tan cruel abuso? Y no cuido de poner remedio?

AFEC-

(1) 2. Cor. 11. 29. (2) Math. 13. 25.

AFFECTOS, Y RESOLUCIONES.

HA, Señor! yo sè, que vuestro Espiritu inspira donde quiere, como quiere, quando quiere. Yo sé que Vos distribuis vuestras gracias como mas os agrada, y que las repartís á unos de una manera, á otros de otra. Lexos de quejarme, ò Dios mio, las que me han tocado han sido otro tanto mas grandes, quanto yo menos las merecia. Así por toda gracia, yo me contentaré con pedir os toda mi vida me hagais fiel à las gracias abundantes, y continuas que me haceis. Yo os agradezco en particular estos santos dias de retiro, que me haveis concedido. Acabad vuestra obra, ò Dios mio, continuad en instruirme sobre mis obligaciones, en acordarme todos vuestros beneficios, en amedrentarme sobre mis pecados, y en penetrarme del deseo de servir os, y de amaros hasta el ultimo aliento de mi vida.

SEGUNDO PUNTO.

De los males que Dios nos envia.

PRIMERA VERDAD.

Todos los males de la vida son otros tantos medios para llevarnos á Dios.

DIOS es el que permite todas nuestras desgracias, y el que nos las envia para atraernos á sí. En nuestros contratiempos, sin atender á los hombres, que no son mas, que instrumentos de su misericordia, debemos poner las miras en Dios, que es el primer móvil de todas nuestras desgracias. Nosotros debemos hacer lo que los Apóstoles en la noche de la Cena. Aunque Jesu-Christo entregó el Caliz á uno solo, y haciendole passar de mano en mano, cada uno le tomaba de mano de aquel, que tenía sentado à su lado; con todo esto, ninguno miró este Caliz como presentado á él por su vecino, mas todos le miraron, como derivado desde luego de las manos adorables de Jesu-Christo: de esta manera de-

debemos nosotros portarnos en todos los calices, que el mundo nos presenta. Nuestra primera atencion debe ser el mirar à Dios, que nos le envia, y considerar, que él no permite seamos así maltratados del mundo, sino es para obligarnos à recurrir à él.

Y en efecto, à quien hemos de recurrir en nuestras aflicciones, sino es à solo Dios? A la verdad podemos hallar algun alivio à nuestros males en la ternura de un Padre, y de una Madre, en la complacencia de un esposo, ó de una esposa, en el reconocimiento de los hijos, ó en la fidelidad de un amigo. Mas oy dia, donde están aquellos, à quien enternezca la compasion sobre los trabajos del proximo? Donde está el amigo, que sienta tan vivamente nuestras desgracias, como nosotros mismos? Donde el pariente, à quien los vinculos de la sangre interesen sensiblemente en nuestras desgracias? No es por lo comun en el seno de nuestra parentela, y en el interior de nuestra casa, donde nosotros tenemos los mayores sentimientos? Ahora, pues, à quien hemos de recurrir para hallar consuelo? A aquel que dixo: *Venid à mi todos los que trabajais, y estais cansados, y yo os recrearé.*

Por qué , pues , nos aflige Dios ? Porque quando para hablarnos al corazon emplea solo las folicitaciones de su gracia , los remordimientos de la conciencia , la voz de sus Predicadores , nosotros no queremos escucharle. Por qué no se emplea solamente en lo que nos es exterior ? Por qué nos castiga inmediatamente en nuestras propias personas ? Por qué en la pérdida de un pariente , mas cuidamos de recoger su herencia , que de aprovecharnos del exemplo de su muerte ? Por qué , en fin , nos envia pesadumbres secretas , contradicciones ocultas , pesares interiores , cuidados domesticos , que no nos atrevemos comunmente á confiar á nadie ? Es justamente à fin que à él solo recurramos.

Gran Dios , quan adorable es vuestra conducta ! Pero qué benigna es vuestra bondad , baxo las apariencias mismas de rigurosa ! Há ! Yà conozco , por qué aquel protector ha olvidado todos mis servicios : es que Vos quereis desengañarme de las falsas ideas , que yo tenia del mundo , y sanarme de la falsa esperanza , que yo tenia puesta en él. Ya conozco , porque en los corrillos , y en las juntas , mil sátyras han desquiciado mi reputacion :

cion: es, que yo havia contraído funestas alianzas, y Vos haveis querido precaverlas. Yá conozco, porque Vos haveis menoscabado mis bienes, alterado mi salud, desfigurado, obscurecido, marchitado mi semblante, y porque en él haveis borrado todas las facciones: es, que de los mayores bienes tomaba yo ocasion para los mayores desperdicios; que con la sanidad yo rebofaba en placeres; que con la hermosura yo no buscaba, sino conciliarme adoradores: y tal vez iba à robaroslos, hasta los pies de los altares. Yo lo reconozco, Dios mio: estos son otros tantos golpes del Cielo: estos son otros tantos golpes de gracia, y de salud para mí. Castigadme, pues, Señor. A este precio no serè yo sobradamente dichoso en padecer?

SEGUNDA VERDAD.

Todos los males de la vida son otros tantos medios de satisfacer à la Justicia de Dios, y por esta nueva razon, son otros tantos beneficios que Dios nos hace.

LOS trabajos son el fruto del pecado; mas

usando de ellos fantamente sirven á expiarlo. Así quando Dios nos castiga en el tiempo; èl lo hace para no castigarnos en la eternidad; y si en esso se porta como Juez, tambien se porta como Padre, que en su severidad misma nos dá muestras de su ternura. Este hijo, decís Vos, es oy todo mi tormento. Mas si por una pasión ciega àcia èl no haveis querido corregirle sus defectos, no es justo que lleveis la pena? Continuamente os quejais de los pesares domesticos, que sufrís: mas si haveis entrado en el estado de matrimonio contra la voluntad de Dios, que os llamaba à la Religion: mas si infiel á vuestra vocacion, lo sois tambien á las obligaciones del estado, que haveis abrazado, y violais la fé jurada á los pies de los altares: mas si por vuestra vivacidad turbais la paz de toda una casa. ó si por vuestra prodigalidad causáis su total ruina, no es justo, que en ella halleis vuestro castigo?

Gran Dios! Què penitencia haríamos nosotros de nuestros pecados, si Vos no nos precisarais á hacerla? Yo sè bien las maldades, que he cometido; mas donde está la satisfaccion, que os doy de ellas? En qué tiem-

po de mi vida he yo emprehendido, ni aun resuelto el expiarlas? Donde están las limosnas, que yo he hecho, los ayunos, que me he impuesto, las mortificaciones, las maceraciones, las austeridades que he practicado? Donde están, à lo menos, las oraciones, las lecciones, las lagrimas, á que me he condenado? Pues qué? Yo no puedo contar los malos pensamientos, que he formado en mi mente; los afectos de amor, ú odio, que he concebido en mi corazon, sin sonrojarme interiormente; yo no puedo pensar en todos los vergonzosos comercios, en que me he enredado: y despues de tantas abominaciones, yo llevaré à mal, que Dios cuide de hacermelas expiar? Donde està la penitencia, que yo he hecho de ellas? Pretendo yo, pues, passar desde los placeres del tiempo à los de la eternidad? Dios se darà por satisfecho de todas mis deudas, si yo, ni aun me cuido de pagarlas? Quiero yo facisfacer de otro modo, que los Santos penitentes, que me han precedido?

Há Señor! què sería, si Vos me huvierais arrojado al Infierno, como yo lo he merecido tantas veces! Ay! Una sola no-

che, passada sin dormir , me parece tan larga: cien veces en una misma hora busco un sitio menos caliente. una postura menos incómoda, una situacion mas soportable; y de qualquier manera , que yo me buelva , ó rebuelva, yo hallo siempre mi cama muy dura. Po- bre enfermo , que así gemís , y así os quejais, (dice aqui San Bernardo) acaso no haveis jamàs merecido el Infierno ? Ahora bien, qué es el intervalo de una noche comparado à la eternidad ? Qué son los ardores de la fiebre comparados al fuego , que abraza à los condenados ? La soledad en que estais mientras los otros reposan , no es mejor que la compañía de los Demonios ? La pérdida de vuestra salud , puede compararse á la pérdida eterna de vuestra alma ? Vuestras pesadumbres , pueden ellas jamàs parecerse á la rabia , que agita , y despedaza continuamente el corazon de los rëprobos ? Antes , pues , de quejarte, ò alma mia , de las desgracias que te suceden , considera atentamente , si tu no has merecido mayores males ; y con este pensamiento ; lexos de gemir sobre las adversidades , que te sobrevienen , no cuides mas , que de dar gracias à Dios , porque ha querido en ellas com-
mu-

mutar los suplicios sin fin, y sin merito.

Há! Que nos bastaría para ser grandes Santos, el sufrir con gusto, y en satisfaccion de nuestros pecados los mismos males, que padecemos sin poderlos evitar. Què no hay que sufrir en el estado del matrimonio, donde los humores son siempre diferentes, frequentemente opuestos, algunas veces incompatibles, y donde las cruces son siempre tan pesadas? Què les falta, pues, á la mayor parte para venir á ser en el mundo mismo Héroes de santidad? La sola voluntad de padecer: aunque no se quiera, no se padece menos, pues que estos son males, que no se pueden evitar, antes se padece mas, porque nuestras impaciencias, no sirven mas que agriar nuestro mal, en lugar de endulzarle. Sin embargo, que es lo que sucede, que unos se irritan de sus trabajos, hasta enfurecerse: otros se afligen de ellos, sin hacerse mejores. Mas, ò Dios mio, como os portais Vos en ellos para salvarme, y como me aprovecharé yo de ellos, si desecho generalmente todas vuestras gracias! No es cosa bien deplorable, que yo abuse absolutamente de todos los socorros, que Dios me dà para mi salvacion? Si

èl derrama sus luces en mi espíritu, yo cierro los ojos à los rayos de su gracia. Si èl me toca al corazón, yo me resisto á sus toques, y yo me hago rebelde à sus reprehensiones. Si èl me ha dado talentos, yo los hago inútiles para mí, ó me sirvo de ellos para perder à los otros. Si èl me dexa bienes, yo uso mal de ellos. Si èl me conserva la salud, yo la malgasto en mis placeres. Y si para mi bien èl me quita todas estas ventajas temporales, yo me rebelo, yo prorrumpo en murmuraciones, y yo no quiero sufrir nada.

REFLEXIONES.

Quiero yo resueltamente salvarme, ó estoy resuelto à correr á mi perdicion? Esto es lo que al presente tengo que decidir. Lo cierto es, que si yo he potisivamente resuelto mi eterna perdicion, no tengo que tomar otra conducta, que la que hasta aqui he seguido constantemente. A la verdad, abusar de todas las gracias, que Dios me hace, no solamente es vivir en pecado, mas tambien es querer no hacer nada de todo lo que puede repararle, ó expiarle. Serè yo tan enemigo de mi mismo,

de mi salvacion , que me atreva à tomar una resoluciou tan funesta ?

AFFECTOS, Y RESOLUCIONES.

HA, Señor ! yo se que vuestra ira nunca es mas implacable, que quando durante nuestra vida , no nos haceis experimentar algun efecto. En contemplarnos , Vos nos perdeis : en eximirnos , Vos nos castigais sin esperanza ; y por el contrario , en enviarnos los castigos, Vos nos perdonais, Vos nos purificais. No attendais, pues, ò Dios mio , las desgraciadas disposiciones de mi corazon , ó á lo menos , no os detengais en ellas. A pesar de mi delicadeza castigad todas mis ofensas, venced tambien este obstaculo , que mi amor propio pone á vuestros designios. A pesar mio contradecid mis pasiones , humillad mi orgullo, castigad mi cuerpo, reducidle à la servidumbre , ó por mejor decir , mudad mi resistencia en una perfecta sumision. Si Señor , yo siento que ya obrais este prodigio en mi corazon , y yo osso pedirlos, como en otro tiempo San Agustin , que corroteis , quemeis , abrazeis en este mundo , con

tal

tal, que en el otro yo goce los efectos de vuestra misericordia : *Hic ure, hic seca, modo in aeternum parcas.* Castigadme, pues, ò Dios mio : no solamente yo lo consiento, mas por vuestra gracia me háлло à punto de desearlo, y de atreverme tambien á pedirlo. Pero al mismo tiempo que Vos redoblais vuestros golpes, softened mi animo, fortaleced mi debilidad, au mentad mi paciencia.

Amen.



DISCURSO DECIMOTERCIO.

SOBRE EL BUEN USO DEL *tiempo.*

QUàn precioso es el tiempo ! Quàn irreparable!

PUNTO PRIMERO.

Quàn precioso es el tiempo!

PRIMERA VERDAD.

El tiempo es de un precio inestimable.

NO hay momento en la vida , que no valga una eternidad. Cada instante puede decidir de mi felicidad , ó infelicidad eterna. Si los Santos que están en el Cielo han asegurado su salvacion , ha sido porque ellos usaron bien del tiempo. Si los condenados se han per-

perdido, ha sido porque ellos le gastaron mal. El Paraíso, ò el Infierno para mi, depende del bueno, ò mal uso que yo hiciere de el tiempo. Sería menester mas para hacernos comprehender quàn importante es emplearle bien? Sucede con el tiempo lo que con la salud: no se conoce bien su precio sino es quando se ha perdido: es menester estar enfermo para bien comprehender quàn gran tesoro es la sanidad. Solo los muertos comprenden bien todo el precio de la vida. Solo en el tiempo de la vida es quando nosotros podemos trabajar en el negocio de la salvacion. Despues de la muerte no estará mas en nuestro poder el merecer de Dios la menor gracia. Gran Dios! Qué tesoro es hoy el tiempo para nosotros! Lo que los escogidos en la gloria no podrán hacer por toda la eternidad, que es el merecer, y aumentar su corona, alabando à Dios con los actos mas perfectos, lo podemos hoy nosotros por un suspiro, por una lagrìma. Lo que los condenados en el Infierno no podrán jamás por los mas rigurosos castigos, que es merecer el perdon, lo podemos hoy nosotros por nuestros arrepentimientos. De quánto precio, pues, nos es
el

el tiempo , y de quánta importancia el aprovecharnos de él!

Lo que hace aún mas precioso cada momento es , que el tiempo es corto. Dios no dió sino es pocos momentos á los Angeles, dice Santo Thomàs , entre su Creacion , y su Bienaventuranza , ó reprobacion eterna ; y el hombre ha sido tratado de Dios mas favorablemente en haverle concedido todo el tiempo de su vida : mas por larga que sea la vida , no es mas que un punto , respecto de la eternidad. Dios , que en todas las otras cosas es tan liberal , solo parece aváro del tiempo. El no nos le dà sino es como gota á gota: jamàs dos instantes de una vez , al darnos el segundo , nos priva del primero. El hombre, por el contrario , aváro comunmente en todo lo demàs , es siempre pródigo del tiempo , él le dà todo á los otros. La amistad le entrega, la avaricia le vende, el placer le disipa , el crimen le profana, la pereza le desprecia, la sensualidad le consume todo entero. Ah , Señor ! los Angeles , y los Bienaventurados no tienen por larga la eternidad para daros pruebas de su amor , y en una vida tan corta como la nuestra, apenas emplearé yo pocos momentos-

mentos en el dia en vuestras alabanzas, y acaso passaré los dias, y los meses sin acordarme de esso! Hacedme conocer, ò Dios mio! quán preciosos son para mí estos dichosos dias, estos bellos momentos, de que yo sin embargo hago tan poco caso.

SEGUNDA VERDAD.

Por precioso que sea el tiempo, no se dexa de saber en qué le emplean los que llevan vida comun, y ordinaria en el mundo.

HAy personas que passan la vida en hacer nada. Estas son unas gentes, que no saben en qué ocuparse, y á quienes el tiempo se hace siempre largo. Ellos están en el estado de el pecado, y no saben en qué ocupar el tiempo. Ay, alma mia! empleale tú en llorar tus desordenes, en implorar la Misericordia de Dios, en evitar el Infierno. Ay, Señor! el tiempo es largo, se dice, y no se sabe en qué emplearlo. Pues qué? estas gentes ociosas no os reconocen yá por su Dios, ò no tienen alguna obligacion que cumplir para con Vos? No tienen, ni adoracion que ofreceros, ni ac-
cion

cion de gracias que daros , ni perdon que pedir, ni gracias que suplicaros? El tiempo es muy largo , y no se sabe en qué emplearle. No hay , pues, en el dia, y cada dia una conciencia que examinar , una Misa que oír, verdades que meditar , libros piadosos que leer? Por ventura , hijos que educar christianamente , algun domestico, à lo menos, que instruir, pobres que socorrer , enfermos que consolar, Hospitales que visitar? O , alma mia ! No es una contradiccion , y aun una locura hallar la vida tan corta, y el tiempo tan largo?

Otras personas hay en el mundo , que no saben ocuparse en nada sério , mas que pasan la mejor parte de su vida en vanos entretenimientos. El enfado los acabaria , si como ellos se explican no procuráran engañar el tiempo. Es el tiempo el que nos acaba , y nosotros procuramos acabarle. Verguenza es del Christianismo vér la vida inutil de los mundanos , y mundanas de nuestros dias. En buena fé, despues de un sueño prolongado con exceso ; despues de una mañana sacrificada en un tocador á la vanidad de los adornos ; despues de un banquete , en que jamás se ha sabido lo que es mortificar su gusto ; despues de

una conversacion en que no se ha perdonado à la caridad , y à veces mucho menos al pudor ; despues de una leccion profana , en que se havrán aprendido agenas passiones , como si no fueran bastantes las proprias ; despues de un passeio en que se havrá solicitado el vér , y ser vista ; despues de un juego prolongado hasta muy entrada la noche ; despues de una larga vida , gästada en estos entretenimientos , sin poder decirse , que se ha hecho en todo el dia una sola buena obra , ni aun haver hecho su oracion de mañana , ó de tarde , levantandose , y acostandose como las bestias , sin algun respeto á Dios , pretender ahora , que al fin de tal carrera està ganado el Paraíso ? Ah , alma mia ! Pues què tú para salvarte no tienes necesidad , ni de la intercesion de los Santos , que tú has siempre menospreciado , ni de los Sacramentos , que tú has abandonado , ni de las gracias , que tú has desechado , ni de las instrucciones , ni de los buenos exemplos de que tú no has hecho caso ? Dios , por ventura , te deberá una eternidad de gloria , y de bienaventuranza por los combates , que tú no has sufrido , por las victorias , que tú no has alcanzado , y por las virtudes , que no

has

¿has querido practicar? Gran Dios, en qué he pasado yo la mayor parte de mi vida? Yo siempre he hallado tiempo para todas las cosas del mundo: tiempo para el reposo, tiempo para la comida, tiempo para el juego, tiempo para las visitas, tiempo para los negocios, solo el tiempo de la salvacion es el que yo no he querido hallar jamás. He yo renunciado acaso à mi salvacion?

Tambien hay otras, que se ocupan mas, y que se emplean tambien en cosas buenas, y necessarias; mas, que no pierden menos su tiempo, porque ellas se emplean en esto, sin alguna mira àcia Dios, y por motivos puramente humanos. Vengo bien en que aquel padre de familias lleve una vida aplicada, y trabajosa para procurar el establecimiento de sus hijos: convengo en que aquella muger lleve una vida ocupada en el cuidado de educarlos segun el mundo; mas si el uno, y la otra no obran por un espiritu interior, y por un principio de Religion, qué cuenta les pedirá Dios del tiempo, que ellos no han consagrado à la obligacion de obedecerle, y agradarle? Terrible verdad, poder decirse à sí mismo: Verdad es, que yo en el exterior

me ocupo , como los que emplean mejor su tiempo : yo voy , como ellos , donde la obligacion me llama : en la apariencia yo no pierdo punto de tiempo ; mas desde que yo no tengo á Dios por objeto de mis obras , no es en realidad como si no las hiciera ? y desde entonces no es perdido todo mi tiempo?

TERCERA VERDAD.

Por grande que sea la pérdida que se hace en emplear mal el tiempo , es tambien de temer, que es la menor de las pérdidas que se hacen.

Todos sabemos á que desordenes están expuestos aquellos que se hallan reducidos , ó á sufrir la molestia de sus domesticos , ó á buscar fuera con que dissiparla. Nadie ignora, que segun la expresion del Sabio , una vida ociosa es la madre de todos los vicios. La ociosidad es en efecto en donde el espiritu se dissipa, donde la imaginacion se embota , donde el corazon se entorpece , y la carne , que de suyo es sobradamente flaca , y enferma, nunca está tan viva , y tan pronta à rebelarse

se contra el espíritu , como quando el cuerpo está entregado à la dulzura de su reposo.

Para convencernos en este particular notemos quales son las condiciones de la vida, en que la inocencia se ha conservado siempre mejor. Es por ventura entre los hombres, que parecen no tener otro empleo que andar cazando todas las novedades de una Villa? Es por ventura entre las mugeres , que no tienen otro cuidado que de adornar su cuerpo , ni otra ocupacion que de estudiar nuevas modas , ni otro exercicio que de recibir , y pagar visitas ? Ay ! Aì es comunmente donde se halla la corrupcion de costumbres. Dónde , pues , està la inocencia , y la pureza? Ella se halla mas comunmente en aquellos , que por la penuria de su estado se vén obligados á medir el dia por la duracion de su trabajo. Los Anacoretas mismos no se creían en seguridad , sino es en quanto estaban cuidadosos de ocupar bien todo su tiempo , y porque ellos no podian emplearle todo entero en la oracion , y meditacion , empleaban lo restante en el trabajo de sus manos.

Quándo fuè quando David cayó en el pecado de adulterio ? Quando en lugar de

marchar, como havia hecho otras veces, à la frente de sus tropas, permaneciò ocioso en Jerusalén. Quando cayò Salomon con la misma passion? Quando despues de haver passado toda su juventud, ocupado en edificar el Templo, él no buscó mas que vanos entretenimientos con las mugeres. Quando cayó Sanson en el mismo precipicio? Quando dexando sus antiguas, y gloriosas ocupaciones, él no tuvo mas que una vida desocupada, cerca de una estrangera. Mas tenemos nosotros necesidad de exemplos ajenos? No sabemos sobradamente por la propria experiencia quánto imperio tiene sobre nosotros el demonio del placer quando él nos sorprende en la inaccion?

REFLEXIONES.

Vendrá tiempo en que deseáramos uno solo de estos bellos dias, que ahora malgastamos con tanta indiferencia, y no le tendremos. En la muerte, dice el Sabio, pedirá tiempo el pecador solamente hasta la mañana, y este tiempo no le será concedido; entonces qué no daríamos nosotros para obtenerle; mas

le obtendremos? Qué crueles sentimientos entonces de haverle así perdido ! En el Infierno , sobre todo , que no daría un condenado por bolver sobre la tierra un solo dia , y aprovecharse en él del tiempo , que nosotros aún tenemos para poner nuestra salvacion en seguridad ? Quiero yo , pues , exponerme à la misma desgracia?

AFFECTOS , Y RESOLUCIONES.

AH, Señor ! yo sé , que debe llegar tiempo en que no podré trabajar más por mi salvacion ; yo conozco tambien , que este tiempo viene con rapidèz. Por ventura estoy yo mucho mas cerca de mi termino , que yo imagino. Mas , ó Dios mio ! yo emplearé en adelante tan utilmente el tiempo , que Vos tendreis á bien concederme, que no le dexarè pasar vacío. Vos me haveis hecho comprehender toda su importancia : ayudadme à llenar bien toda su duracion.

SEGUNDO PUNTO.

Quàn irreparable es el tiempo.

PRIMERA VERDAD.

Puedese decir en un sentido, que el tiempo es totalmente irreparable.

ES irreparable en quanto el tiempo pasado no vuelve mas. Todo lo demàs puede repararse. Si la salud se pierde, se puede restablecer: si los bienes se dissipan, se pueden recobrar; solo el tiempo no tiene restauracion. Por grande que sea el numero de los dias que hemos vivido, nosotros no podremos hacer revivir uno solo de todos los preciosos momentos que han formado su duracion. De esta manera todo el tiempo que havemos empleado mal, es para nosotros un tiempo perdido; mas lo que en èl huviésemos executado, no passará jamás, ello subsistirá siempre: siempre será verdadero decir, que yo he hecho tal pecado; y ni havrà poder, aun en Dios mismo, para que este pecado cometi-

do no haya sido hecho: yo puedo con su gracia borrarle por mis lagrimas; mas no puedo hacer que él no haya sido cometido.

En estas pocas palabras, qué fondo inagotable de tristes reflexiones para mí! Donde están al presente los años de mi vida ya pasados? Cuántos méritos no habría podido yo adquirirme en tan largo espacio de tiempo? Empleandole tan mal, cuántas gracias he hecho para mí inútiles? De cuántas otras no me he hecho positivamente indigno por el abuso de las primeras? Cómo, pues, podré yo al presente llenar todos estos años estériles ya pasados? Ay! la cosa es imposible, yo puedo bien sentirlos, mas todos mis sentimientos no podrán repararlos: yo puedo bien gemir sobre la grandeza de la pérdida que he hecho; mas à pesar de todos mis gemidos será siempre necesario venir á este punto fixo, è immutable, que ya no está en mi mano el impedir que esta pérdida no esté hecha.

Contemos, pues, si es posible, todos los momentos que havemos empleado mal, desde que tuvimos el primer uso de la razon. Quando un condenado no huviera tenido mas que un solo momento que huvie-

ra perdido, este solo momento haria eternamente el sentimiento de su infierno. Por ventura, los Angeles no tuvieron mas, y la pérdida de este solo momento ha hecho toda su condenacion. Què será, pues, haver perdido tantos momentos, tantos dias, tantos años? Este abyfmo de años, de meses, de dias, de horas, de instantes, y de momentos no es inagotable? Mas si en todos estos momentos perdidos se encuentra alguno, al qual Dios havia en un sentido aligado la gracia de nuestra predestinacion, qué será de nosotros? Ah, Señor! el dolor que yo tengo de haver perdido tanto tiempo, me parece una señal de que esta pérdida no es irreparable; yo sé, que haviendo de dàr cuenta de una palabra ociosa, la cuenta que yo os darè de toda una vida tan ociosa será terrible. Ay! En una vida tan criminal, como la mia, el tiempo mismo mal empleado necessita de penitencia; mas con vuestra santa gracia yo usaré en adelante tan bien del tiempo, que yo procurarè reparar todo lo passado.

SEGUNDA VERDAD.

Por irreparable que en sí mismo sea el tiempo, se puede decir en un sentido, que no obstante nosotros podemos repararle.

ESTO es como se explica el Apóstol San Pablo : (1) *Redimiendo el tiempo*. Puede se, pues, rescatar el tiempo , compensando la pérdida que de él se ha hecho , y se puede compensar esta pérdida redoblando sus cuidados , para adquirir en el tiempo que nos queda los méritos que se havrian podido adquirir , y no se han adquirido en lo pasado. Quando un caminante reconoce , que se ha detenido demasiado en su jornada , y que ha perdido tiempo, dobla los passos para reparar el tiempo perdido. Quando un negociante ha perdido por su descuido una ocasion de ganar, pone mayores cuidados en recobrarla. Si un Principe nos abriera sus tesoros, con potestad de sacar de ellos todo lo que nosotros quisiésemos por espacio de una hora , nos esta-

ria-

(1) Eph. 5. 16.

riamos con los brazos cruzados? Hagamos, pues, todos nuestros esfuerzos para compensar el tiempo perdido, empleando mejor el tiempo venidero.

Tal es la leccion que nos dà el Hijo de Dios, quando nos advierte, que entre los escogidos se hallarán algunos, (1) *que siendo los ultimos vendrán à ser los primeros*. Tal es el exemplo que sobre esto trae en la persona de aquellos Operarios Evangelicos, que aunque no havian trabajado mas que la ultima hora del dia, tuvieron la misma recompensa, que aquellos que havian trabajado desde la madrugada. Es que ellos havian redoblado sus cuidados con tanto mayor actividad, quanto havian empezado mas tarde su trabajo. Por esta misma razon el justo, que muere en su mas tierna juventud, no dexa, como dice al Sábio, (2) *de adquirir en pocos años los méritos de largos dias*. Verdad bien consolante, de la qual tambien nos toca á nosotros sacar nuestro provecho.

Mas para esto es necesario comenzar cercenando de nuestras acciones ordinarias,

(1) *Math.* 19. 30. (2) *Sap.* 4. 13.

generalmente todas aquellas que son inútiles à la salvacion. De este numero son todas aquellas visitas superfluas , que se hacen en el mundo, y que visiblemente no son mas , que un perdedero de tiempo , que si la urbanidad tal vez la exige , debe reglarlas siempre la necesidad, à fin que sean mas raras , y mas cortas. De este numero son todas aquellas conversaciones profanas , y frivolas , en que no se habla mas, que de las novedades del tiempo, y en que el tiempo se pierde para la eternidad. De este numero son semejantemente todas las asistencias al juego , que son regularmente de todos los dias , que estamos siempre prontos á comenzarlas , y que se les prolonga lo mas que se puede ; por mas que se diga acerca de la moderacion del dinero que alli se juega , que no se pierde nada. Ay! Sobradamente se pierde, perdiendo el tiempo. De este numero son sobre todo todas aquellas mañanas, que una muger vana, y perezosa passa parte en el prolongado sueño , parte en el tocador. El tiempo que nos queda que vivir, por ventura nos està concedido para sacrificarle á la delicadéz, y á la vanidad? Ah , Señor! Siglos enteros de lagrimas , no bastarian por

ventura para expiar el amor desordenado de nuestro cuerpo; y continuarè yo, no obstante en sacrificarle la mejor parte de mi tiempo? No, mi Dios, no será así en adelante, no solamente no ha de haver nada de criminal, de sospechoso, de peligroso en todas mis acciones, mas aun nada de indiferente, nada de inútil, nada que no sea por vuestra gloria, y por mi salvacion.

Para esto es menester tambien llenar todas las ocupaciones, que son necesarias, y que se hallan comprehendidas en mis obligaciones. No debemos omitir alguna voluntariamente, y por falta nuestra. Para cumplirlas dignamente, no debemos examinar, si ellas son de una obligacion rigurosa, ó no: bastanos saber, que ellas son buenas en sí mismas, y propias de nuestro estado para aplicarnos á ellas con una fidelidad inviolable. Por tanto no debemos jamás dexar de comenzar el dia, ofreciendo á Dios nuestras adoraciones, agradeciendole sus beneficios, ofreciendole todas las acciones del dia, pidiendole perdon de nuestros pecados, è implorando su socorro para mejor servirle en lo por venir. Quando se ama á Dios de veras, se ha-

hace punto capital de afsiltir, quanto es possible, regularmente todos los dias al S.Sacrificio de la Missa, de destinar en el dia algun tiempo señalado para meditar sobre alguna verdad de la Religion, para leer algun libro espiritual, y para pedirse cuenta á sí mismo de lo mas, ó menos exactamente, que havemos cumplido estas obligaciones. De la misma manera es en lo que debemos al proximo, y en lo que debemos à nuestros negocios, aun temporales, porque basta que sean del numero de las cosas que Dios nos manda, para dár à ellas todos nuestros cuidados. Nosotros, pues, debemos aplicarnos para hacer en esso, como en todo lo demàs, la voluntad de Dios, y en lo demàs debemos remitir á Dios todo el successo. Por una tal conducta, ó Dios mio, à quan eminente santidad no podremos llegar en poco tiempo? Y en emplear tan santamente el tiempo venidero, què reparacion no harémos nosotros á Dios, por haver abusado tan cruelmente del passado?

TERCERA VERDAD.

SI nosotros queremos reparar el tiempo perdido-

dido , no podremos sobradamente darnos priesa á poner mano á la obra : nuestros dias son contados , y seguramente no passarémos sus limites : seamos, pues, diligentes en lograrlos, pues que como pecadores tenemos muchas deudas que pagar , y como hombres tenemos poco tiempo que vivir. Desde que el primer hombre quebrantó el mandamiento de Dios, se dió decreto, no menos contra nosotros, que contra él. En lugar , le dice el Señor, de lo que la tierra te producía por sí misma , ella no te socorrerá mas tus necesidades , fino es à fuerza de trabajo ; y para comer tu pan ferà menester , (1) *remojarle en tus sudores*. Veis la primera ley que Dios pronunció contra el hombre ; así el trabajo nos ha sido ordenado , como una pena de nuestra desobediencia. Es, pues, una pena satisfactoria, que nosotros debemos á Dios por nuestros pecados : y quanto mas havemos cometido, tanto mas tambien debemos passar el tiempo en la pena, y en la accion.

Mas por ventura, no tendrémus tiempo para esso , si no nos damos priesa. Lo que sabe-

(1) *Genes. 3. 19.*

bemos, dice San Pablo, es, que la sujecion del pecador al trabajo, es la paga, y (1) *el sueldo del pecado*. Es que todo pecado se ha hecho su esclavo sin distincion, por esso Dios no ha exceptuado de la ley condicion alguna de la vida; y assi como el pecado ha sido comun á todos, Dios ha querido, que todos participen de su maldicion; mas lo que nosotros no podremos descubrir, dice el Sabio, es, quando llegará para nosotros el fin del tiempo. Tenemos todavia mucho tiempo que vivir? Nuestra carrera no acabará en pocos meses, ó quizás en pocos dias? Veis ahí lo que puede suceder à cada uno de nosotros. Supuesto, pues, que tenemos tanta necesidad de tiempo para reparar nuestras faltas passadas, y para expiar todos nuestros pecados, no dilatemos el aprovecharnos del tiempo presente que Dios nos concede.

„ Caminad sin interrupcion, nos dice „ el Señor, mientras que gozais aún de la „ luz del dia: (2) *Ambulate, dum lucem habetis*. Ay! Es sobradamente verdadero, que hasta el presente, yo he cerrado los ojos à la luz.

(1) Rom. 6. 23. (2) Joan. 12. 35.

La noche havia quasi llegado para mí, mientras que yo dormia en una total inaccion, y nada obraba por mi salvacion, como si no viera por donde dirigir mis passos. Mas dichosamente, ó Dios mio, estas tinieblas se han disipado, y la noche del pecado està pasada: (1) *Non precessit.* Yà llegò el dia de reparar mi espiritu, y es vuestro Sol de Justicia, Señor, el que le ha traído con los rayos de su gracia, y de su luz: (2) *Dies autem appropinquabit.* Què nos queda, pues, que hacer en adelante, sino es dexar todos los vanos entretenimientos del mundo, que por sola la perdida del tiempo, que en ellos hacemos, seria bastante para ser obra de tinieblas: (3) *Abjiciamus ergo opera tenebrarum.* Si mi Dios, lo que deseamos oy dia con el mayor ardor es, no obrar mas, que con la luz de esta antorcha de la Fè, que acaba de armar- nos contra un tan funesto reposo: (4) *Induamur arma lucis.*

RE-

(1) *Rom. 13. 12.* V (2) *Ibid.*

(3) *Ibid.* (4) *Rom. 13. 12.*

REFLEXIONES.

EN nuestros negocios temporales , qué solitud no tenemos para lograr todos los tiempos , todos los momentos , que creemos á proposito para salir bien ? Para este fin todos los tiempos son buenos , con tal que nosotros los veamos favorables à nuestros intereses de fortuna. Entonces es menester caminar de noche , como de dia , exponernos à las fatigas , y à los peligros de los viages , à las injurias del ayre , à todo el rigor de los temporales. Nosotros no hallariamos consuelo , si dexásemos escapar una sola ocasion , un solo dia , un solo momento de todos aquellos , en que creemos poder lisongearnos de algun buen suceso. Y para qué todos estos movimientos , y todas estas agitaciones en todos los tiempos de nuestra vida ? Por un humo de honra , por un vil interes. Mas no habiendo querido yo dár mi tiempo , sino es à las cosas de este mundo , le rehusaré yo à Dios mismo , que me le pide todo entero ?

AFECTOS, Y RESOLUCIONES.

SEñor, perdonad, si despues del abuso, que yo he hecho, os pido aùn tiempo. Es á el cuidado de reparar lo passado, al que yo quiero consagrar lo venidero. Que los Santos que han vivido bien, deseen el fin de su destierro, yo no lo estraño. Ellos tienen dias llenos que presentaros: mas yo, Dios mio, que nõ veo detras de mí, fino es dias esteriles, con què humilde confianza podrè yo llegar á Vos, teniendo las manos enteramente vacías de buenas obras? Acordaos de mí en vuestras antiguas misericordias, y concededme un poco de tiempo: (1) *Constitue mihi tempus, in quo recorderis mei.* Este poco de tiempo de gracia, y de salud, es el que me pondrá en estado de alabaros por toda una eternidad. Amen.

(1) Job. 14. 13.



MEDITACION.

SOBRE EL FIN DEL ESTADO *Eclesiastico.*

Yos he enviado, dice Jesu-Christo, como yo mismo fui enviado de mi Padre. De aquí es, que habiendo sido enviado Jesu-Christo para hacer el oficio de medianero con su Padre, así todo Sacerdote es enviado para ser en cierto modo el medianero de los hombres con Dios. Qual es, pues, el fin del Estado Eclesiastico? Es de llevar á Dios los votos, y los ofrecimientos del Pueblo: Primero Punto. Es de traer al Pueblo los dones, y los regalos de Dios: Segundo Punto. Quiera el Señor, que penetremos bien estas dos obligaciones.

PUNTO PRIMERO.

Todo sacerdote debe llevar à Dios los votos, y los ofrecimientos del Pueblo.

DEbe exponer à Dios las necesidades. Debe presentar à Dios las oraciones. Debe ofrecer à Dios las oblaciones, y los sacrificios de los Fieles. Tres obligaciones que están comprendidas en aquellas palabras de San Pablo: *Ut offerat dona, & sacrificia.*

Lo primero: todo Sacerdote debe exponer à Dios las necesidades de los Fieles, sin que esto sea querer decir, que no deba cada uno representar à Dios sus propias miserias, y decirle con el Profeta Rey: *Señor, ved mi triste situacion.* Pero Dios, como los Principes de la tierra, quiere que sus Fieles vayan à él por el conducto de sus Ministros.

Con que los Sacerdotes son en la Iglesia como aquellos Angeles que Jacob vió subir, y baxar incesantemente por aquella Escala misteriosa, que tocaba à la tierra, y al Cielo, en cuya ultima grada estaba apoyado el Señor. Si, dice el Espiritu Santo: en las cala-
mi-

midades del Pueblo toca á los Sacerdotes postrarse entre el vestibulo, y el Altar, y allí llorar amargamente sus necesidades: *Inter vestibulum, & altare plorabunt Sacerdotes.*

Procuremos, pues, comprehender bien desde luego todo el lustre de una tan alta dignidad. Dios nos ha como colocado entre el Cielo, y la Tierra, para poner paz entre el uno, y el otro. Ha sujetado, dice el Profeta, todos los Pueblos á nuestro real ministerio, y los ha abatido á nuestros pies, para que en ellos nos cuenten sus necesidades: *Subiecit Populos nobis, & gentes sub pedibus nostris.*

Si se forma alguna ulcera en sus corazones, á nosotros vienen á que la sanemos: si el Cielo niega á el ayre sus influencias, si los elementos se alteran, si el tiempo se desordena, si la esterilidad cubre los campos, si el contagio arruina las Provincias enteras, si la division se introduce en las familias, si la guerra destruye los Estados, á nosotros acuden los Reyes, los Pueblos, los particulares, á interesarnos con Dios, para que le pidamos, que cesen sus castigos.

Pero si es tan grande honra verse erigido como medianero entre Dios, y los hombyes,

quanta dicha es haver sido escogido para semejante distincion? Bastante comprehendemos, dice San Pablo, que no son nuestros merecimientos los que nos han grangeado tan soberano favor. (1) Si Dios huviesse atendido à nuestras iniquidades, no serían los honores del Sacerdocio, sino las penas del Infierno las que havrian hecho nuestro patrimonio. Con que es por una eleccion especial, y por particular bondad suya, que Dios nos ha aplicado à un ministerio tan elevado. Podia haver nos hecho nacer, como à tantos otros, en el seno de la Idolatria: podia haver permitido, que por nuestra desgracia al nacer, huviessemos mamado con la leche el error: podia havernos dexado en el mundo entregados á todos los peligros del estado Secular. Y por una preferencia à todos los que viven, ò en las tinieblas de la infidelidad, ó en la obstinacion de la heregia, ò en los lazos del figlo, nos ha hecho los pacificadores entre él, y los hombres. Qué reconocimiento no pide, no debe esperar Dios? Qué no debo yo dár á Dios por tan singular dón?

(1) *Ad Tit. 3.*

Sin embargo, de qué le sirve á todo un público tener á un Sacerdote como yo en un ministerio tan sublime? Inutil en todo: por donde doy á conocer, que en virtud de mi estado me considero como el Defensor, como el Protector, como el Padre, como el Mediador entre los hombres, y Dios? He pensado yo siquiera alguna vez, que tambien para los otros era Sacerdote? Si como en otro tiempo Pharaon preguntaba á Moysès me dixessen oy á mi, que diese yo señales de mi misión: *Ostendit te signa*. Qué pruebas podría yo producir? Podria yo decir, que quando he visto á los pecadores en la culpa, á las viudas, y á los huerfanos en la opresion, á los enfermos en las penas, á los presos en los grillos, y calabozos, á los pobres en una indigencia, he levantado las manos al Cielo, y implorado en su favor, y de sus miserias la Divina Misericordia? Ay mi Dios! que si alguna vez se ha visto mi corazon conmovido de los trabajos, no han sido los ajenos los que le han compadecido, sino los suyos propios; y lo que es peor, que nunca han sido las miserias de mi alma, sino las necesidades de mi cuerpo las que le han affligido.

Una fortuna mediocre, una salud descompuesta, una estimacion combatida, un pleyto perdido, una prebenda no lograda, estos eran los males, que como affliccion me ocupaban. Pero hasta aora me han ocupado, me han contristado los pecados de mi proximo, mis mismos pecados? O alma mia, que alejado, pues no lo conozco aun, estoy del fin de mi estado!

Lo segundo: no basta que los Sacerdotes gimán por las necesidades del Pueblo, es menester tambien que oren por él: *Orabit pro eo Sacerdos.* (1) La razon de este orden intimado de Dios á los Sacerdotes, es, que la oracion del Sacerdote encierra en sí las oraciones de la Iglesia toda, que es en nombre de la Iglesia, que oran los Sacerdotes, ó por mejor decir, que es la misma Iglesia la Iglesia entera, que ora por sus bocas. Con que como las oraciones de la Iglesia tienen en Dios una grande aceptacion, ha querido el Señor, que por el organo de sus Ministros pueda la Iglesia continuamente interponer su mediacion con él, en favor de sus hijos. Por esto el gran-

(1) *Levit. 19.*

grande Sacerdote Onías ora por Heliodoro, y en el instante es atendida su oracion: el discipulo Ananias ora por Saulo, y por su oracion recobra Saulo la vista. En todo tiempo ha sido acreditado el santo ministerio por el feliz lógro en el fruto de sus suplicas.

De qué gracias no priva á un público un Sacerdote, quando le escaséa el focorro de sus oraciones? De qué injusticia no se grava á sí mismo, quando se descuida de cumplir una obligacion tan rigurosa? Pero tambien, qué terrible cuenta tendrá que dár á Dios de tan criminal descuido!

O gran Dios! Cómo he cumplido yo esta obligacion hasta aqui? En mis platicas es verdad he exortado frequentemente à los Fieles que oren por el aumento de la Fé, por la extirpacion de las heregias, por la exaltacion, y la tranquilidad de nuestra Santa Madre Iglesia; por la conversion de los pecadores, por la perseverancia de los Fieles; pero yo mismo he sido exacto en hacer por mi lo que exortaba á los otros que hiciesen? Ay de mi! Quizás jamás oré por otro, sino quando me retribuía mi trabajo; y aun puede ser, que aviendome retribuido no haya orado por él.

Aun

Aun quando yo oraba , cómo lo hacía ? Quando yo rezaba mi Oficio , quando yo asistia en el Coro á los Sacrificios , no era con una evaporacion de mi imaginacion , la que me substraía á toda atencion , con una disipacion de los sentidos , que manifestaba la ninguna retencion , con una postura acomodada , que caracterizaba el ningun respeto , con una ansia de acabar , una precipitacion , una volubilidad que me forzaba à pronunciar sin distincion ? Ah ! Sobradamente cierto es , que en lugar de modestia , y de recogimiento , que en vez de humildad , y de compuncion , que me havrian atraído la buena suerte de ser atendido ordinariamente , he orado con un ayre de disipacion , que me ha acarreado el mérito de ser castigado . Pero cómo alma mia has podido no enrojecer de tan monstruosa indecencia ? Qué havrán pensado los Fieles , quando hayan observado el poco respeto mio en la presencia de Dios ? Que yo procedia en nuestras Iglesias con la misma desemboltura que podria hacerse en las casas profanas , que yo conversaba con tanta familiaridad en ellas , como si fuera en una plaza pública ? Dios mio , no es por semejante conducta , y inde-

vocion , que tantos Sacerdotes han sido el oprobio , y la rifa de los Pueblos ! *Opprobrium gentibus subsanationem, & derisum isqui in circuitu nostro sunt.* Pero por esto mismo, no foy yo el que afsi ha expuesto nuestras augustas ceremonias , y nuestras mas santas solemnidades al desprecio de los enemigos de la Iglesia ? Perdonadme , Señor , tantas irreverencias : de oy en adelante yo oraré ante Vos con tanto fervor , que podrè esperar quanto pida à vuestras liberalidades para mi, y para los otros.

Lo tercero : todo Sacerdote debe ofrecer à Dios el Santo Sacrificio por el Pueblo. Esta obligacion es tanto mas grande, quanto no hay quien pueda ofrecerle , sino por manos del Sacerdote. Es el mismo Sacrificio que fue consumado en el Arbol de la Cruz ; es la misma victima, y el mismo Cuerpo adorable; la misma preciosa Sangre que fue immolada en el Calvario ; y para ofrecerla al Padre Eterno es del todo necessaria la persona del Sacerdote.

Todos comprehenden facilmente de quanta gloria sea para nosotros haver sido admitidos à tan augusto caracter. Quanto

aun los mismos Angeles, se estimarian honrados de igualarnos! Pero tambien igualmente comprehenden todos, quanta pureza se requiere para un empleo tan considerable! Quando el célebre Machabeo quiso establecer Ministros para el servicio de los demas, fu mas grande cuidado fue elegir unos Sacerdotes, de los quales fuessse la vida enteramente irreprehensible: *Elegit Sacerdotes sine macula.* Quanto mas puros deben ser los que ofrecen à Dios el Santo de los Santos? Oh, pues, vosotros, que manejaís los Vasos Sagrados, clama el Espiritu Santo, cuidad de vivir siempre puros, y sin mancha! *Mundamini qui fertis vasa Domini.* Quitad, añade, toda inmundicia del Santuario: *Auferte omnem inmunditiam de Santuario.*

Alma mia, una verdad, que tu nunca farás sobradamente profundizar, es, que quando un Sacerdote ha sido infelizmente para él tan libre, tan temerario, que ha llegado à celebrar en estado de pecado mortal, jamás comunmente llega à recobrarle. Una vez dado este primer passo, le prosigue sin horror, despues se acostumbra à él. En fin, los remordimientos desaparecen, y así quando estos

cesan, su ruína queda como asegurada. En este estado, yá desconoce al dolor, al arrepentimiento, al temor de la vergüenza; ni cuidado, ni rubor de sus pecados. Pues cómo quereis que salga de ellos?

Qué es en efecto lo que pueda ser capaz de sacarle de este estado? Serán acaso los Sacramentos los que le conviertan? Es al contrario: estos mismos Sacramentos son como el sello, y la consumacion de su reprobacion. Bebe, y come en ellos, dice San Pablo, su propio juicio. Será los Sermones que dice, ó que oye? Yá desde largo tiempo la palabra de Dios no obra, ni causa efecto sobre su espíritu, ni sobre su corazón. Será el terrible espectáculo de los moribundos, y de los muertos, que continuamente por su cargo se presenta á sus ojos? Cien veces puede ser que á su vista hayan los pecadores muerto, y aun en sus brazos, con todas las mas grandes señales de reprobacion, por haver como él profanado nuestros mas Santos mysterios, y siempre los ha mirado con unos ojos pacíficos, y enjutos. Cada dia quizá acompaña cuerpos muertos hasta el sepulcro, y aun en la presencia de los cadáveres no dexa en su espíritu la

menor impresion. No , yá no hay bolverse à Dios donde no hay remordimientos, y no hay remordimientos en donde está inveterado el sacrilegio. Por esso decia Lutero à uno de sus Sacerdotes Apostatas : quieres no tener jamàs remordimientos, pues dí Missa. El pobre infeliz havia probado bien lo que aconsejaba.

Aun en la muerte no se recobrarà un Sacerdote tal. Aunque Judas no comulgó en su vida mas que una sola vez, inmediatamente que cometió el sacrilegio , el Diabolo se enseñoreó tanto de su alma , que murió desesperado : *Post bucellam panis introibit in eum Satanas.* Quanto mas se debe temer la misma desgracia para un Sacerdote , que aora puede ser envejecido en la misma culpa ? Infaliblemente , en las cercanías de su muerte , la representacion viva de su sacrilega vida le postrará en un abatimiento , en una desesperacion , en un desaliento, capaces de hacer nacer en él la desesperacion.

Acordemonos del terrible catastrophe que sucedió á la Estatua de Dagon. Con esto lo havré dicho todo. Colocada en el Templo , y puesta hasta en el Santuario por espacio

cio de muchos años, recibió en él los mas grandes honores. Era el Idolo ante quien se desperdiciaban los incienfos, à quien se hacian los votos, á quien se llevaban las ofrendas: era el Oraculo à quien se iba á consultar. Pero luego que el Arca de la Alianza fue llevada à su presencia por los Sacerdotes del Señor, y acompañada del Pueblo, al solo acercarse ésta, dice el Espiritu Santo, la Estatua cayó en tierra, deshecha en su caída, y totalmente reducida en polvo. Entonces toda la alegría se convirtió en luto, y no se oían mas que llantos, en donde hasta entonces siempre havian resonado las aclamaciones del gozo. Haveis comprehendido bien mi lenguaje? Es de un mal Sacerdote de quien hablo. Oy en la Iglesia tiene un carácter, que le hace respetar del Pueblo, recibe en ella los honores del Santuario, recibe de algun modo los incienfos, percibe las ofrendas, cobra las rentas, pronuncia los oraculos, y hasta en el mal estado de su conciencia nada parece inquietar su falsa seguridad; pero quando le sea llevada el Arca de la nueva Alianza, y que escoltado de todo el Pueblo el Hijo del Dios vivo le sea traído por Viatico, el solo acer-

carfe á el este Cuerpo adorable , que tantas veces ha profanado , no es capaz de hacer que se desespere su corazon ? De antemano le miro yà como una víctima immolada à la venganza de este justo Juez , à quien él tan frequentemente , tan indignamente ha sacrificado en nuestros Altares. Hasta en el embarazo de sus sentidos descubrireis , si con atencion le observais , la confusion , y el desorden de sus pensamientos , el presentimiento de su reprobacion , y las señales de una verdadera desesperacion.

Grandios! Quanto este articulo solo incluye , capaz de hacernos temblar ! Todos los dias obedecis á nuestra voz para venir á nosotros en cuerpo , y en alma ; pero nosotros obedecemos á la vuestra para darnos á Vos ? Todos los dias os hacemos baxar á nuestras manos , y entrar en nuestros cuerpos ; pero os hacemos baxar , y entrar en nuestros corazones ? Todos los dias os immolamos à vuestro Padre ; pero no os immolamos tambien á nuestras pasiones ? Cierto es , ò Dios mio ! siempre he mirado con horror , por vuestra misericordia , estos monstruos que reciben la Divina Eucaristia , como si tomáran un ali-

niento ordinario ; pero tambien no me lison-
geó yo quizá demasiado acerca de la disposi-
cion con que á ella me llego ? Quando subo
al Altar es despues de haverme bien exami-
nado , bien probado , bien purificado , bien
recogido , bien penetrado de tan elevado myf-
terio , bien preparado à una accion tan gran-
de ? Señor , no permitais jamás , que de un
Pan de vida , yo haga para mi un pan de
muerte.

REFLEXIONES.

PAra exponer á Dios las necesidades , para
dirigirle las oraciones , para presentarle las
ofrendas del Pueblo , yo he sido hecho Sacer-
dote. Este es el fin de mi estado. He practicado
yo hasta aora esta tan essencial obligacion ? La
he siquiera conocido ? Todas las criaturas in-
sensibles inanimadas caminan incessantemente
al fin para que Dios las ha criado. El Sol
nos alumbra , el fuego nos calienta , el ayre
nos penetra , los alimentos nos mantienen , el
dia , y la noche se succeden segun el orden
que Dios les ha prescripto. No havrá en el
Universo sino es el hombre , que se desvie del
fin que Dios le ha propuesto ; y entre los
hombres mismos se hallaràn Sacerdotes , que

nieguen à Dios aquella obediencia, que le dan todas las otras criaturas? Si yo me desvio del fin de mi estado, no quedo, sin recurso, para siempre perdido?

AFECCIONES, Y RESOLUCIONES.

HA Señor! Yo escucho todas las amorosas reconvenciones que me estais haciendo en el interior de mi corazon. Si: Yo soy infelizmente del numero de aquellos Sacerdotes, que Vos mismo decís, que se han apartado de la Ley, que les haviais prescripto, *recessistis à lege*. Yo soy aquel ingrato Sacerdote, que à Vos mismo os admira ver cubierto por una parte de tantos beneficios vuestros, recibidos en vuestra propia casa, y de otra parte envuelto en tantos pecados: *Quid est quod dilectus meus in domo mea fecit scelera multa?* Yo lo confieso en la amargura de mi corazon: yo he olvidado lo que debia à los otros, y lo he transportado à mí solo, como si fuera mi ultimo fin. Yo no he negado la vista à las miserias ajenas, sino porque cerrados los ojos, ni aun á las mias propias atendia.

Pero de aqui en adelante, ò Dios mio,

yo les consagrarè todos mis cuidados. Yo entrarè frequentemente en vuestro Santo Templo, para implorar en su favor, y el mio vuestras abundantissimas bendiciones; y el primer sacrificio, que en él os ofreceré, serà el sacrificio de mí mismo, antes de presentaros la sola ofrenda, que hay digna de seros presentada, à exemplo de vuestro adorable Hijo; yo mismo serè la victima, y el Sacerdote: *Introibo in domum tuam in holocaustis.* Así lo prometo Dios mio, así lo juro, dignaos de fortalecer tan santa resolucion.

PUNTO SEGUNDO.

*Los Sacerdotes deben traer al Pueblo los dones,
y las gracias de Dios.*

LOS Sacerdotes, dice San Pablo, son los cooperantes con Jesu-Christo. Jesu-Christo trabajó en la santificacion de las almas, por las gracias que les repartió, por la doctrina que les enseñò, por los exemplos que les dexò, con que tambien debemos nosotros trabajar à su salvacion, empleandò para ella la gracia de los Sacramentos, la doctrina de la divina palabra, el socorro, y la fuerza del buen exemplo.

Lo primero: nosotros les debemos las gracias de los Sacramentos. Què lengua sería bastante eloquente para exaltar dignamente el poder que reside en nosotros de perdonar los pecados? Tener en nuestras manos las llaves del Cielo, y poder, segun sus buenas, ó malas disposiciones, abrirle, ò cerrarle á los mas grandes pecadores, es ser mas poderosos, que todos los Angeles juntos. El mismo Jesu-Christo, no hizo cosa que manifestasse tanto á los Judios su divinidad, que quando à su vista exerciò la potestad de perdonar pecados. No les sorprehendiò tanto, quando le vieron resucitar los muertos. Pero quando le vieron resucitar las almas muertas, y sacarlas de la muerte del pecado à la vida de la gracia, clamaron: *Quien es este, que puede assi perdonar pecados? Quis est hic qui etiam peccata dimittit?* Tal es sin embargo la soberana potestad, que èl nos ha comunicado.

Què uso hemos hecho de ella? Nos hemos hecho habilmente capaces de un emplèo tan difícil, nos aplicamos á exercerle con todo el zelo, y la prudencia conveniente? Assunto es, que quiere hagamos sobre èl las mas serias reflexiones.

O alma mia! Qué terrible discusion que es esta para tí! Ay, buelvo á decir, por mi incapacidad he quizá dado mas de mil falsas decissions en mi vida, y desde entonces he conservado en la culpa á aquellos que debia haver sacado de ella; y en esto he fido, no un prudente dispensador, sino un sacrilego dissipador de la gracia del Sacramento. Qué responderé yo, pues, á Dios, quando reconvenido me hará ver, que mi disgusto al estudio me ha constituido en un ignorante Sacerdote, que no sabe su obligacion? *Nesciente officium Sacerdotum.* Por mi avercion al Confessionario, he, puede ser, alejado de èl millares de personas, que havrian venido à mí. Las he como forzado á que fuesen à buscar en otros los socorros, que yo estaba obligado á darles: sin embargo, con el conocimiento que yo tenia de sus situaciones, yo havria podido serles mas util, que otro que no los conocia. Cómo he podido yo tener ánimo de autorizar mis vecinos, los de mi Parroquia, à que se quexasen de mí, diciendo, que no tenían quien quisiese sacarles de la piscina? *Hominem non habeo.* Por mi aspereza, por mi mal genio, cien veces, puede ser, he apartado, he dis-

gustado de la confesion algunos pobres pecadores, que havria podido traer à la penitencia con dulzura , con buenos modos: recibiendo los con caridad , escuchando los con paciencia , consolando los en sus penas , animando los à salir de su desorden , cultivando los con cuidado : yo havria podido hacer de ellos unos Santos , y despidiendo los con aspereza , quizà los he convertido en Diablos , en Contumaces , en Apostatas. Què mas hacian, ni mas culpable, aquellos indignos Sacerdotes del antiguo Testamento, que desviaban del Templo á aquellos que à él iban para purificarse en èl? *Retrahebant homines à sacrificio.*

Por demasiada severidad en mis principios, y doctrinas, no he despedido sin consuelo à muchos, que havria debido absolver , y por sobrada indulgencia, no he absuelto tambien á aquellos, que yo debiera despedir? Por mi negligencia, y pereza ; dirè mejor, por mi poca religion, no he dexado morir algunos sin Sacramentos?

Hà ! En donde estàn presentemente tal hombre, tal muger , á quienes en la hora de la muerte, yo no pude sacar, ni una palabra, ni señal de arrepentimiento : y porque fui

tarde , por mi culpa , á afsistirlos? Donde está actualmente otro , que yo absolví , sin obligarle á que antes restituyesse lo que debía? Otro , que se reconciliasse con su enemigo , y miserablemente los he dexado salir , y salieron de este mundo en este mal estado ? Quien los ha enviado al Infierno ? Y hay cómo sacarlos de él ?

A lo menos , si yo me huviera aprovechado del exemplo edificante de tantas almas penitentes , que han llegado á mis pies deshaciendose en amargas lagrimas por su mala vida passada ; y si reconciliandolas con Dios , yo huviera aprendido de ellas à reconciliarme , tambien con él , yo mismo!

Pero en lugar de esto , no hé , quizà al contrario , aprovechadome de la flaqueza de algunas otras ? Y no han encontrado algunas un seductor en aquel , que debia ser su Padre , y por esta razon su Apostol ? Dios mio , qué cuenta tan terrible no se tiene algunas veces que dár en estos diferentes articulos !

Lo segundo. Debemos distribuir à los Fieles el pan de la palabra. Quando Jesu-Christo se explica en este articulo , diriamos ,
que

que no ha venido al mundo sino para enseñarnos su doctrina. El Espíritu del Señor, me dice, me ha embiado para predicar el Evangelio: *Spiritus Domini... misit me evangelizare*. Empléo tan noble, que Jesu-Christo le exercitò por sí mismo, pues para realzar la Ley nueva sobre la antigua Ley, San Pablo se contenta con decir à los Hebrèos, que en otro tiempo Dios se limitaba à hablarles por sus Profetas; pero que oy ha querido hablarlos por su proprio Hijo. Empléo tan importante, que por la predicacion son instruidos los Fieles en las verdades que deben creer, en las virtudes que deben practicar, y vicios que deben evitar. Empléo tan saludable, que por su medio, los Apostoles convirtieron toda la Tierra.

Qual, pues, debe ser el crimen de un Sacerdote, que encargado del cuidado de las almas descuide de instruir las? De esto podremos juzgar por las solas palabras del Profeta Jeremias: Si huviesséis anunciado mi palabra à mi Pueblo con vuestra predicacion, yo le havria sacado de sus desordenes: *si nota fecissent verba mea populo meo, avertissem utique eos à via sua mala*. Pero pregunta el Apostol S.

Pablo , cómo sabrán los Pueblos sus obligaciones si los Sacerdotes no se las enseñan? *Quomodo audient sine pradicante?*

La verguenza de ciertos Curas es, que se hallan algunas veces en algunas Parroquias unos juvenes, y unas niñas , y unos viejos pastores , y unos padres , y madres en las familias que totalmente ignoran hasta los primeros elementos de nuestra Religion , que no saben ni alguno de nuestros mysterios , ni el numero de nuestros Sacramentos, ni el nombre de los siete pecados capitales , ni la ordinaria oracion de por la mañana , ni de por la noche : que ni aun saben los Mandamientos de la Ley de Dios , ni de la Iglesia , y que jamàs han aprendido à hacer un Acto de Fé , un Acto de Amor de Dios , un Acto de Contricion. En una ignorancia tan total , y tan culpable , es mas que evidente , que todo este pobre pueblo vè al Infierno ; porque, cómo irá al Cielo sin saber siquiera el camino que lleva à él ?

Y de quién es presentemente la principal culpa ? Y qué pesada carga no es esta de hallarse sobrecargado de la condenacion de tanta gente ? Ah ! si yo huviera exactamente ex-
pli-

plicado la Doctrina , hecho las pláticas á mi rebaño , à mis proximos ; si yo huviesse sido atento en observar para advertir à los que no venian ! Si quando despues vienen á ofrecerse para ser Padrinos de los bautizandos , ó para recibir el Sacramento del Matrimonio huviesse yo tenido cuidado de examinarlos , y hallandolos ignorantes , dilatarles las licencias de recibir aquellos Sacramentos , cuántos , y quan grandes daños no havria yo evitado ? Pues no estaba yo entonces rigurosamente obligado á hacerlo asi ?

Aun mas : Quando yo subia al Pulpito à predicar , y à instruir , tenia yo cuidado de prepararme antes en la oracion , en el estudio , en la eleccion de los asuntos que debia exponer ? O por falta de preparacion no he envilecido yo , degradado mi ministerio , perdido la estimacion , y la confianza que debian tener en mí , ni dado à mis oyentes disgusto , y ocasion de desvío , por lo que no bolvian à oír la palabra de Dios ? Puede ser , que en mi vida no haya predicado bien una Quaresma. Pero era por la gloria de Dios , y para la salvacion del proximo ; ò era , puede ser , unicamente , por la retribucion que me da-

daban por lo que yo he predicado? No he sido aún llevado tal vez por motivos de vanagloria? Pero si quando predicaba huviesse sido con una intencion sana, dirigida á Dios para su gloria, y al proximo para su provecho, havria yo sido tan sensible al bueno, ò mal suceso de mis sermones, y havria yo hecho de la censura del público el sugeto de mi desaliento, ó de sus elogios el objeto de mis deseos, y el blanco de mis complacencias? Ah, Señor! dad mas accion, y movimiento à mi zelo. Dad mas uncion, y fuerza à mi palabra. Dad fin mas noble à todas mis instrucciones, y estorvad, que predicando yo á los otros, no me prevarique à mí mismo.

III Lo tercero, debemos à los otros el buen exemplo. El Pastor, dice San Pedro, (1) debe ser la forma de su Rebaño. Es por esto, que Jesu-Christo nada instruyò por sus discursos, que no lo huviesse establecido con sus exemplos: *Capit Jesus facere, & ducere.* La razon de esta conducta es, que el exemplo tiene mucha mas eficacia, que los discursos. Y por esto decia S. Gregorio Nacianceno, (2) que la palabra de San Basilio era un trueno,

(1) *Pet. 5.* (2) *Greg. Nac. 20. de S. Bas.*

porque su vida era un relampago.

Pero en qué debemos nosotros darle buen exemplo? En todas cosas, responde el Apóstol San Pablo: (1) *In omnibus*. En la Fé, añade, para confundir con la firmeza de nuestra creencia la incredulidad de los impíos: (2) *In fide*. En la Doctrina, para impedir que los Hereges no la alteren con algun error: (3) *In Doctrina*. En la conversacion, para inspirar á los pecadores, por el medio de los santos discursos, el horror al vicio, y el amor á la virtud: *In conversatione*. En un porte grave, y modesto, para edificar á todos con nuestra circunspeccion: (4) *In gravitate*. En un continuo exercicio de obras de misericordia, para ganar almas á Dios: (5) *In charitate*. En un genero de vida tan irreprehensible, que nuestros mismos enemigos no hallen en ella que censurar: (6) *Ut is, qui ex adverso versatur, nihil habens malum dicere de nobis*. Alma mia! esta es la obligacion, y es como explica el Concilio Turonense, hacer de tu conducta un como espejo, ó como libro, en el que

(1) 1. ad Tim. 4. (2) Ibid. (3) Ibid.

(4) Ibid. (5) bid. (6) Ibid.

puedan venir los Seculares á mirarse , y aprender sus obligaciones en el exemplo , que dàs de perfeccion en las tuyas : (1) *Liber Laicorum vita Clericorum.*

Se podrá decir de mí con verdad , que soy un modelo digno de ser propuesto , y un exemplar digno de ser seguido ? No soy yo , quizás al contrario , una ocasion de caída , y no un atractivo à la virtud ? Ay ! es en mí una vida ociosa , y desocupada , que no conoce , ni el estudio , ni la lectura , ni una ocupacion seguida , y que se passa toda entera en la ociosidad : es una vida tan exteriormente dissipada , como interiormente vacia , que yá no se sabe por donde hallarme quando se necesita de mi ministerio . Es algunas veces unas palabras tan libres , y comunmente unos modos tan mundanos , que por ellos podrian juzgarme , mas Secular , que Sacerdote . Qué podrán decir del feo apego á los bienes de la tierra , que se dexa traslucir en toda mi conducta ? No hay àun en mí otros muchos defectos , que es rubor decirlos , y con los quales el mundo está , puede ser , sobradamente escandalizado ? Ah ! Si en el Levitico mandó Dios

(2) *Conc. Turon.*

que por un solo pecado de un solo Sacerdote se le ofreciese absolutamente el mismo Sacrificio de expiacion, que por todos los pecados de todo el pueblo: cuánto mas debe ser grande à sus ojos el escandalo que yo doy à todo un público?

El cúmulo presentemente de la admiracion es, que este mismo Sacerdote, de quien la vida es tan poco exemplar, quizá él mismo no está persuadido de que es mala. Lo que á lo menos es muy cierto, es, que uno hace que en él sobrefalga algun vicio, duerme tan tranquilamente en una vida equivocada, como si no estuviera obligado à hacer sobrefalgar la virtud. Pero, ó gran Dios! no es este el triste estado de un nuevo Holofernes, que perece en medio de los mas grandes socorros, y que no perece tan miserablemente, sino porque infelizmente se duerme en el peligro? Tiene orejas, y no oye los passos que dá ácia él para asesinarle. Tiene ojos, y no vé el dardo, que pende sobre su cabeza, pronto á confundirle. Tiene brazos para defenderse, y no los mueve. Tiene tropas para su custodia, y no las emplea. Tiene voz para llamar, y no usa de ella. Tiene à lo menos pies para huir, y en nada

me-

menos piensa que en escapar. Pero cómo pensará en ello? Duerme.

Del mismo modo este Eclesiástico tiene ojos con que ver la grave desedificación que dá á un público, y él nada vé. Tiene oídos para escuchar las quejas que de él dán, y nada entiende. Tiene una lengua, y una voz, y aun tendria talento para predicar, y para instruir, y en nada las emplea. Tiene manos para distribuir en limosnas lo superfluo, que es el Patrimonio de los pobres, y nada les dá. Tiene pies para ir á visitar á los enfermos, y ni aun quiere saber que los hay. Tiene gracias tan abundantes, como que es establecido por el mismo Dios para conferir las á los demás, y de ellas en nada usa.

Pero sobre todo me direis: este Sacerdote no vé que se puede morir á toda hora, y que por su vida holgazana, y perezosa corre gran riesgo su salvacion? No, no lo vé, duerme. Pero no comprehende, que quanto mas le ha estado Dios esperando en vano, tanto mas es de temer que no le espere mas? Cómo lo comprehenderia? Duerme. Pero no se apercibe á lo menos; que de todas partes se eleva una murmuracion contra su vida mun-

dana , y secular ; que de esto se afligen sus mejores amigos ; que sus propios parientes son los primeros á lastimarse de él ; que los mas indiferentes gimen ; que los impíos se burlan ; que el público lo censura ; que sus Superiores le amenazan , y que todo esto le deshonorá ? Yà lo he dicho , duermo. Y como dice el Sabio , en este sueño letargioso yá los hombres nada vén , nada oyen : *Nec vident , nec audivit.*

REFLEXIONES.

POR incomprehensible que sea tan prodigiosa ceguedad , no es por esso menos real. Puede ser , aunque yo haya visto yá en mi vida de ello tantos exemplares , que deba mirarlo como muy comun. No me havré yo quizás apartado del fin de mi estado , aun hasta dormirme sobre mis propios desordenes ? Como Jonàs , despues de haver descuidado el cumplimiento de los preceptos que Dios me ha impuesto , no me he dormido en mis mayores peligros al tiempo de lo mas fuerte de la tempestad ? *Dormiebat sopore gravi.* No soy acaso yo de quien habla el Espiritu Santo , quando en la Sagrada Escritura represen-

ta un Piloto , que no teniendo yà la mano en el timòn , se ha alexado de su destino , y dormido en el medio de los escollos ? *Quasi sopitus gubernator amisso dabo.*

AFECCIONES , Y RESOLUCIONES.

AH , Señor ! si asi es esto , facadme de tal estado. Puede haver en este mundo , en los tesoros de vuestra cólera torrente mas cruèl que el de dexarnos precipitar á nuestra perdicion , sin apercibirnos de ello ? Dissipad las tinieblas de mi espiritu : liquidad los yelos de mi corazon : despertadme , Señor , de este mortal letargo en que vivo. Para esto , ó Dios mio ! si necesario es , haced brillar á mis ojos los relampagos que anuncian los rayos. Haced correr vuestras cóleras : haced hendir los truenos sobre mi cabeza : haced me vèr el Infierno abierto debaxo de mis pies. En una palabra , Señor , inquieta de esta funesta tranquilidad que me despeña á mi ruina.

De hoy mas , Señor , quiero con vuestra santa gracia poder decir : Yo os he glorificado en la tierra : *Ego te glorificavi super terram.* Yo he manifestado vuestro Santo Nombre à

los hombres : *Manifestavi nomen tuum hominibus.* Yo, con vuestro socorro, en quanto ha dependido de mis cuidadosos afanes , he conservado aquellos que me confiasteis : *Servavi quos dedisti mihi.* Vos me inspirais estos afectos , ó Dios mio : Vos me dais el ánimo de quererlo , y de prometerlo ; concededme la gracia de ser fiel à mis promessas. Amen.

MEDITACION.

Sobre el zelo proprio del estado Ecclesiastico.

Todo estado tiene sus obligaciones , y todo estado tambien tiene sus peligros. Nos faltó el zelo ? Yà no sabriamos cumplir las obligaciones de nuestro estado. Primer punto. Nos falta el zelo ? Yà no podemos evitar los riesgos de nuestro estado. Segundo punto. No cumpliendo con nuestras obligaciones , nos constituimos la causa de la perdicion de los otros. No evitando nuestros peligros, nos perdemos aun mas seguramente nosotros mismos. Dos consideraciones que me han parecido muy capaces de hacer revivir todo nuestro zelo. Dios quiera que os penetren.

PRIMER PUNTO.

Un Sacerdote desprovisto de zelo no puede cumplir las obligaciones de su estado.

TOdo Sacerdote empleado en conducir las almas se debe á Dios, se debe al proximo, y se debe à sí mismo; pero, llegó à faltarle el zelo? yà no se desempeña, ó quasi no se desempeña, ni de lo que debe à Dios, ni de lo que debe al proximo, ni de lo que se debe à sí mismo.

Primero. Yá no se desempeña, ò quasi desempeña de lo que debe á Dios. Quando se tiene zelo por la gloria de Dios, se aplica uno à procurarle los cultos que le son debidos. Esto es facil de conseguirse. Què es en efecto un Sacerdote zeloso de los intereses de Dios? Es un hombre todo de fuego por el honor de su Santo Nombre: un hombre consternado en los ultrajes que le hacen abrasado del deseo de verle glorificado. Es un Moysès para publicar su Ley. Un Phineés para hacerla observar. Un Juan Bautista para predicarla con la misma voluntad en el desierto, como en la Corte.

y tambien con la misma gallardía en la Corte, que en el desierto. Es un David, á quien el zelo de la Casa del Señor devóra. Es un Apostol dispuesto á emprehenderlo todo, para estender en todo el mundo el Reyno de Dios. Pero assi que supongamos un Sacerdote en quien esté apagado el zelo, yá no le queda la menor chispa de aquel ardor, capáz de dár á Dios lo que le es debido: poco le importa yá, que el Nombre de Dios sea santificado, ó profanado; todo le es indiferente.

Sin embargo, quién debe hacer por Dios mas que aquellos por quienes Dios ha hecho lo más? Con que, qué es lo que Dios ha dexado de hacer para disponeros al Sacerdocio? No diriais, que es por cada uno de nosotros en particular, que San Pablo dixo: en el seno de nuestras familias à nuestros padres, y parientes; en la carrera de nuestros estudios à nuestros Maestros; en los Seminarios; en los Colegios à los Directores, y á los Cathedra-
ticos: Formadlos à la piedad: *Educate illos in disciplina.* Con efecto era todos los dias, que nos instruían en nuestras obligaciones por las exortaciones, por las meditaciones, por las lecturas. Algunas veces eran los caritativos

avisos los que nos corregian de nuestros defectos. Otras veces eran los exercicios los que nos inspiraban los mas grandes afectos. Siempre eran santos exemplos los que nos animaban à la práctica de todas las virtudes. Puedes considerarte, ó alma mia ! como aquella dichosa viña que Dios cultivó con tan grandes cuidados. Tú puedes decir, que desde la cuna siempre el Señor te ha estado conduciendo por la mano : *Ab utero matris meae suscepit me.*

Y en reconocimiento de tantos beneficios, qué es lo que hacemos por su gloria? Ah ! no enrojeceré yo jamás de mi indiferencia à Dios? Si vamos à una de essas Parroquias en donde se hallan muchas veces Curas que no tienen zelo alguno al honor del Culto de Dios, què espectáculo, tan terrible en todo, no se presenta á mis ojos? Entrad en su Iglesia, y à la vista de todos aquellos Altares desastrosos, de todos aquellos quadros rasgados, de todos los bancos desordenados, de todas las paredes sucias, de todo el suelo desenfado, juzgad por todo de la indigencia de su dueño. Adelantad hasta acercaros al Santuario, y hallareis una lampara, que apenas

arde ; unos vasos Sagrados , que el mohó , y la roña cubren de asco ; un Retablo , y un Tabernáculo , que el polvo ha corroido ; unos ornamentos mal cuidados ; unas Alvas , y Sabanillas , que parece que jamás han sido lavadas. Seguid en su ministerio à este tan negligente Cura , y hallareis , que sus funciones las hace como forzado. Solo unas Missas dichas con precipitacion ; unos Oficios cantados sin gracia ; unas solemnidades celebradas sin circunspeccion ; unas platicas hechas sin preparacion ; unas confesiones oídas como en posta ; unas visitas à sus enfermos tan raras , y tan cortas , que sobradamente dà á conocer , que no le guia la caridad , y que el corazon no tiene parte en ellas. En lo demàs , cuántas otras obligaciones dexa totalmente abandonadas ? Por exemplo : Un Cura tan indolente pensó acaso jamás el juntar su Rebaño en la Iglesia por las tardes , ò las noches , para que tengan un poco de oracion ; pensó en instituir alguna piadosa Congregacion de aquellas que son tan propias alimentar la devocion en los Fieles ? Pensó en formar algun Monte de Piedad , que en tiempos de miseria son tan ventajosos à los pobres ? Pensó en zelar las Escuelas para

la christiana crianza de los niños? Mas quiere estarse ocioso , y con los brazos cruzados todo el dia, ò en su casa, ò en otra, ò en la plaza , que ocuparse en nada que pueda ser del servicio de Dios , y que concierna á su gloria. Qué afrentoso retrato ! qué triste descripcion es esta ! Ay, alma mia , si será la tuya ? Pero, Dios mio , será posible , que despues de una bondad infinita con que siempre habeis cuidado de mí , sea yo tan poco zeloso de vuestra gloria ? Ah ! yo hálló en el Evangelio , que todos aquellos á quien os disteis á conocer quedaban llenos de ardor , para daros á conocer á otros. Así que llamasteis á Vos á San Andrés , traxo consigo á su hermano. Apenas os vió Marta en su casa , quando llamó á su hermana para que la ayudasse á agradecer tan singular beneficio. Luego que concedisteis á un Padre de familias el precioso Dón de la Fé , quiso que toda su casa creyese en Vos : *Credidit ipse , & domus ejus tota.* Inmediatamente que hicisteis probar vuestras divinas misericordias á la Samaritana , ella bolvió á Samària para publicar alli vuestras grandezas , y para procurar que os adorasse toda la Ciudad. Soy yo , pues , un monstruo de la

naturaleza para faltar á tan grande obligacion? No habeis hecho bastante conmigo, para merecer de mí un igual zelo? Pero quantos réprobos hay en el Infierno, que os havrian glorificado en la Tierra, y en el Cielo, si los huvierais concedido las mismas gracias que á mí? Dadme Dios mio este zelo, y yo os glorificaré en lo venidero, tanto quanto he sido descuidado en lo passado.

Lo segundo: Todo Sacerdote sin zelo, descuida lo que debe á la salvacion de su proximo. Esta es una verdad conocida de todos, que en los trabajos del zelo no hay sino el zelo mismo, y un gran zelo, que animado, y ayudado de la gracia pueda sostenernos. La conducta de las almas quiere en nosotros toda atencion, toda aplicacion, toda circunspeccion, todo cuidado. Todos los dias experimentamos en ella muchas contradicciones, muchas averfiones, muchas resistencias, y aun mucha ingratitud. Algunas veces tenemos que lidiar con unos espiritus tan irritados, al verse reprehendidos de sus desordenes, y tan encarnizados en querer perdernos, porque queremos salvarlos, que un Sacerdote sin zelo, con poco, caerá en un total desaliento.

En

En vano es decirle , que la salvacion de un alma es una accion tan meritoria , que quando distribuyéramos toda nuestra hacienda à los pobres , ò martirizáramos nuestros cuerpos con las mas grandes austeridades, todo es nada en su comparacion. El sabe, tan bien como vos , que la salvacion de las almas es de un precio tan grande , que todo lo que Dios ha hecho , así en el orden de la naturaleza , como en el de la gracia , lo ha hecho con la mira de salvarlas. El sabe en particular , que es tambien por la salvacion de las almas por lo que el Verbo Eterno baxò del Seno de su Padre al Claustro Virginal de Maria , y que desde la cuna subió padeciendo hasta la Cruz : pero tambien sabe, que la salvacion de las almas sufre sus dificultades, y cuesta penas , y él no tiene el zelo, y el animo de emplearse en ellas.

Que se desenfrenen los otros en mil murmuraciones , que se destruyan entre sí con los aborrecimientos , y las enemistades , que se arruinen con los pleytos, que ellos se pierdan si quieren por sus grandes excessos : un Sacerdote sin zelo , no toma en esto, ni pena, ni empeño , ni interés , ni aun commovido se

vè de la ruina agena. En efecto , sufrid que yo os lo pregunte : Sois sensibles à la desgracia de los que se pierden ? Os aflige ? Los compadeceis ? Haveis acafo alguna vez llorado su triste fuerte ? Responded.

O alma mia ! ahora enmudeces, y no sabes que responder á semejante pregunta ? Gran Dios ! Quando en la salvacion de una alma no descubriessè yo otra ventaja , que la de ver à essa misma alma daros ella sola mas gloria en el Cielo , que la que saben daros todos los Justos que están en la tierra: Quando en la salvacion de una alma no hallasse yo otro consuelo , que el de preservarla de arder eternamente en las llamas del Infierno : estas consideraciones deberian bastarme para que yo me inflamassè del deseo de la salvacion de las almas. Pero me he encargado yo de la conducta de ellas , no mas que para abandonarlas en su mal estado ? No las oygo gemir, y quejarse de que no las apaciento ? No oygo à lo menos aquella voz terrible de un Dios de las venganzas , quando me està esperando para que le dé quenta de cada una , alma por alma ? Quien sabe si hay yà actualmente algunas almas réprobas,

bas , que me están esperando en el Infierno, para vengarse en mí de su condenacion , que yo he causado ? Quien sabe , si con efecto, Dios me entregará en breve à su justo resentimiento , y si se apresurará á sacarme de este mundo , para que en él no sea aún la causa de la perdicion de muchas otras ? Lo que es muy seguro es , que semejante delito es de los mas enormes.

Qué crueldad sería la de un hombre , que pudiendo librar à otro de un naufragio , se escusasse de darle una socorredora mano ? Pues sin embargo, tal, y mil veces mayor aún es la barbaridad de aquel Sacerdote , que dexa perecer tantas almas ; de aquel , que está encargado de socorrerlas : él es quien, por defecto , y tibieza de su zelo, debe juzgarse, en parte, la causa de su eterna condenacion. Por esto pregunta un Profeta : Por qué la Ciudad de Ninive adoptó los errores de los Caldeos ? Por qué la Ciudad de Alexandria se entregò à las supersticiones de los Babylonios ? Ah desventuradas Ciudades , responde el Espiritu Santo , Ciudades infelices , tus propios Pastores son de esto, en gran parte, la causa : se han dormido sobre los lazos, que os han tendido.

Vosotros no los habeis evitado , porque ellos no os los han descubierto. *Dormitaverunt Pastores tui.* Pero dexando perder á los otros, no me pierdo yo tambien con ellos ? Esto es lo que nos declara la reflexion siguiente.

Lo tercero: Todo Sacerdote falto de zelo, descuida lo que debe à su propia salvacion. San Juan Chrysostomo adelanta una proposicion, que sin duda halláreis, que os sorprende: sin embargo, nos dice, si quereis bien examinarlo, puede veais, que no la expongo ligeramente: *Nec temerè dico.* Mi juicio es, pues, prosigue este Santo, y Sabio Doctor, que hay pocos Sacerdotes que se salven, y que entre ellos, el mayor numero es el de los que se condenan. *Non arbitror inter Sacerdotes multos esse, qui salvi fiant, sed multo plures, qui pereant.*

Su proposicion està bien fundada, ò no lo està? Yo creo bien, que costaria mucho trabajo el probarla, si se intentasse establecerla sobre las malas vidas de los Sacerdotes. Si entre ellos hay algunos de mal vivir, yo no creo á lo menos, que de éstos sea el mayor numero. Pero creo tambien, que la falta de zelo, que en ellos se observa, basta sola para
 juf-

para una persona del mundo. 351
justificacion de aquella sentencia. Oíd cómo.

Es que por una parte, el zelo se halla quasi apagado en el mayor numero de los Sacerdotes; y que por otra parte, la falta de zelo en la mayor parte de los Sacerdotes, es sufficientissimo para que se condene el mayor numero. Que haya poco zelo en el mayor numero de los Sacerdotes, es tan evidente, que seria una voluntaria ceguedad no convenir en ello. Que supuesto este defecto de zelo en la mayor parte de los Sacerdotes, baste tambien para que se condene el mayor numero de ellos, es una verdad, que no nos permite la Fè, que podamos dudar de ella. Sobre esto, qué nos enseña la Fé? Nos enseña, que para que todo Sacerdote (que tenga cargo de almas) sea responsable à Dios de los pecados, que los otros cometen, no es necesario que les ayude á cometerlos, pues basta que él no se oponga, y que él no trabaje à impedirlos.

La culpa en efecto, no necesita para entender su veneno, que la den socorro. Lo que quiere unicamente es, que se la dexé obrar, que nosotros la toleremos, que nosotros la disimulemos; y assi es, que quando

no la combatimos, recibe por nuestra inaccion quanto puede desear, y pretender: con que sin declararnos en favor del vicio, basta para quedar sobrecargados de él, que no nos levantemos contra él; y disimularle en nosotros, es para nosotros, delante de Dios, lo mismo que si le huviésemos cometido nosotros mismos.

Sobre este principio, vuelvo à decir, la Fè nos obliga expongamos à todo Obispo, à todo Cura, à todo Predicador, à todo Misionero, à todo Confessor, ó Director, à todo Superior, ó Conductor de almas, quan grande es la ilusion de todos estos Sacerdotes, que se cren en seguridad, porque, puede ser, vivan sin vicio: Yo quiero, pues, de una parte, que vos esteis enteramente desviado de aquellas frecuencias peligrosas, de aquellas aligaciones sospechosas, de aquellos groseros, y graves desordenes, porque se condenan tantos en el mundo: pero por otra parte, si en vuestra Parroquia vive un Amancebado, un Usurero público, que la escandaliza; un Impío, que años hà que no cumple con la Parroquia; un Blasfemo, que pronuncia execraciones; un Pendencista, que
siem-

Siembra la division, ó algun abuso considerable, que se introduce à vuestra vista, sin que jamás, puede ser, le hayais remediado; pero si en tal persona, que confessais reynan defectos notables, que todo el mundo los percibe; un genero de vestir, y de presentarse, que sea fatal à la inocencia; una passion por el juego, que es incómoda à su familia; una costumbre de murmurar; que à nadie perdona; una facilidad de enfurecerse en la menor contradiccion, y que vos hagais la vista gorda, que calleis, y aún, que no os eleveis con ardor contra estos desordenes, por falta de zelo, y por sola inaccion, no os constituís vos mismo, y no os prostituís en un estado habitual de condenacion? Yo os lo pregunto. Para que pudieseis vos mismo decidir de otro modo, no fuera necesario que os pudieseis responder, que no estais obligado, y obligado baxo pena de pecado mortal, à dár todos vuestros cuidados, á fin de exterminar semejantes desordenes? Podeis ello? Os atreveriais siquiera á hacerlo materia de verdadera duda? Ha havido jamás en la Theologia Moral sobre este assunto variedad de opiniones?

No, no, dice el Señor, por boca del Pro-

feta Ezequiel : (1) basta que no os hayais empleado en fortalecer á los débiles , en sanar à los enfermos , en buscar á los descaminados , en atraer à los que se creían perdidos: *Quod perierat, non quaesistis*. Por esto solo os arrojaré de enmedio de mi rebaño , y vuestra propia perdicion me responderá de la de los otros. Que pues (añade) habrá perecido vuestro hermano sabiendolo vos , viendolo vos , sin siquiera advertirle : *Peribit infirmos in tua scientia*. Y vos pretendereis , y aun querreis no perecer vos mismo à causá de él ? Hà ! Pastor mudo , y inutil ! Pastor cruel , y mercenario ! sabed , que la sangre de vuestro hermano , que no ha sido derramada , sino porque vos le haveis abandonado à la voracidad de los lobos , clama aun mas ante mí contra vos , que la sangre de Abèl: *Vox sanguinis fratris tui Abèl clamat ad me de terra*. Señor , el castigo seria justo , y sobradamente le he merecido yo : pero despreciareis Vos un corazon contrito , y humillado ? Salvadme , ó Dios mio , y yo me emplearé todo en salvar á los otros.

RE,

(1) Ezeq. 34.

REFLEXIONES.

QUÈ deplorable situacion es la mia ! Con que yo estoy cargado de todos aquellos pecados cometidos por mi silencio , y esto no tiene duda ! Qual debe de ser su numero , pues quizás en mi vida me he opuesto á ellos del modo que debia hacerlo ! Cómo he podido vivir tan tranquilo , durmiendo sobre una negligencia tan criminal ! Qué deberè yo hacer para remediar tantos males ?

AFECCIONES, Y RESOLUCIONES.

HA ! Vos , Señor , nos haveis siempre amado , y educado como hijos vuestros ; Vos nos haveis enriquecido de vuestras luces , instruído en vuestra escuela , llenado de vuestras gracias ; y nosotros siempre hemos desatendido à esta inmensidad de vuestros beneficios ! *Filios nutritivi ipsi autem spreverunt me.* Pero yà , de oy mas , qué no haré yo para corresponder à tantas gracias ? De aqui en adelante , Señor , considerarè esta falta de zelo , que tanto me ha retenido en la inaccion , como una escan-

dalosa indiferencia , como un silencio criminal, como una monstruosa neutralidad, como una señaladísima prevaricacion en mi ministerio, como una negra traycion al sagrado deposito que me haveis confiado! Yo os prometo, ó Dios mio , de no callar yà mas, quando sea necesario hablar ; de no dissimular, quando sea necesario declarar ; de no esconderme, quando convenga producirme ; de no economizarme , quando sea util mi fatiga. Yo cuidaré los intereses de vuestra Gloria , y el adorno de vuestros Altares : yo cuidaré de la salvacion , y de la santificacion del proximo; y en este doblado exercicio del zelo, yo quiero , y procuraré hallar mi misma santificacion. Asi lo prometo , ó Dios mio , asi lo protesto. Ayudadme , Señor , à cumplir tan santa resolucion.

SEGUNDO PUNTO.

Un Sacerdote sin zelo, no sabria evitar los peligros de su estado.

Todo Sacerdote aplicado por estado à las ocupaciones del zelo , es responsable à Dios,

y á los hombres de su conducta. Si le falta el zelo, el peligro à que se aventura, es de perder su mérito con Dios, su honor con los hombres, todo su descanso, y todo su consuelo consigo mismo.

Lo primero: perderà todo su mérito á los ojos de Dios. Lo que hay en esto de mas deplorable, es, que se trata aqui de perder aun todo el mérito del mismo bien que hacemos, y así que no lo hacemos con un espíritu de zelo, es à los ojos de Dios, como si del todo no lo hicieramos. Yo quiero, pues, que un Sacerdote haya tenido que sufrir toda su vida para desempeñar ciertas obligaciones, de las quales no ha podido absolutamente dispensarse. Así que suponemos, que es, ò de mala gana, ó por fuerza, ó por costumbre, ó por genero de compensacion, que él ha hecho lo que le correspondia en estas mismas obligaciones: y à Dios, ni se las agradece, ni le tiene cuenta de ellas. Qualquier bien, que él haya podido hacer en toda su vida, si el espíritu del zelo no le acompañaba, todo este bien es como perdido para él. Los otros havrán podido hallar en él su provecho, pero él no ha adquirido ningun mérito, y por

consequencia, no debe esperar por ello la menor recompensa. Sucede con él lo que con aquellos cirios, que alumbran á los demás hombres, y ellos á sí mismos se consumen: ó si quereis, sucede con ellos, como dice San Bernardo, lo que con los aqueductos de las fuentes, que dando á todos sus aguas, no reservan siquiera una gota para sí.

Si se reflexiona bien sobre un estado tan deplorable, yo dudo pueda hallarse otro mas digno de afliccion. Què situacion mas triste para un Cura, que poderse con efecto decir á sí mismo: Cierto es, desde los veinte, ò los treinta años, que há que yo sirvo en esta Parroquia, he tenido en el exercicio de mi ministerio mil ocasiones de padecer, las quales, tomadas por Dios, havrian podido hacer de mí una especie de Martir, y adquirirme el correspondiente mérito. Cien veces en mi vida, assi de noche, como de dia, al viento, y á la lluvia, en el lodo, y en la nieve, por el calor, como por el frio, atravesando los torrentes, passando los precipicios á la luz de los relampagos, al ruido de los truenos, he ido à llevar el Sagrado Viatico á los

Enfermos. Muchas veces encontraba yo, que havrian podido evitar el llamarme con unos tiempos desacomodados, pues el Enfermo no tenia peligro. Algunas veces he aventuradome à perecer; algunas otras veces, medio enfermo yo mismo, no podia ir sin estar seguro de que asì aumentaba mi mal, y con todo, siempre he ido, porque era justo que fuesse.

Pero asì que esto lo he hecho por fuerza, y por ceder à la necesidad, que à ello me constreñia, y que solo por esto lo he hecho; pero asì que esto ha sido con la mayor repugnancia, y descargando mi mal humor sobre los unos, y sobre los otros, murmurando, y gruñendo, enojandome, y quizá maldiciendo mi empleo, y mi estado. Há! qué merito puedo sacar de esto à los ojos de Dios, que si tambien, como justamente se debe temer, en todo esto no he adquirido mèrito alguno, de què han servido todos los trabajos de mi vida? Con que irè yo un dia à parecer delante de Dios, con las manos tan vacías, como si jamàs huviera hecho algun bien? Me hallarè quando muera tan desnudo de virtud, como si en aquel instante acabára de

nacer? Hà! Alma mia, iobrados pecados tienes para merecer el Infierno, era menester con esto, que te faltasse tambien todo mérito para poder esperar el Cielo?

Despues de esto debe admirarnos, que tantos Sacerdotes á quienes falta el zelo, hallen en sí comunmente tan poco acierto! Un Predicador se persuadirá algunas veces, que para acertar, no es necesario mas que el entendimiento, y la ciencia, el talento, y los papeles bien trabajados; pero si el espíritu del zelo le falta, por donde atraerá sobre sus Sermones la bendicion, que no puede venir sino del Cielo? Desprovisto á los ojos de Dios de todo mérito, cómo alcanzará de él las conversiones, que no le pide? Y cómo se las pedirá aquel á quien el zelo falta?

Lo segundo: pierde tambien su honor á los ojos de los hombres. Nada, puede ser, en la tierra se venera tanto, como à un santo Sacerdote enriquecido de prudencia, y de actividad en su zelo. Los mismos Reyes, en todos tiempos, han venerado, y concedido los honores mas distinguidos á los hombres verdaderamente apostolicos. Por heroyca, y grande que fuesse la constancia que mostraron

ron un San Bernardo , un San Xavier , un San Francisco de Paula , hablando con resolucion gallarda à los Soberanos , y Testas Coronadas , éstos , en vez de irritarse contra sus robustas expresiones , respetaron en ellos su christiana intrepidéz , y aun se rindieron á ellas : tanto es constante , que en un Sacerdote será siempre venerada , y respetada la virtud , aun por aquellos mismos , que nunca la practicaron.

Pero no es menos constante tampoco , que en este mundo no hay nada mas despreciable no hay nada mas despreciado , que un Sacerdote , que vive sin el zelo verdadero , y el firme espíritu de su estado. El mundo está acostumbrado en general , á que , aun aquellos que no cumplen con su obligacion , quieran que los otros cumplan todos con las suyas. Pero lo quieren mucho mas quando se trata de los Sacerdotes , que quando se trata de los Seglares ; y llevan tan adelante esta voluntad , que se glorían de no disimular nada à los Eclesiasticos. Dadme , pues , un Sacerdote , que dexé vivir à los pecadores al gusto de sus pasiones : si por una parte aman en él esta floja tolerancia , que les ensan-
cha

cha el camino de sus desordenes; por otra parte tambien vituperan en él la flogedad, que le induce á hacer traycion á su ministerio. Ya en el juicio de estos no es tenido, sino por un hombre indigno del caracter que lleva. Hablan de él en unos terminos, que caracterizan el excesivo desprecio que de él hacen. Aumentan su murmuracion hasta las burlas, y convierten, contra él mismo, el culpable disimulo, y la negligencia criminal con que los trata. Qué dirémos de la afliccion con que los mira los verdaderos Christianos? Qué amargura para una alma de un corazon recto, y abrasado de un zelo evangelico, el ver así infamado al Sacerdote? Cómo se hienden los corazones de aquellos Sacerdotes, que aman su estado, quando ven junto à sí, y entre ellos un compañero, y hermano, siempre pronto á no sufrir, antes sí á impugnar la menor mortificacion, ardiente en buscar honores, todo de fuego en solicitar sus intereses personales; y al mismo tiempo, todo de zelo en procurar promover los intereses de Dios, y del proximo! Hay acaso de estos solo uno, que, si osára, no le dixesse de muy buena gana, lo que Dios dixo al Profeta

Elías?

Elias? Què! En tanto, que todo vuestro Pueblo está á las garras con los enemigos de su salvacion, y que mas necesita de vuestros socorros, vos estais desviado, y encerrado en vuestra casa, como en una especie de Caberna? *In Spelunca?* En qué pensais, que asi estais sin hacer nada? *Quid hic agis?* Elias, en qué quieres que páren los que debes conducir, si los abandonas à si mismos, sin Conductor, y sin Guia? Salid, pues, quanto antes de esse estado de inaccion. Id á dexaros vér, y à combatir valerosamente à su frente. *Egredere, & stat in monte.* Un Sacerdote, que de nada huviera querido aprender, ni saber enrogecer, no era fuerza, que enrogeciera de vér, que todo el mundo enrogece por èl?

Ah! Si él huviesse sabido cumplir sus obligaciones, en vez de todas estas maldiciones con que le sobrecargan, estaria lleno de las mas abundantes bendiciones. Si él huviesse socorrido à los otros, gozaria con Dios el socorro de los otros, y las oraciones de todo el Rebaño havrian logrado un favorable efecto para su Pastor. Qué fué lo que salvó à Jonatás del decreto de muerte en que havia incurrido?

Las oraciones , y los clamores de todo aquel Exército , que por él bolvia triunfante de innumerables enemigos : *No es justo* (clamaban todas las legiones) *que aquel que acaba de salvarnos à todos, no se salve tambien.* Su clamor fuè oído , Jonatás fuè perdonado. Pero cómo el Pueblo se interesará por un Sacerdote , que jamás se interesò por él ? y cómo anhelarán las prosperidades de uno , á quien solo tienen presente para el desprecio?

O , alma mia ! De cuántas aflicciones has sido tú la causa ? De cuántos gemidos has sido la ocasion ? Cuántas murmuraciones no has excitado ? Los dardos del desprecio , que sobre tí ha traído tu indiferencia en las cosas de piedad , ò ! cómo ahora te penetran ! Ah ! por mí enrojecen de verme dia , y noche unicamente ocupado en recorrer todos los corrillos de la plaza , todas las casas inútiles del Lugar. Yà no tienen de mí ninguna estima , ninguna confianza , ninguna consideracion , ni aun una sombra de atencion. En lugar del respeto que yo debia haverme grangeado , yà la plebe me habla familiarmente , y como si hablára , ó tratára con su igual. Y mi oprobrio no ha recaído hasta sobre mi mismo ca-

racter? No se ha estendido hasta alli? Ah! yo voy hasta la misma Iglesia, que dá à Dios sus quejas del rubor, y deshonor que yo la ocasiono: *Vide Domine, & considera, quoniam vilis facta sum.* Por los anathemas que el público ha flechado tantas veces contra mí, no he atraído yo sobre nuestras cabezas las maldiciones, y las desolaciones con que nos vemos continuamente afligidos? No estoy yá prostituído en un descédito, que me embaraza de poder hacer bien alguno? Ah, Señor! para ayudarme, reparad tantos males, ayudadme á restablecer mi propia reputacion.

Tercero: Un Sacerdote tal, perderà aun todo su descanso, y toda consolacion en el interior de sí mismo. Aun quando no tuviese otro motivo de descontentamiento, que el de vér á Dios, y á los hombres descontentos de él, sería quasi imposible que estuviese contento de sí mismo. Pero sin ir à buscar fuera de él la causa de sus inquietudes, y tribulaciones, es facil hallar el manantial de ellas en su propia conducta. O es un Sacerdote, que, no obstante su poco zelo, se vé forzado aún à cumplir ciertas obligaciones de su ministerio; ò es un Sacerdote, que há

como abandonado en él todos los trabajos. Si trabaja es siempre sin agrado. Si está totalmente ocioso, no es siempre sin remordimientos. Y así, en qualquiera situacion en que le supongamos, no puede dexar de ser siempre una situacion para él desagradable.

Si un Sacerdote es zeloso, nunca está mas contento, que quando está mas, y mas embebido en los trabajos de su zelo. Poned en camino á un fervoroso Misionero, y le vereis que vuela á los Lugares donde es llamado. No hay para él, ni tiempo, ni estacion, que retarde su carrera. Su zelo se alimenta de su proprio trabajo, y en él halla toda su consolacion. Sacadle de las Misiones, y vereis un pez, que fuera del agua, es haverle sacado de su elemento. Al contrario, que pierda un Sacerdote el gusto á su estado, todo le pesa, todo le desagrada, de todo se entristece, porque de todo perdiò el gusto. Es en efecto vida vivir con languidez, con tristeza, como viven ciertos Sacerdotes, señaladamente en algunas Parroquias de Lugares? Sin trabajo, porque no les gusta; sin sociedad, porque no la hallan; sin agasajos de nadie, porque no los merecen. Què alegria pueden re-
fen-

sentir entre tantos motivos de tristeza?

Otro motivo de desolacion es, que assi que un Sacerdote sea prostituido en una total ociosidad, tiene grandissimo riesgo de que esta misma ociosidad le haga caer en faltas mucho mas capaces de turbar la tranquilidad de su alma. Quien ignora, que la ociosidad es madre de todos los vicios? Bienaventurados serian aquellos que no lo supieran por su propia experiencia, y aun basta la experiencia de los otros para instruirles. Quando fué quando Sodoma, y Gomorra fueron tan sabias en las abominaciones, hasta entonces desconocidas, y nunca oídas? Quando la ociosidad, dice el Espiritu Santo, les huvo enseñado à inventarlas, y à cometerlas: no se trabajaba en ellas menos, dice el Santo Varon Lot, que en el Paraíso: (1) *Vidit Sodomam, & Gomorram sicut Paradisus Domini*. Quando fué quando David concibiò en su corazon los adulterios, y los homicidios? En un tiempo en que se entregò al descanso, quando deberia haver marchado à la frente de sus Exercitos. Quando fué quando Salomon se entregò á la

ce-

(1) Genes. 13.

ceguedad, tanto, que llegó á adorar los falsos Dioses de sus Concubinas? Quando acabó de construir con zelo el Templo de el Señor. Quando fuè quando Sansón se rindiò á los ataques de la concupiscencia? Fuè quando, por complacer à una Estrangera, se puso á llevar una vida lãnguida, é inutil.

Toda la questtion es, pues, averiguar si la falta de zelo ha llegado hasta apagar el amor del trabajo. Sois vos de aquellos que se contienen precisamente en asistir al Coro à las horas señaladas, ò à hacer las Platicas en los dias mandados, y que el resto del tiempo no saben en qué emplean las horas? Sois vos del numero de aquellos á quienes jamás se les vè en sus casas con un libro en la mano, que han abandonado todo estudio, que en un año, puede ser, no tienen una hora de meditacion, que passan toda su vida en no hacer nada, y en embarazar á los otros, que no lo hagan? En tal caso, si sois casto (me atreveré à decirlo?) es un milagro; y en caso que no lo seais, es tambien otro milagro si estais contento. Subir todos los dias al Altar, y no tener en èl sino es el endurecimiento, solo os constituye insensible.

REFLEXIONES.

QUÉ infelicidad la mia , si despues de haver sido aplicado á la salvacion de los otros viniesse à perderme yo mismo ! Ah! No soy comparable à aquellos desventurados obreros , que trabajaron en la construccion del Arca , y que despues perecieron en el diluvio ? Por espacio de cien años les pagaron el que se empleassen en los medios de salvar á Noè con toda su familia : assi lo hicieron ; pero ellos no se salvaron. Què desesperacion debiò de ser la suya quando vieron al abrigo del peligro à aquellos à quienes ellos havian ayudado à preservarse del naufragio , quando ellos mismos se hallaban sumergidos en las ondas ! Sin embargo , ò alma mia ! havria algo de mas triste para tí si esto contigo sucediesse ? Porque despues de todo , si estos obreros perecieron , fuè porque estaban fuera del Arca. Pero tú , si pereces , será en el Arca misma , que Dios te ha hecho en esto una gracia , que à ellos les negó. Es en el Arca misma donde te ha colocado. Es aun en el parage mas seguro , y mas privi-

legiado del Arca; es en su propio Santuario; es en las mas altas gradas del Altar; es á la puerta de su Tabernáculo donde te ha puesto. El te ha introducido hasta dentro de su Sagrado Costado. Querrás tú perecer en el puerto seguro de la salvacion?

AFECCIONE

AH, Señor! que los Sacerdotes de la Sinagoga no se hayan salvado, no me sorprende: Vos mismo los haveis acusado de que no contentos de perderse à sí mismos, se empleaban en perder à los otros: *Vos non intratis, nec sinitis alios intrare.* Pero que yo, que à lo menos algunas veces me empleo en salvar à los otros, que me pierda yo mismo! Gran Dios! no lo permitais. Que arrojéis al fuego las bardascas de que os servís para exercer vuestra justicia, su destino es natural; pero que un instrumento de vuestra misericordia tenga la misma suerte, vuestra misericordia misma lo contradice. Dexaos, pues, mover.

RESOLUCIONES.

DE mi parte, Dios mio, para dàr, desde oy mas, mayor extension, y actividad à mi zelo, consideraré desde ahora, que habla en derecho conmigo el orden que diste á Joseph de que fuesse à sus hermanos, y les llevasse todos los socorros que creyesse podian necessitar: (1) *Vade, & vide si cuncta prospera sint erga fratres tuos.* Yo iré en casa de los enfermos para ayudarles á bien morir: yo iré à las cabañas, y à las chozas para ayudar à todos á bien vivir: yo iré à las casas donde reyna la discordia, para establecer en ellas la paz; à las casas donde reyna la dissolucion, para desterrarla de ellas; à las casas del llanto, para llevar el consuelo; à las casas donde reyna la indigencia para aliviar la miseria. Yo reconozco, que tal es el fin de mi estado. Yo os pido perdon de haverlo tan tarde conocido; pero en lo successivo triste de mí si me descuido en cumplir sus obligaciones. *Va mihi*

Aa 2

si

(1) *Gen. 37.*

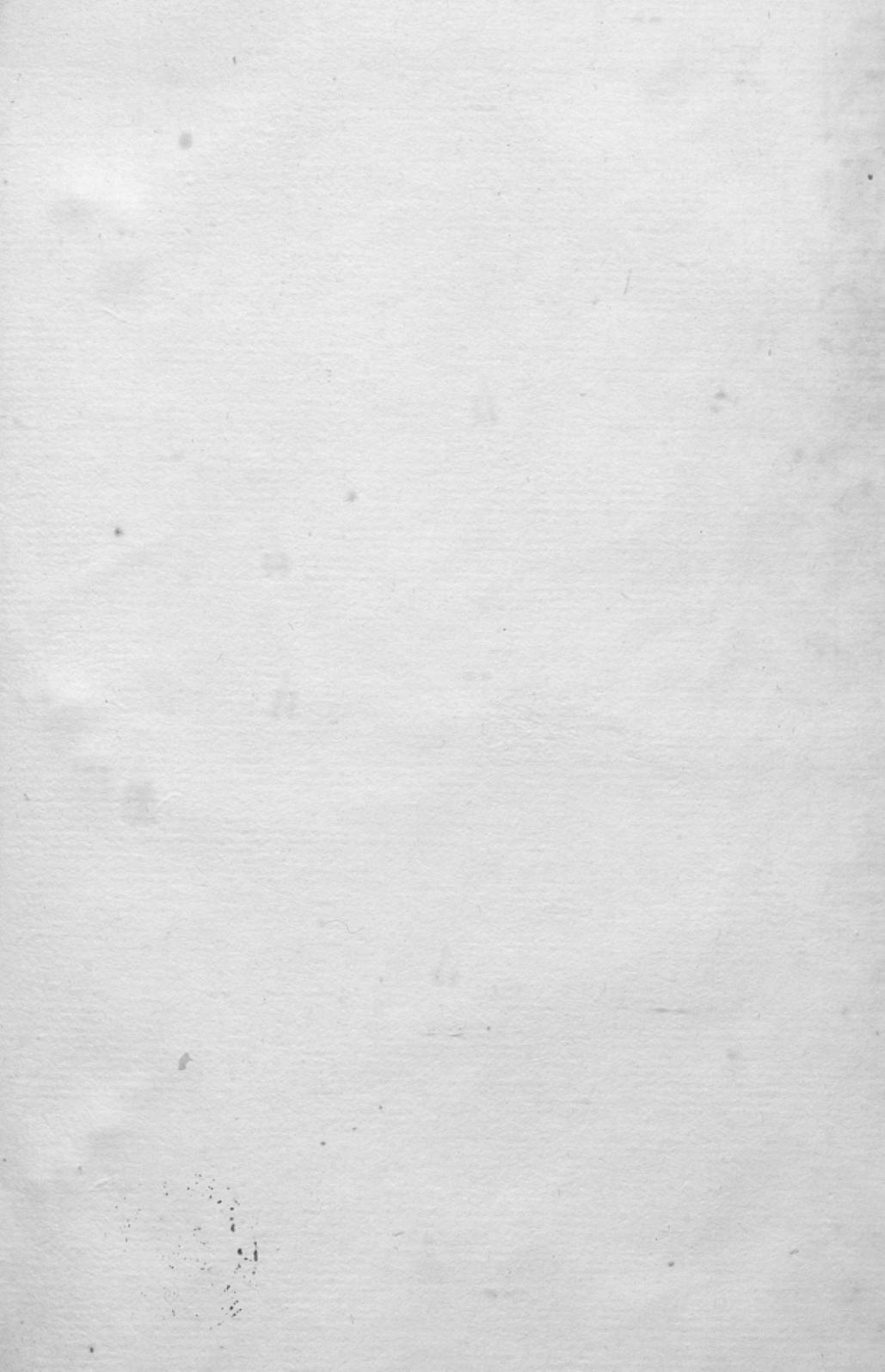
si non Evangelizaveri ! Ayudadme , ò Dios mio , á cumplir obligacion tan importante.

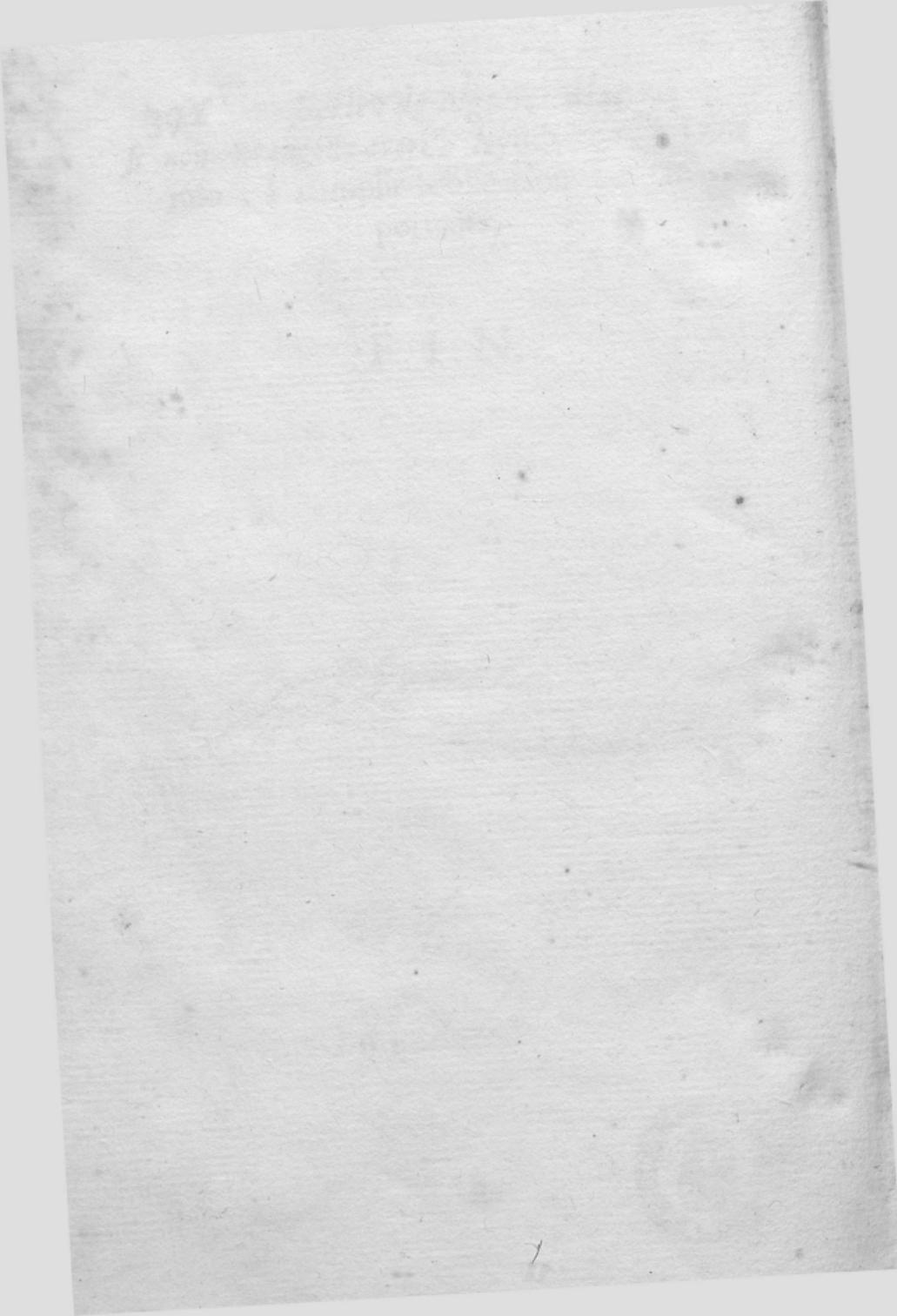
F I N.

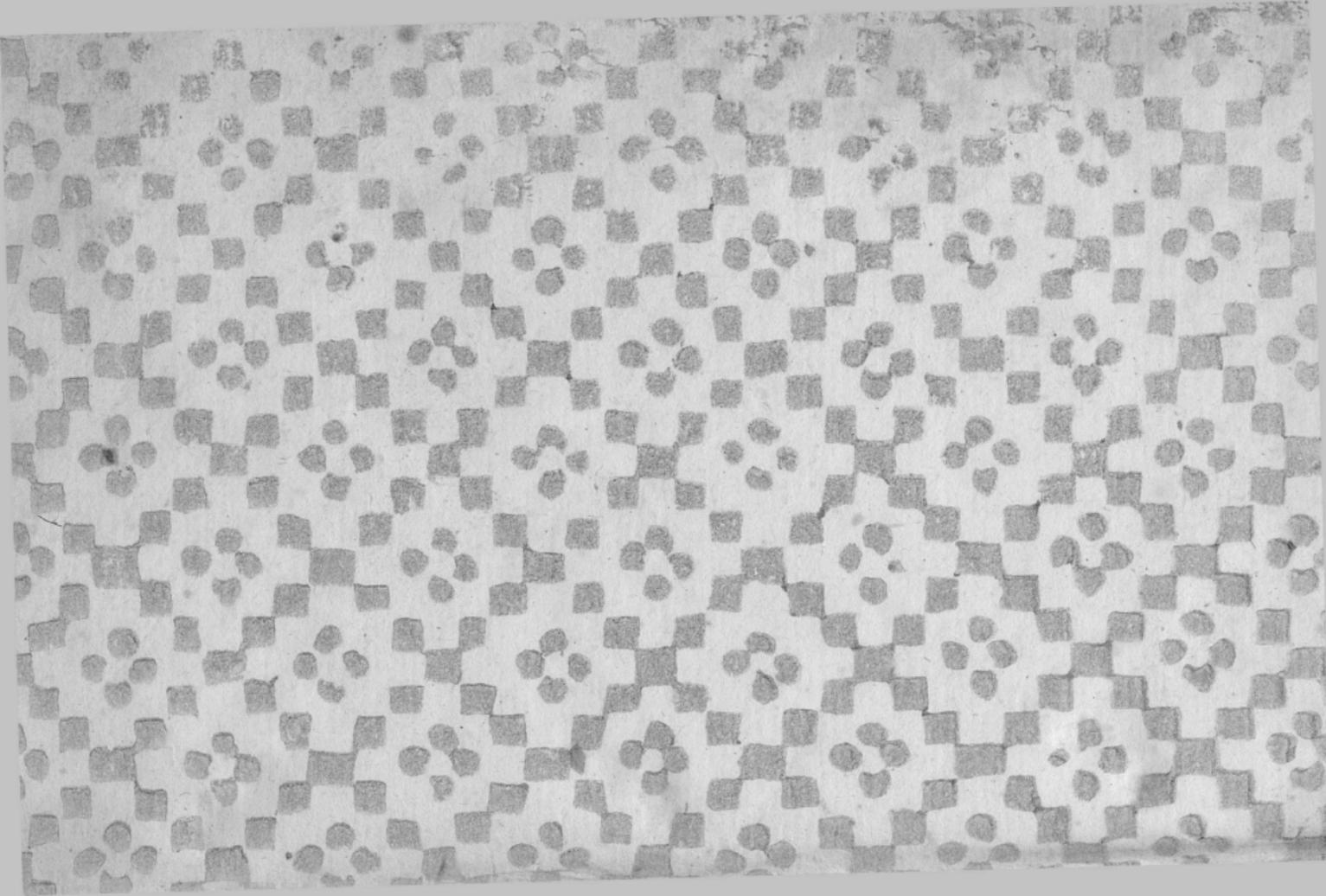
Em. González de Estrada

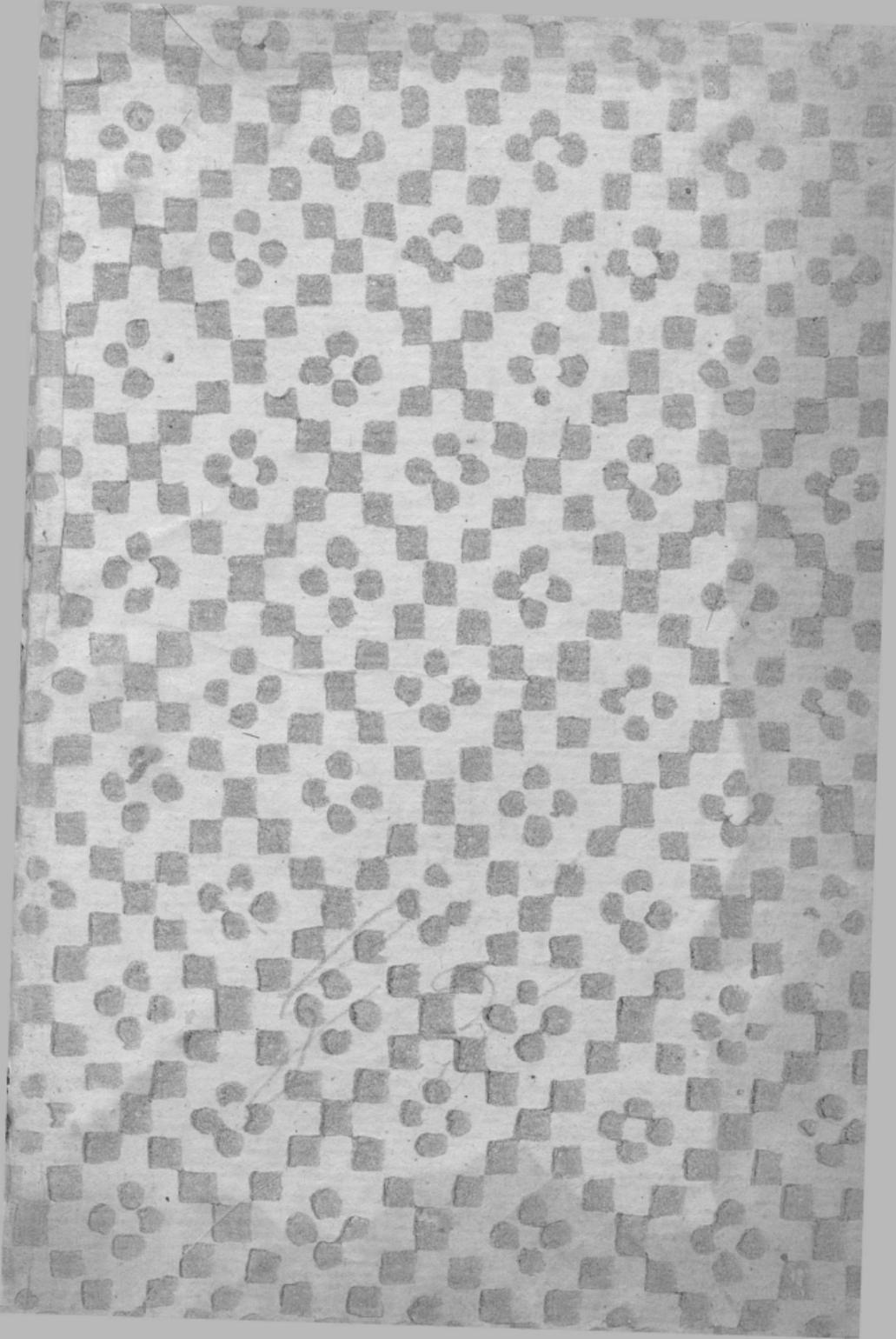
este libro es del p. yudoro
dominguez de los cerros













JT 440